

# EL MARCADOR doc

N\$ 60

PUBLICACION BIMENSUAL AÑO 1 - N° 2



**PRIMERAS ELECCIONES**  
después de 13 años  
**TABLAS COMPARATIVAS**

**EL EXILIO URUGUAYO**

**CONCERTACION en la EDUCACION**



**CRONOLOGIA**  
**INFORMATIVA**  
**DEL URUGUAY**

**OCTUBRE • NOVIEMBRE**  
**1984**

# SUMARIO

"EL MARCADOR" doc.  
AÑO 1 N°2  
Publicación Bimensual  
Director y Redactor  
Responsable.  
Ruben Cassina

CIPFE. Centro de  
Investigación y Promoción  
Franciscano y Ecológico.  
Canelones 1164  
Tel.: 90 76 48

3

Editorial

5

Temas para el debate

11

Metodología y fuentes

13

Cronología

105

Documentos

121

Índice de hechos relevantes

Impreso en Talleres  
Gráficos del Sur.

Depósito legal:  
N° 202.395/84.

Montevideo - Uruguay  
Distribuye en Capital e  
Interior: Nelson Careaga y  
Julio Faget.

# EDITORIAL

## E D I T O R I A L

Aspiramos promover el protagonismo popular tratando de lograr niveles de concientización que hagan a las comunidades capaces de forjar sus propios proyectos liberadores. Esta afirmación la hicimos en el editorial de la primera entrega del Marcador Doc. En ese camino continuamos, y a partir de hoy en el empeño de que nuestra revista sea un poderoso instrumento al servicio de la educación.

Entendido de que para nosotros educación es un proceso en el que no existen educadores y educandos. Un proceso en el que nos educamos si somos capaces de promover una praxis que nos permita ir encontrando los caminos de la construcción de una sociedad justa, pluralista, comunitaria, creativa.

En esta búsqueda juegan un papel muy importante los docentes que integran el sistema educativo nacional.

Por ello estaremos atentos a todo lo que emerja de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza. Sindicatos que tienen que ejercer una tarea de promoción y desarrollo de la conciencia de nuestros educadores.

Sindicatos que participarán decididamente en la puesta en marcha de la nueva educación que habrá de surgir a partir de la apertura democrática.

En estos momentos ya, les ha tocado entrar en la concertación buscando salidas de emergencia a la caótica situación creada, en el campo de la enseñanza, por la dictadura y su eficaz instrumento la llamada ley de educación.

Es por este motivo que hemos considerado oportuno solicitar a los protagonistas un informe de lo ocurrido a nivel de la CONAPRO y consecuentes con ese interés iremos aportando toda información y documentos que contribuyan a la tarea transformadora que todos debemos emprender.

Entregamos la cronología del bimestre y hemos jerarquizado el acontecimiento más trascendente, las elecciones nacionales.

Elecciones que si bien son necesarias, no son suficientes para promover los cambios imprescindibles.

Estos vendrán en la medida que nuestras gentes asuman la tarea de generarlos.

Y en ese fin deseamos que nuestra revista juegue un papel positivo.

La Dirección

# ***TEMA PARA EL DEBATE***

***Reflexiones para el retorno***

REFLEXIONES  
PARA EL RETORNO

En esta hora replican sonos de retorno. Cada vez se hace más insistente la idea y las voces del reencuentro.

Con ello aparecen los proyectos y las expectativas, las esperanzas y las angustias.

También aparecen los que programan el regreso de los orientales. La salida para el exilio en la mayoría de los casos fue un asunto personal por imperio de las circunstancias, un respiro de alivio en la dramática soledad de una decisión, a veces compartida con unos pocos, las más de las veces como idea bien guardada en lo más íntimo de los propósitos. Luego vinieron los largos años del silencio, de la soledad, muchas veces interpretada como olvido. Pero adentro del paísito latían y crecían los sentimientos de libertad.

Estos fueron tomando forma y poco a poco se expresaron en hechos concretos. Afuera, la diáspora oriental ponía el hombro en la medida de sus posibilidades. Juntos, los de adentro con los de afuera, empujaron para que las cosas cambiaran y el retorno se hiciera posible. 'Pero qué difícil fue saber que estábamos juntos'. Durante muchos años las noticias no abundaban en el seno de la gran masa del exilio, peor aún, cuando ellas llegaban eran muy tristes. A veces parecía que lo inexorable había determinado un definitivo extrañamiento en tierras lejanas.

No obstante, el exiliado vivió con un permanente y constante sentimiento de transitoriedad de su existencia en el exterior.

Quienes le asilaron y brindaron su solidaridad lo interpretaron como un idealista, caprichoso,

desubicado soñador, negador de la realidad.

También muchos compatriotas "de adentro" lo toleraban con una bonachona sonrisa de perdona vidas. Pero, al final, todo parece indicar que estos testarudos exiliados tenían razón.

-----  
El retorno en cambio, no parece ser un asunto personal. Es un acontecimiento colectivo. No está ni puede estar ligado a una decisión exclusivamente espontánea e individual. Esta vuelta va a tener consecuencias sociales, grupales y personales. La sociedad uruguaya recibirá el impacto del reencuentro. El grupo familiar del exiliado sufrirá las repercusiones de una decisión de volver, las personas mismas deberán resolver los conflictos de un nuevo trasplante.

La decisión de la vuelta al país debe ser un acto responsable, tanto por parte de quienes vuelven como de aquellos que recibirán a los retornados. Han transcurrido muchos años fuera del país, se han creado vínculos, se han desarticulado raíces, se han generado expectativas y obligaciones en la vida cotidiana en el exterior.

El legítimo entusiasmo de un reencuentro no puede pasar por alto estas cosas.

En la mayoría de los exiliados está muy clara la idea que no deben retornar a un país acosado por problemas económicos y con una elevada tasa de desempleo a constituirse en un problema más. También está muy clara la idea que no se debe volver bajo el alero de una situación de una situación de privilegio, con financiamientos desde el exterior para transformarse en competidores desleales de quienes han permanecido en el país durante todos estos años pasados y que

hoy se encuentran con serias dificultades laborales.

La vida en el exilio para muchos compatriotas ha sido una dura maquina transformadora de personas. Los años transcurridos en el país también han transformado a éste y a su gente. Este no debe ser un factor de alarma. Quizas las transformaciones sufridas y las experiencias vividas en un lado y en el otro posibilitan un salto cualitativo positivo para la convivencia en una sociedad que se halla en pleno desarrollo cívico proyectada hacia un futuro democrático y de reconstrucción nacional. Pero es necesario destacar el tiempo transcurrido y la diversidad de experiencias vividas para no crearse falsas expectativas y evitar con ello un reencuentro meramente espacial acompañado de un desencuentro de voluntades. Es necesario reestablecer las relaciones sobre nuevas bases poniendo una fuerte cuota de comprensión por ambas partes.

-----  
Hay miles de niños en el exilio que no tienen una experiencia real de vida en su país de origen o en el país donde nacieron sus padres. Hay cientos de jóvenes que se abren a la vida con una percepción del mundo generada en sus países de acogida. Muchos hablan mal la lengua de sus padres, otros tienen lenguas de base que no son la del paísito. Todos se han venido formando en sistemas educacionales que no son el de Uruguay.

Esto último traerá aparejado problemas administrativos de reválidas por una parte, pero por otra parte significará la necesidad de nivelar a miles de niños ya que los contenidos curriculares y las formas

didácticas en el exterior difieren bastante de los vigentes en el país. Todo esto exigirá un esfuerzo muy grande, pues además es necesario tener presente que, para muchísimos niños y jóvenes, la continuidad y coherencia de su proceso educacional se ha visto afectado por las múltiples vicisitudes experimentadas por sus familias en el curso de su vida en el exilio.

Son muchos también los compatriotas que volverán machucados por este trajinar en la diáspora.

Un buen número de familias han sido fuertemente golpeadas por las realidades vividas en el exterior. Hay niños y jóvenes a quienes le cuesta encontrar su propia identidad y hay adultos que se cuestionan la que creían como la propia. Es necesario, pues, tener en cuenta toda esta gama de situaciones para que el retorno sea lo que tiene que ser: un fenómeno político trascendente, un acontecimiento nacional creativo y enriquecedor. Porque el exilio también puede haber sido un factor de enriquecimiento, siempre y cuando se limen sus aristas negativas y se extraiga de él lo que ha sido, por su parte, un real aporte para ser invertido en el país.

Es menester, entonces, que tanto adentro como afuera del país que encare este asunto con seriedad y responsabilidad, pues la tarea a realizar es grande y sumamente compleja.

-----  
Algunos estamos viviendo este asunto, en los tiempos que corren, con suma preocupación.

Se conocen iniciativas tanto de "adentro" como de "afuera" que proponen tomar la cosa en sus manos. A este respecto no existe aun una adecuada información.

La masa del exilio se formula mil preguntas y por ahora "mira sin comprender". Este es precisamente uno de los grandes problemas que existen y por cierto que no es nuevo.

Los canales de información no llegan fácilmente a la gran mayoría de exiliados quienes no tienen posibilidades propias ni orgánicas para estar informados. Por otra parte, muchos también están sintiendo que una vez más, al parecer, otros piensan por ellos sobre su propio destino. Corren rumores de la existencia de reuniones, comisiones, seminarios, etc., pero la gran base del exilio no sabe de que se trata todo esto. El exiliado uruguayo ya ha debido pasar muchos paternalismos y la verdad es que en esta ocasión del retorno, que le es muy propia por cierto, no le gustaría volver a repetir esas experiencias.

Podría suceder que dentro del país el tema del retorno de los exiliados se pusiera muy de moda. También pudiera suceder que para la planificación del retorno surgieran, con excesiva rapidez, muchos especialistas en exilio y desexilio.

Seguimos pensando que el tema del reencuentro de los orientales es muy delicado y complejo.

Todo parece indicar que el retorno se va a producir y esto constituirá un problema nacional pero, cuidado, también humano. Por esto es menester encararlo con la preparación y previsión que la real magnitud del problema exige.

Para ello es necesario tener bien presente que la colectividad uruguaya en el exilio no es un ente abstracto que pueda ser fácilmente representada por SIGLAS o representantes que ninguno de los interesados directos en el problema ha

designado. Se trata de miles de compatriotas de carne y hueso, de personas concretas, de seres humanos adultos con cabeza para pensar en sus propios problemas y también en los del país. Esta base del exilio espera ser la efectiva y real interlocutora para la organización de su propio retorno.

Desde afuera se ha visto y vivido con un emocionado regocijo el reclamo de las bases populares y de sus organizaciones dentro del país en favor del retorno de los exiliados. Los exiliados uruguayos tienen un profundo respeto por esos movimientos de base, por esa enorme y patriótica participación popular en su lucha por la democracia. La colectividad de uruguayos en el exterior también necesita que su retorno siga procedimientos que aseguren la amplia participación de todos los que están implicados en el asunto para que éste no se transforme en un lugar común de especulaciones improcedentes. Tanto el exilio de compatriotas como las circunstancias que se han vivido dentro del país han sido lo suficientemente dramáticas y dolorosas como para constituirse en verdaderos frenos de toda clase de apresuramientos mas o menos oportunos.

El presente artículo es firmado por Juan Carlos Carrasco y fue extractado del boletín informativo de APRU (Asamblea Pro Retorno a Uruguay).-

---

# TEMAS DEL BIMESTRE

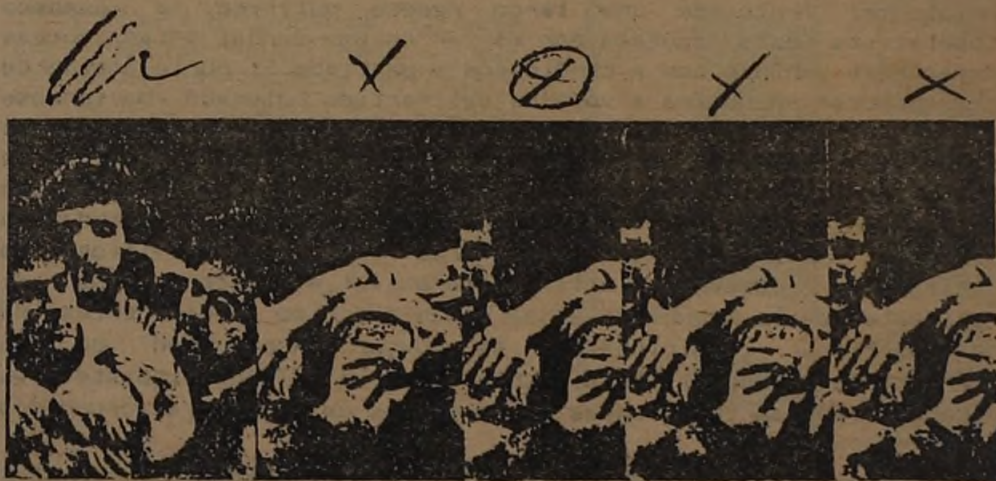
La recuperación del derecho al sufragio, la posibilidad que la ciudadanía elija a quienes la representarán en la conducción del gobierno, no es solamente el fruto de elaborados acuerdos, sino que por encima de ello es el producto de una amplísima movilización del pueblo uruguayo que ha manifestado a un alto precio, sus aspiraciones democráticas. Desde la heroica huelga general de 1973, pasando por las horas más oscuras del régimen, hasta este presente electoral, han sido muchos los uruguayos que han pagado con su vida y su libertad lo que hoy todos celebramos. Parece necesaria la puntualización que la gran prensa soslaya y que algunos dirigentes políticos olvidan, actitud que se resume en la frase "salimos de la dictadura sin derramar una sola gota de sangre".

Comenzamos a salir de la dictadura desde el momento mismo en que ella se implanta. Tal vez se pueda cuestionar la eficacia de ciertas formas de resistencia que existieron en el pasado, pero pocos son los que ponen en duda que todas ellas contribuirán al logro del restablecimiento de la democracia. Democracia que deberá necesariamente ampliarse sin limitaciones, porque si bien no dejamos de reconocer el gran avance que significan las elecciones, nadie podrá olvidar las muy singulares características en que se desarrollaron, difícilmente puedan concebirse mayores restricciones a un acto tan sencillo y trascendente como optar por un gobernante: los candidatos naturales del Frente Amplio y del Partido Nacional imposibilitados de ser elegidos (y también de ser electores), cientos de ciudadanos que permanecen aún en las cárceles, grupos y políticos proscritos, miles de exiliados que no pueden regresar, son solo algunas de las peculiaridades de esta recortada democracia.

Tal vez fruto de una largo receso político, la campaña proselitista está pautada por el terrorismo verbal y las mutuas acusaciones y reproches a candidatos y partidos. El punto álgido de este proceso encuentra a voceros del Partido Colorado haciéndose eco de alarmistas y nunca confirmadas versiones procedentes de Europa en el sentido de que existiría la intención por parte de algunos integrantes del M.L.N. de reinstaurar la lucha armada en el país. Coincidiendo con estas denuncias de tiendas coloradas, un destacado jerarca castrense afirma que los servicios de inteligencia poseen similar información, al tiempo que el Presidente de la República acusa en un discurso a dirigentes de los partidos tradicionales de buscar inspiración en la Internacional Socialista, mientras que la DINARP insiste en propagar cadenas televisadas sobre hechos de violencia ocurridos en la década pasada.

El enrarecimiento de la campaña electoral no se reduce a la guerra de declaraciones, muy por el contrario, se producen en este período numerosos atentados de distinta magnitud contra locales políticos. En el marco de importantes concentraciones de masas llegamos al esperado 25 de noviembre, día en que la ciudadanía se vuelca a las urnas para elegir autoridades nacionales por primera vez en 13 años. Los porcentajes de votación que llegan casi a un 90% son un claro índice de la decisión popular de participación en esta instancia. Pero que reflejan los resultados del 25? Los comentarios de la prensa no dudan en afirmar que la conducta política del pueblo uruguayo se orientó mayoritariamente hacia las opciones mas moderadas. La avalancha de votos recibida por el Partido Colorado fue de tal magnitud que obligó al Directorio del partido Nacional a considerarla como la derrota de los planes progresistas. La gente no creyó en sus propuestas, como lo explica el propio Dr. Zumarán "no logramos convencer porque el uruguayo medio no tiene conciencia de la crisis económica".

Lo cierto es que para el nuevo gobierno no será nada sencillo gobernar sin apoyarse en acuerdos interpartidarios que permitan un respaldo parlamentario a la naciente democracia.



# METODOLOGIA Y FUENTES

En esta sección se abordan a modo exclusivamente informativo aquellos hechos económicos, sociales y políticos de relevancia ocurridos en un período de dos meses.

Las informaciones se ordenan cronológicamente, cada hecho se consigna de acuerdo a la primera mención que del mismo se realiza en cualquiera de los medios de prensa escrita utilizados, existiendo en la mayor parte de los casos un desfase entre el hecho ocurrido y su expresión periodística.

La información que se publica surge de la lectura de todas las fuentes de consulta permanente, empleándose para su redacción definitiva los órganos en los que aparece mención del hecho y reflejando la noticia tal como fue expresada en esos medios.

Si en el armado de la versión definitiva se utilizaron varias fuentes, las mismas se señalan al final del hecho, y la mención "todos" indica que la información aparece en todos los órganos de prensa que se consultan.

La numeración de la cronología se realiza a partir del primer día de cada mes.

Se completa la cronología con el Índice de Cuestiones Relevantes que señala los acontecimientos más importantes en cada esfera, y la numeración de los hechos correspondientes.

Con respecto a las fuentes empleadas debemos señalar que en el transcurso del trimestre han aparecido y desaparecido algunos medios de prensa, siendo los diarios de registro permanente: "El Día", "El País", "La Mañana", "La Hora", "Mundocolor", "Últimas Noticias", y "El Diario".

Los semanarios consultados: Jaque, Aquí, La Voz, Asamblea, La Semana, Búsqueda, El Correo, Opinión, Crónicas Económicas, Unidad Popular, Sin Censura, La Democracia.

# ***CRONOLOGIA***



# OCTUBRE

1.10.84 Hecho 1

## IMPIDEN QUE VIAJE EL CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL A BRASIL.

El Dr. Zumarán que iba a concurrir a la reunión de la Internacional Socialista en Brasil fue impedido de hacerlo por las autoridades. Cuando ya estaba prácticamente por subir al avión de Varig, fue informado por las autoridades que no podría realizar el programado viaje.

El funcionario de Migración que estuvo a cargo del procedimiento no lo notificó de los motivos de tal impedimento.

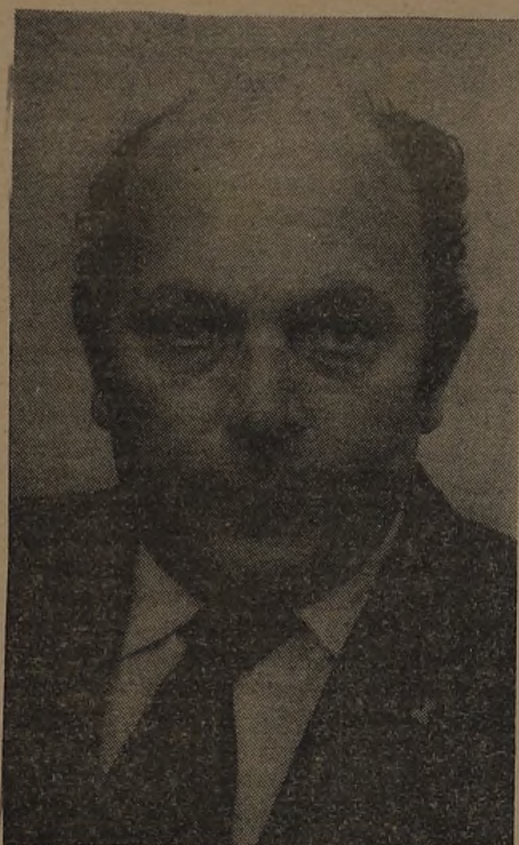
La reunión de la Internacional Socialista se realiza hoy en Río, y asisten a la misma dirigentes de ese importante organismo y numerosos políticos latinoamericanos. Uno de los secretarios de Willi Brandt se puso en contacto con Zumarán a los efectos de recabar información.

Ayer viajaron con destino a Río los representantes del Frente: Seregni, Cardozo y Batalla.

En esta reunión de la Internacional Socialista no estará representado el Partido Nacional, dado que tampoco viajó el Sr. Diego Achard, secretario de Wilson Ferreira.

Por su parte el Dr. Julio Ma. Sanguinetti tampoco viajó a Brasil en una actitud de solidaridad con el candidato nacionalista. En su lugar lo hará el Dr. Roberto Asiaín, quien informará las razones de las ausencias de Sanguinetti y Zumarán.

El Dr. Zumarán informó que un funcionario de Migración le notificó la imposibilidad de embarcar porque existía pendiente sobre él un cierre de fronteras.



que tenía interés en que el verificara si esta orden era reciente, porque en 1982, cuarenta días antes de las elecciones internas de los partidos, fui detenido y en ese momento sabía que se habían cursado ordenes de cierre de fronteras para el caso que decidiera abandonar el país. En ese momento fui detenido por un discurso que pronuncié en la campaña electoral, hecho este que determinó que en momentos de realizar el acto eleccionario, yo permaneciese detenido".

"En ese caso podría ser que esa disposición hubiese quedado pendiente hasta ahora, por eso solicité confirmación. Eso lo considero importante dado la repercusión internacional y nacional que iba a tener mi ausencia en el encuentro de la magnitud que tiene el que

comienza en Río de Janeiro. A los pocos minutos el funcionario regresó y me dijo que había consultado a sus superiores y que la medida era ratificada.

El Ministro del Interior por su parte manifestó que "él es abogado y sabe perfectamente que necesita permiso para salir del país en virtud de su situación ante la justicia".

El Director Nacional de Migraciones Cnel Bernardo Paz dijo que en Migraciones existe un orden el Juzgado Militar de Cuarto Turno por la que se impide salir del país al Dr. Alberto Zumarán como consecuencia de su procesamiento el año pasado. (Todos).

-----  
2.10.84 Hecho 2

FALLECIO AYER EN PARIS  
EL EX-LEGISLADOR E.  
ERRO.

A los 72 años dejó de existir en la capital francesa Enrique Erro, víctima de una grave dolencia. Erro había sido un destacado dirigente del Partido Nacional. Fue Ministro de Industria y Trabajo durante el gobierno blanco de 1958. Luego se escinde de su partido de origen por importantes discrepancias que lo llevaron a fundar la "Unión Popular". En las elecciones de 1966 se presenta bajo este lema junto al Partido Socialista.

Posteriormente es fundador del Frente Amplio, presentándose a las elecciones de 1971 con la lista 4190, obteniendo un importante caudal electoral que le permitió acceder a la Cámara de Senadores.

En 1973 el gobierno de Bordaberry solicita su desafuero, y en base a dclaraciones de deenidos se lo

acusa de mantener vinculaciones con el M.L.N.

La Asamblea General desestima el pedido del gobierno. Este episodio desencadenará el golpe de estado de 1973.

Comienza entonces para Enrique Erro el camino de la prisión y el exilio por varios países, para radicarse finalmente en París donde falleció en la víspera.

(El Día, El País, Mundocolor, Ultimas Noticias).

-----  
2.10.84 Hecho 3

SE FRUSTRACIÓ ACUERDO CON  
EL F.M.I..DESACUERDOS CON  
RESPECTO AL DEFICIT FISCAL.

Fracasaron las negociaciones que se venían realizando ante el Fondo Monetario Internacional por parte del Presidente del Banco Central y el Sub-Secretario de Economía y Finanzas. Las gestiones que no fructificaron se desarrollaban en Washington, y tenían por objeto la continuación de los Programas de Préstamos.

La negativa del F.M.I. se produce como consecuencia del desacuerdo existente en la entidad financiera respecto a las finanzas públicas. El F.M.I. exige determinadas metas sobre el déficit fiscal, las cuales se desajustan sensiblemente del déficit fiscal uruguayo. (Todos).

-----  
3.10.84 Hecho 4

OCUPACION EN ALPARGATAS  
Y CICSSA.

EL Centro de Obreros de Alpargatas que se encuentra afiliado al Congreso Obrero Textil, hizo entrega a la prensa un comunicado que dice entre

otras cosas : "Los trabajadores de Alpargatas nos hemos visto obligados a tomar la medida de ocupar la fabrica al enfrentarnos a nuevos despidos por parte de la patronal, que vienen a sumarse a otro por el cual veníamos realizando medidas desde hace un mes atrás".

Mas adelante afirma el C.O.A. piensa llevar las medidas hasta sus últimas consecuencias, pues no puede permitir que sigan despidiendo trabajadores. Entre las reivindicaciones de los trabajadores de Alpargatas se encuentra el cese de los despidos, la restitución de los destituidos, mejoras salariales, y el pago de los jornales perdidos como consecuencia de las medidas de lucha.

Mientras tanto en CICSSA, los obreros decidieron ocupar la planta de Paso Carrasco. La medida se toma luego de un mes y medio de tratativas tendientes a lograr incrementos salariales. Un dirigente de los trabajadores manifestó que la plataforma incluye 2.500 pesos de aumento, efectividad de los trabajadores contratados, pago de los jornales no trabajados, ropa de trabajo y comedor.

Por otro lado, a nivel del gremio de la salud finalizó el conflicto de la A. Espanola con la restitucion de los funcionarios que habian sido sumariados. Los trabajadores nucleados en AFAE lograron la firma por parte de la patronal de un compromiso en ese sentido.

(La Hora, Mundocolor).-

3.10.84 Hecho 5

INTERNACIONAL SOCIALISTA  
APOYA EL PROCESO HACIA LA  
DEMOCRACIA EN EL URUGUAY.

15 El Buró de la Internacional

Socialista declaró un renovado apoyo a la causa de la democracia en el Uruguay, manifestando tambien su apoyo a la lucha de los pueblos nicaraguenses, chileno y paraguayo. Durante las deliberaciones, que se prolongaron por espacio de dos días, se analizó la deuda externa latinoamericana y se decidió la creación de un organismo para estudiar la problemática.

Dirigentes de las ramas femeninas de los principales partidos social-demócratas europeos, anunciaron que viajarán próximamente a Uruguay para interiorizarse de su situación y luego difundir en Europa "las lecciones de como los grupos de mujeres pueden colaborar en la lucha para terminar con los regímenes militares".

En conferencia de prensa celebrada en Rio de Janeiro el representante del Frente Amplio en la Internacional Socialista manifestó que en el caso de acceder al poder la coalición que orienta, liberará inmediatamente a todos los presos políticos, permitirá el regreso al país de todos los exiliados, y en el plano internacional reanudarán relaciones con Cuba y Venezuela. (Ultimas Noticias, El Diario, El Dia).-

4.10.84 Hecho 6

ALBA ROBALLO: LAS  
INVESTIGACIONES PARLA-  
MENTARIAS ESTAN  
ESTANCADAS.

La ex-senadora Alba Roballo dijo sentirse "sorpresa y angustiada" por el escaso avance de las investigaciones que se realizan para esclarecer los asesinatos de los ex-legisladores Zelmar Michelini y Hector Gutiérrez Ruiz ocurridos hace 8 años cuando

estaban exiliados en Buenos Aires.

Roballo, candidata de la "Izquierda Democrática Independiente", dijo que el Congreso argentino no ha dispuesto una indagación seria sobre el hecho y que las lentas actuaciones judiciales que están en curso fueron iniciadas a pedido de los familiares de las víctimas. Afirmó que en entrevistas mantenidas en la vecina orilla con varios parlamentarios fue informada que una investigación del Congreso requiere iniciativa del Presidente Raul Alfonsín y mayoría en ambas Cámaras. "Sobre esto no tengo esperanzas", dijo Roballo en declaraciones formuladas a Búsqueda y al programa "Dialogo Abierto" de la radio Fénix.

Indicó que el caso de Michelini y Gutiérrez Ruiz figura parcialmente entre las ocho mil denuncias presentadas al Presidente Alfonsín por la "Comisión Nacional para la Desaparición de Personas" que presidió el escritor Ernesto Sábato. "Estoy convencida que hay mucha información tanto por el caso de Michelini y Gutiérrez Ruiz como de otros uruguayos desaparecidos. En ello se avanzará en la medida en que se desmantelen los aparatos represivos argentinos y todos los sectores políticos uruguayos lo demanden".

Sus declaraciones fueron recogidas pocas horas después de conocida la noticia del fallecimiento del ex-senador Enrique Erro cuyo sector político, Unión Popular, integra la IDI. Roballo dijo que la muerte de Erro es un hecho que debe llamar a la reflexión. "No pueden seguir muriendo uruguayos en el exilio". Señaló que la IDI impulsará una campaña para repatriar sus restos y le tributará un homenaje el 8

de octubre en el "Palacio Gastón Buelfi", cuando ese sublema frenteamplista proclame sus candidatos a la elección de noviembre. (Búsqueda).-

4.10.84 Hecho 7

#### PODRIA TRATAR DEUDA EXTERNA CON LA BANCA.

El Ministro de Economía y Finanzas, Ing. Alejandro Vegh Villegas dijo que podría reunirse en Nueva York con el Comité Asesor de Bancos que representa a los acreedores de Uruguay para estudiar las posibilidades de reestructura del endeudamiento que, luego, transmitiría a las futuras autoridades electas.

En diálogo que sostuvo con el periodismo, al término de la reunión con la Comisión de Economía del Consejo de Estado, en la que se analizaron los proyectos de ajustes tributarios para el agro, el Ing. Vegh señaló que algunos bancos extranjeros tienen la idea de hacer exploraciones sobre aspectos financieros de 1985, aunque puntualizó que todavía no hay nada definido.

El régimen de tributación del sector agropecuario sufrirá algunas modificaciones con respecto al anteproyecto de ley elevado al Consejo de Estado por el Poder Ejecutivo, aunque se mantendrá en líneas generales la rebaja del 3% en las deducciones sobre carne y lana, situándose en el 5%, aplicándose el nuevo impuesto del 3% y 2% según rubros a la venta de productos agropecuarios.

Con respecto a los planteamientos que sobre arrendamientos urbanos harán los sectores de inquilinos y de propietarios, separadamente, Vegh, informó que luego de 16

ófrlos, elevará las respectivas iniciativas a conocimiento del

Poder Ejecutivo.

Con respecto a las negociaciones con el FMI para lograr la reanudación de los envíos de cuotas del préstamo contingente firmado el año pasado el Ing. Vegh dijo que no vendrá en los próximos días una misión del organismo internacional para continuar el estudio de esos ajustes. Señaló mas adelante que próximamente su cartera proporcionará un comunicado para ser difundido a la población, en el cual se informará sobre este aspecto así como de algunas cifras de la evolución económica actual.

El ministro Vegh se mostró "basicamente" de acuerdo con las manifestaciones realizadas ayer por el Dr. Julio M. Sanguinetti, en el sentido de que nuestro país debiera endeudarse más en el sector exterior para impulsar a los sectores productivos.

Finalmente, Vegh Villegas expresó que el préstamo de 60 millones de dólares aprobado hace poco por el BIRF que, se dijo, sería para financiar al sector agropecuario, "no es del tipo proyectado es decir, que se destine al sector agropecuario, sino de los que el Banco Mundial llama estructurales. Se presta al gobierno y éste se obliga a tomar determinadas medidas de política en el exterior. De manera que no son préstamos al estilo tradicional como el Plan Agropecuario, en los que el destino final es un proyecto y por consiguiente, va el dinero al sector. En este caso, es un préstamo al gobierno que, por supuesto, es útil desde el punto de vista del balance de pagos".

(Mundocolor, El País).-

5.10.84 Hecho 8

EL VICEPRESIDENTE DE  
LA CORTE ELECTORAL  
ANUNCIO QUE HAY 3.452  
CIRCUITOS SOLAMENTE  
EN MONTEVIDEO.

El Dr. Camilo Urueña dijo que la oficina departamental acaba de definir el Plan Circuital. Por el mismo se divide la ciudad en dos zonas A y B.

En la primera de ellas están habilitados para votar 265.194 con 909 circuitos, mientras que en la B hay 781.813 habilitados con 2.633 circuitos.

El total de ciudadanos que se encuentran habilitados para votar en Montevideo es de 1.047.007 que se distribuirán en 3.542 circuitos.

El número de personas que votarán por circuito es de aproximadamente 300.

Entre 80.000 y 100.000 personas votarán por primera vez autoridades nacionales.

(Mundocolor).

5.10.84 Hecho 9

DESOCUPAN ESPAÑA  
MUTUALISTA TRAS SOLUCION  
DEL CONFLICTO. LA FUERZA  
PUBLICA DESALOJO  
ALPARGATAS Y CICSSA.

A las 7 horas de hoy y en presencia de escribano público, los funcionarios de España Mutualista harán entrega del local que mantenían ocupado.

El levantamiento de la medida se produce luego de la firma de un convenio con miembros del Consejo Directivo, por el cual se da por finalizado el conflicto que mantenían ambas partes. Las tratativas se desarrollaron en una comisión tripartita con

participación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, contemplándose los ocho puntos de la plataforma reivindicativa.

Los mismos están relacionados con un aumento salarial del 20% retroactivo al 10 de setiembre, cese de la represión y las sanciones que en el futuro estarán reguladas por una comisión especial creada a esos efectos.

En el sector textil, mientras tanto, el Ministerio del Interior procedió a desocupar la planta industrial de la Fabrica Uruguaya de Alpargatas.

La Jefatura de Policía emitió al respecto un comunicado en el que señala que a pedido de la firma Alpargatas procedió a evacuar la planta industrial.

En Alpargatas se encontraban en el momento del desalojo alrededor de 300 operarios.

También fue desalojada por fuerzas policiales la fábrica CICSSA ubicada en el km 16.500 del Camino Carrasco.

Según informaciones obtenidas no se produjeron incidentes en estos operativos. (La Manana, Ultimas Noticias, El Dia, La Hora).

5.10.84 Hecho 10

PROHIBEN ENTRADA DE  
DIRIGENTES DE LA  
CNT.-

Un cable de la agencia Pressur que recoge el matutino La Hora informa que la Convencion Nacional de Trabajadores (CNT) anunció en conferencia de prensa en la ciudad de Buenos Aires que el 18 de este mes regresarán al Uruguay los integrantes de la coordinadora de la CNT en el exterior.

Algunos miembros de este organismo están impedidos por el

gobierno de regresar al país, ellos son: Felix Díaz, Carlos Bouzas y Daniel Baldasari, quienes tienen requerimiento de la Justicia y causa abierta por sus actividades sindicales.

(La Hora).-

6.10.84 Hecho 11

EN OCTUBRE REGRESA  
ENRIQUE RODRIGUEZ.  
EN NOVIEMBRE LO HARA  
RODNEY ARISMENDI.

Se anuncia para el 19 de octubre el regreso del ex-senador del Frente Amplio. Enrique Rodríguez fue en su juventud dirigente sindical, pasando a ocupar en 1947 una Banca en la Cámara de Diputados.

Desempeñándose como tal en las sucesivas legislaturas. En 1971 accede a la Cámara de Senadores, y en 1973 abandona el país, residiendo actualmente en Europa. Por su parte Rodney Arismendi vuelve al Uruguay el 3 de noviembre. Arismendi es primer secretario del P. Comunista y en el momento del golpe de estado era el diputado con mayor antigüedad parlamentaria.

Fue detenido el 8 de mayo de 1974, liberado y expulsado el 5 de enero de 1975.

(La Hora, Ultimas Noticias).

6.10.84 Hecho 12

CONFORMIDAD URUGUAYA EN  
LA SOLUCION DEL  
CONFLICTO BEAGLE.

El día de ayer se hizo público un comunicado de la cancillería uruguaya, por el cual el gobierno manifiesta su profunda satisfacción ante la coincidencia de solución lograda por Argentina

y Chile, en relación al conflicto del canal de Beagle.

El comunicado destaca el papel de nuestro país como sede de las primeras negociaciones, y expresa el deseo de la rápida suscripción de un tratado que ponga fin definitivo al diferendo.

(Todos).-

6.10.84 Hecho 13

EL DIARIO "MUNDOCOLOR"  
FUE VENDIDO A GRUPO QUE  
APOYA AL ACTUAL INTENDENTE  
DE MONTEVIDEO.

El 10 de noviembre un nuevo vespertino circulará en Montevideo con el nombre de "Polemica". Este órgano de prensa será el resultado de la compra de "Mundocolor" por parte de un sector que apoya la candidatura de Juan C. Paysee a la presidencia.

Desde hace varias semanas se comentaba en ambientes vinculados al periodismo esta transacción, la cual se situaría en una suma próxima a los 60.000 dólares. El intendente declaró que "si bien no tengo detalles de la operación, el ofrecimiento de ese grupo existió y tengo entendido que en los primeros días de noviembre aparecería esa publicación".

Se desconoce quienes serán su director y redactor responsable. (Todos).

7.10.84 Hecho 14

EL PARTIDO SOCIALISTA  
SIEMPRE SE HA DEFINIDO  
POR EL CAMINO  
DE LAS URNAS.

Por intermedio de Guillermo Chiflet, el Partido Socialista contestó al político colorado

Luis Hierro López, quien en programa televisivo planteó dudas acerca de la actitud del Partido Socialista frente a la lucha armada.

Guillermo Chiflet negó que su partido haya en algún momento optado por la alternativa de la lucha armada para la conquista del poder. Afirmó que "no se puede deformar el pasado y no se puede ignorar lo que el Frente Amplio significa como vía pacífica y pacificadora desde su constitución a comienzos de la década pasada".

En relación a los métodos de lucha puntualizó Chiflet que "deben ajustarse a las realidades concretas de cada sociedad y de cada momento histórico". "El Partido Socialista siempre se ha definido por el camino de las urnas en todos sus congresos y declaraciones procurando crear frentes de masas para vertebrar a los trabajadores como es el caso del Frente Amplio. La violencia está contenida en las estructuras del capitalismo dependiente y los socialistas y todos los demócratas quieren transformarlas pacíficamente mediante la construcción de un orden social solidario y fraterno".

(La Manana).

7.10.84 Hecho 15

NUEVAS DERIVACIONES  
DEL CASO ROSLIK.

El Dr. Martirena presidente de la Federación Médica del Interior, declaró que el 20 de octubre la Asamblea Anual de esta gremial tratará el informe del Tribunal de Honor designado a los efectos de especificar la responsabilidad de los médicos actuantes en el episodio que costara la vida al Dr. Roslik. Como ya se ha

informado ampliamente este tribunal juzgaría la conducta el Dr. Saiz, médico que firmara la primera autopsia de Roslik, muerto en una unidad militar a consecuencia de apremios. Este tribunal esta integrado por los Drs. Martirena y Caputi por la FMI y el Dr. Rodolfo Canabal presidente del Colegio de Abogados y asesor legal de dicho tribunal. Dijo Martirena "El Tribunal que integro se limitó a recopilar los antecedentes, estudiar los mismos y dar vista al Dr. Saiz de todo lo investigado. Esta semana le entregaremos el expediente para que realice los descargos correspondientes y luego redactaremos el informe final de este tribunal".

Tambien informo que esta semana quedarán finalizados los estudios relativos a planos y atracciones infantiles del Parque Dr. Roslik que la gremial médica levantará en San Javier. (El Pais).-

7.10.84 Hecho 16

SE PROCLAMO EN LA  
VISPERA LA FORMULA  
DE LA UNION  
COLORADA Y BATLLISTA.

Con la sala de convenciones totalmente colmada y numeroso público agrupado en el exterior de la Casa del Partido Colorado se proclamó ayer la fórmula Pacheco-Pirán-Damiani a los cargos de Presidencia, Vicepresidencia e Intendencia respectivamente. Tras la lectura de mensajes de adhesión procedentes de comités de la UCB se procedió a desarrollar la parte oratoria que estuvo a cargo de los candidatos nombrados.

El Dr. Carlos Pirán hizo una

extensa alocución en la que se refirió a los lineamientos económicos, de salud, vivienda y justicia, que postula su sector. También hizo mención a los años de gobierno de Pacheco, elogiando su gestión.

El candidato presidencial hizo su alocución mas breve en la que también se refirió a su actuación como gobernante, anunciando que la preocupación central de su gobierno será aplicar una política contra el desempleo.

El Cdor. Damiani habló de sus planes respecto a la Intendencia de Montevideo, diciendo que no se comprometerá en planes que no puedan cumplir, y anunció que se privatizaran determinados servicios, como el de recolección de residuos. (El Dia).-

8.10.84 Hecho 17

PARTIDO SOCIALISTA :  
PROCLAMO SUS CANDIDATOS.

Una intensa actividad vienen desarrollando los grupos y partidos políticos que integran el Frente Amplio con miras a las elecciones de noviembre próximo. El sábado sesionó el 19 Congreso Extraordinario del Socialismo, en tanto que ayer por la tarde ese partido proclamó en acto público en la Plaza de Cagancha a sus candidatos a cargos nacionales; Jose Díaz y Guillermo Alvarez candidatos a la diputación; Jose P. Cardozo y Reynaldo Gargano candidatos al Senado.-

El sábado la agrupación Democracia Avanzada hizo lo propio con sus candidatos en el Palacio Peñarol.

Y para esta noche la Izquierda Democrática Independiente anunció que realizará su acto de proclamación de candidatos.

Entre las resoluciones del con-20

greso socialista se destaca la constitución del comité central el cual quedó, entre otros integrado por el Dr. Jose P. Cardozo, Guillermo Alvarez, Hugo Rodriguez, Jose Díaz, Reynaldo Gargano, Artigas Melgarejo, Jose Tognola, Guillermo Chiflett y Manuel Xavier.

Asimismo se analizó el documento "Democracia sobre Nuevas Bases", donde se detalla el desarrollo y aplicación de la propuesta política del Partido Socialista. Finalmente se realizó un informe político y se emitió una declaración final donde se expresa la decisión partidaria de continuar con la lucha "por la amnistía general e irrestricta, el retorno de los exiliados, la reposición de los destituidos, las desproscripciones de hombres y partidos, la aparición con vida de los desaparecidos y desmantelamiento del aparato represivo". (Todos).-

---

8.10.84 Hecho 18

MULTITUDINARIA ASISTENCIA  
EN LA "CARAVANA DE LA  
LIBERTAD".

Gran adhesión en la mañana de ayer la "Caravana de la Libertad"; convocada por los sectores que postulan las candidaturas de los Dres. Julio M. Sanguinetti, Enrique Tarigo y Aquiles Lanza.

Muchos vehículos dieron forma a una columna automovilística que recorrió la ciudad, encabezada por una camioneta donde viajaban los tres candidatos de la mayoría colorada y que culminó en 18 de Julio, casi Cuareim frente a la nueva sede de la Departamental de Unidad y Reforma.

Por la noche se realizó un dato partidario en la plaza de

Maldonado, donde el Dr. Sanguinetti haciendo uso de la palabra dijo: "que alegría nos da ver esta plaza tan colmada con quienes hoy responden en paz a quienes ayer la llenaron de agravios", refiriéndose a las expresiones de integrantes del Partido Nacional, que en la noche del sábado realizaron una concentración en el mismo lugar. Sobre el acuerdo del Club Naval, que fue uno de los temas que más ocuparon las alocuciones nacionalistas, se expresó diciendo: "con el acuerdo y solo por el acuerdo es que nos estamos encaminando hacia las elecciones, porque quienes no pactan son los débiles, los que no tienen condiciones. No pactan aquellos que zigzaguean, hoy a la derecha mañana a la izquierda. No pactan quienes especulan con simplemente recibir un voto mas".

"La legitimidad de las próximas elecciones es indiscutible, los cuatro partidos están y no puede haber cuestionamiento..." "Otra cosa que se nos dice, es el fantasma del continuismo-siguió Sanguinetti- y en este país lo tuvimos. Lo tuvimos cuando primero ofrecieron una elección indirecta, que significaba el continuismo del general Alvarez y ese fantasma estuvo de nuevo, porque si no hubiéramos acordado seguiría la dictadura". En otro momento dijo: "No hay otro camino que el que estamos transitando, porque las dictaduras no caen juntando firmas que fue lo que dijeron en un primer momento. Tampoco las dictaduras caen por las sola venida de Wilson".

Mas adelante dijo a sus correligionarios: "nosotros tenemos un compromiso y ese compromiso no va a terminar el 25 de noviembre ni tampoco el 10 de marzo. Es un compromiso

permanente, porque si bien es verdad que aún hay cosas injustas, y las decimos, el 10 de marzo estará desproscripto el Sr. Ferreira y el comunismo. Tenemos que caminar hasta el 10 de marzo y no caminar con agravios e insultos y si transitar el camino de la razón para sacar adelante a esta República. Y al país hay que manejarlo con seriedad y esa seriedad demostrarla, porque además la democracia la precisa". "Tenemos que buscar una salida que no sea para un solo día, una salida para siempre. Una salida económica concertada, con un programa como el nuestro, estudiado desde hace un año y no con el oportunismo de hacerlo en estos últimos treinta días". (El Día, La Manana).-

8.10.84 Hecho 19

NO HAY IMPEDIMENTOS PARA  
EL REGRESO DE ARISMENDI Y  
RODRIGUEZ.

No existen impedimentos legales para que retornen al Uruguay los ex-parlamentarios comunistas Rodney Arismendi y Enrique Rodríguez, se indicó hoy en medios periodísticos.

Rodríguez, un ex-obrero del calzado integrante del Comité Ejecutivo del P.C., que fue diputado y senador, retorna el próximo 19 de octubre a Montevideo.

En los últimos años, el dirigente político residió en la República Democrática Alemana junto a su familia.

Por su parte, Arismendi - que según versiones periodísticas se encuentra actualmente en Buenos Aires, llegará en 3 de noviembre. Arismendi, primer secretario del Comité Central del P.C. fue 27

años diputado y está considerado como uno de los principales teóricos de esta corriente política, a nivel latinoamericano. (Todos).-

8.10.84 Hecho 20

EL P.B.I. SE REDUJO  
EN EL SEGUNDO TRIMESTRE.

El producto Bruto Interno de nuestro país, se redujo en 2,4% trimestre del año, con relación al primer trimestre, mostrando la mayor reducción el sector de transportes y Almacenamiento.

La información surge de datos oficiales divulgados por el Banco Central del Uruguay, que muestran una variación también negativa del P.B.I. en el 1er semestre de 1984 con relación al mismo período de 1983, aunque solamente de 0,1%, con una fuerte reducción en el sector de la pesca, que cayó casi un 32% en el comparativo de ambos períodos.

Del primer análisis, o sea comparando el segundo trimestre de 1984 con el primer trimestre del actual ejercicio, surge que el sector Agropecuario tuvo un crecimiento del 4,2%, la Pesca del 65,2% y la Electricidad y el Agua del 2,4%.

Mostraron en cambio bajas otros sectores, por ejemplo, Industrias Manufactureras con -2,3%, Construcción con -2,4%, Transporte y Almacenamiento con -3,4% y otros con -4,5%.

(El Diario, La Manana).-

9.10.84 Hecho 21

NO HUBO ACUERDOS  
PIT-CNT Y EMPRESARIOS

La delegación del PIT-CNT no 22

acepta una propuesta de aumento salarial de hasta el 50% ofrecida ayer por el sector empresarial durante una reunión que mantuvieron en la Cámara de Industrias.

Según lo expresado por Andres Toriani, delegado del PIT, la negativa esta basada en que "muchos de los gremios sindicalizados han logrado índices cercanos e incluso superiores al ofrecido": Aclaró "que se está discutiendo en el sector empresarial en el marco de las discusiones que se iniciaran en la Concertación Nacional Programática buscando una forma de detener la caída del salario real. Nosotros hemos analizado hasta ahora una propuesta del sector empresarial realizada el 28 de setiembre donde se establecían índices de detención de la caída del salario tomando como criterio el del lero de enero de 1984.-

Luego de señalar que lo ofrecido por los empresarios es hasta en algunos casos inferior a lo alcanzado por los trabajadores a través de la lucha sindical, destacó que los aumentos que se darían serían con descuento de lo logrado a partir del lero de enero por los trabajadores sindicalizados. "Se plantea a los sindicalistas- además, un pacto de no agresión, de no reivindicar el salario en este período sobre el cual nosotros en éstos términos no podemos hacer acuerdo".

Luego de aclarar que las negociaciones quedan abiertas, sostuvo que se está de acuerdo en que en el caso del sector asalariado que no está sindicalizado y no ha percibido desde enero aquí ajustes salariales, se busquen las formas de aplicarlo.

Cámara de Comercio, Jose Villar dijo estar sorprendido " porque se ha dicho en forma constante que no se daban aumentos de acuerdo al costo de la vida. Ahora resulta que cuando los empresarios ofrecen ese aumento e incluso superior, dicen que han recibido esa suma y aun mas".

Lo ofrecido por los empresarios puede resumirse: 1) Detener la caída del salario. 2) Tomando el nivel de retribuciones vigente al 31 de diciembre de 1983 y teniendo en cuenta que desde esa fecha hasta el 31 de agosto de 1984, el aumento del costo de vida llego a un 46% se ofrece un incremento de hasta el 50% del que se descontarán los aumentos otorgados por las empresas ese lapso, 3) Ajuste de ese porcentaje podría hacerse en tres etapas: en octubre, llegar al 35%, en noviembre al 40% y en diciembre al 47%.

Se ofreció también una revisión trimestral que llega hasta el 31 de marzo de 1985, salvo que antes del periodo el alza del costo de Vida supere el 10%.

Como "salvaguada" los empresarios dejan establecido que los incrementos de costo podrán trasladarse a los precios y que cualquier medida que lo impida invalidará el acuerdo y que deberá lograrse la homologación oficial para su vigencia.

Para el caso de remuneraciones que se compongan de un sueldo básico mas comisión, el ajuste refiere al sueldo básico.

En virtud de lo expuesto, debiera celebrarse una nueva reunión el próximo lunes procurando acercar las diferencias entre las partes. (La Hora, El Dia, El Pais, Mundocolor).-

9.10.84 Hecho 22

SERA DISUELTO EL CONSEJO

DE ESTADO, FACILITAN LA  
JUBILACION DE JERARCAS  
DEL PROCESO.

El actual Consejo de Estado sería disuelto entre hoy y mañana por un Acto Institucional que prepara el Poder Ejecutivo. Se anunció asimismo que en el texto se designaría otro Consejo de Estado integrado con 35 miembros que se mantendría en funciones hasta el 15 de febrero de 1985, oportunidad en la que asumirán los Senadores y Representantes Nacionales que sean electos el próximo 25 de noviembre.

Se indicó que los actuales consejeros tienen causal jubilatoria, razón por la cual, estimaba que quienes sean nombrados por el mencionado Acto Institucional, no necesariamente tendrían que detentar cargos honorarios.

Por otro lado, se aprobará esta tarde en el Consejo de Estado una ley que establece normas para la jubilación de titulares de cargos políticos, de particular confianza y superiores de la magistratura, que protegerá como es lógico, a los propios consejeros de estado, la ley, que comprende un solo artículo, establece:

Acto 10- Las personas que desempeñen cargos políticos, de particular confianza o superiores de la magistratura, no necesitarán el cese de actividad previa para ser declaradas jubiladas.-

(Mundocolor, La Hora, La Manana).-

-----  
10.10.84 Hecho 23

LA CONAPRO CONSIDERA  
CONVENIENTE SUSPENDER  
JUICIOS EJECUTIVOS.

La Mesa Ejecutiva de la Concertación Programática (CONAPRO) reiteró en su reunión de ayer de mañana, el firme propósito de iniciar la reactivación económica nacional con la instalación del nuevo gobierno, la decisión de fundamentar dicha recuperación en las empresas ya existentes y la necesidad de proceder selectivamente al estudio y solución de situaciones de endeudamiento empresarial. La resolución del Plenario basó el criterio de selectividad en varios puntos: capacidad de la empresa problematizada para generar empleo e ingreso de divisas, efectos dinamizadores sobre otros sectores, utilización de insumos nacionales e impacto social.

En virtud de lo expuesto, la CONAPRO manifestó "su más enérgica desaprobación" a toda medida que signifique el cierre de la fuente de trabajo, considerando "conveniente la interrupción de acciones que deriven en tales consecuencias" en clara referencia a la ejecución de activos empresarios por cobro de créditos.

La CONAPRO también se expidió en torno a salarios y pasividades en cuanto a la necesidad de contener el deterioro de los mismos, sobre vivienda y cultura, aprobando los informes de las comisiones respectivas.

"La Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática, en el marco de una auténtica pacificación para la instrumentación de la reactivación de los sectores productivos por medio del acuerdo que se logre en la Comisión de Política Económica, con las consiguientes consecuencias de beneficio para las fuerzas productivas del país, con especial atención al empleo y al 24

ingreso de todos los trabajadores y pasivos del país sin exclusiones señalan:

La imperiosa necesidad de buscar por todos los medios detener el "acelerado deterioro" de los salarios y pasividades reales de todos los habitantes del país". (Todos).-

10.10.84 Hecho 24

TRES GRUPOS DEL  
FRENTE AMPLIO  
SE FUSIONAN PARA  
CREAR UN PARTIDO  
DE IDEOLOGIA SOCIALISTA.

La Agrupación "99", el Movimiento Socialista y el Movimiento de Integración, fuerzas integrantes del Frente Amplio anunciaron el pasado 5 de octubre su fusión con el objeto de crear un partido de definición socialista.

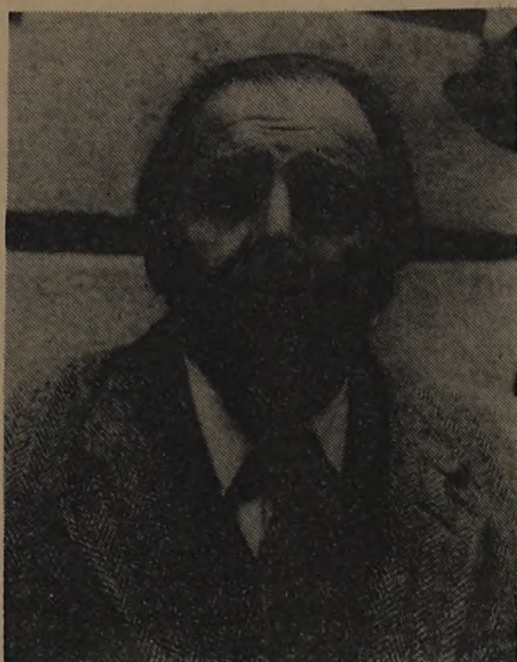
En la conferencia de prensa citada con tal finalidad dirigentes de los mencionados grupos anunciaron que se presentarán a las elecciones con una sola lista e hicieron hincapié en definir los principios que guiarán su accionar.

Ellas serán la sustitución de las estructuras económicas y sociales del capitalismo por formas de organización que lleven a la sociedad socialista, propiciando una transformación, evolutiva, apoyada en mayorías democráticas y rechazando la idea de una revolución obrera de minorías, aseguraron representantes de dichos grupos, que se definen por el pluralismo ideológico y rechazan la idea del partido único y extienden la contradicción capitalista, de explotados y explotadores al campo interna-

cional para manifestar su oposición a toda fuerza imperialista. En consecuencia ubican al Uruguay entre las naciones dependientes y explotadas que deberá luchar por su liberación y conciben dicho esfuerzo dentro de la unidad continental.

La definición ideológica adoptada corresponde a la que resolviera el reciente Congreso de la Agrupación "99" que en esa oportunidad anunció su inserción en el pensamiento socialista. Este tuvo una recepción positiva en filas del Partido Socialista que propuso al grupo que lidera Hugo Batalla iniciar conversaciones, dada la afinidad puesta en evidencia.

La idea era, en un primer tramo concurrir bajo un sub lema común, como inicio de futuras concreciones, pero la ausencia de una respuesta por parte de la Agrupación "99" y la realización del presente acuerdo con otras fuerzas, ha sido evaluado por algunos niveles dirigentes del socialismo uruguayo como una res-



puesta negativa brindada lateralmente, lo que habría provocado algún malestar. A eso se suman algunas declaraciones que luego de la fusión efectuaron integrantes del Movimiento Socialista provocando en los niveles dirigentes de este último cierto desagrado que "provendría de las bases y dificultaría algún futuro acuerdo".

Por su parte, dirigentes de la "99", consultados sobre el tema, expresaron su interés en el planteo socialista y optimismo en cuanto a la respuesta. (Búsqueda).-

---

11.10.84 Hecho 25

BETINO CRAXI RECIBE A  
SECRETARIO DE FERREIRA

Un cable fechado en Roma de la agencia Pressur informa que Betino Craxi, Presidente del Consejo de Ministros de Italia, recibió el fin de mes pasado a Diego Achard, quien se desempeña como Secretario Político de Wilson Ferreira Aldunate. En esta entrevista habría participado el Vice Presidente de la Internacional Socialista, Anselmo Sule. Betino Craxi, expresó su respaldo al proceso del retorno a la democracia en Uruguay, y manifestó su preocupación por la prisión del máximo líder nacionalista. Es un comunicado de la Presidencia del Consejo, Craxi hizo votos para que el retorno a la democracia en Uruguay se produzca en las próximas elecciones de noviembre. El Jefe de Gobierno Italiano se entrevistó con Wilson Ferreira en oportunidad de la asunción del mando del Presidente Alfonsín. (Concertación).

---

11.10.84 Hecho 26

REGRESARON DIRIGENTES  
DE LA CNT. RICARDO  
ROMERO FUE DETENIDO.

Ayer regresaron al país procedentes de la ciudad de Buenos Aires 16 integrantes de la CNT en el exterior. Los dirigentes que volvieron son: Ernesto Goggi, Ignacio Huget, Ricardo Vilaró, Héctor Brindisi, Sixto Amaro, Walter Marreró, Luis Romero, Antonio Aurian, Roberto Prieto, Raúl Vázquez, Armando Izquierdo, Elías Chapalián, Juan Patrón, Carlos Espinosa y Mario Acosta.

Los sindicalistas desembarcaron en el Puerto de Colonia, donde fueron detenidos Mario Acosta del SUNCA y Ricardo Romero de FUNSA. Acosta recuperó su libertad luego de averiguaciones. Las autoridades no quisieron recibir a una delegación del PIT-CNT para aclarar este incidente, y Oscar Groba declaró que el Comandante Diez se hizo responsable de la seguridad de Romero, que permanece detenido. José D'Elía presidente de la CNT mantuvo contactos con el Jefe de Policía, quien se comprometió personalmente a hacerse cargo del asunto.

El trayecto hasta la sede de AEBU se realizó con un importante marco de público que concurrió a saludar a los dirigentes que retornaron. (La Hora. El Día. Mundocolor).

---

11.10.84 Hecho 27

JUAN CARLOS BLANCO  
COMPARECIO ANTE LA  
JUSTICIA ARGENTINA.

El ex Canciller de la República y actual embajador ante las

Naciones Unidas, Dr. Juan Carlos Blanco, debiera responder a un interrogatorio que se le formulara por escrito, referente a las indagaciones que se vienen desarrollando en la vecina orilla por los asesinatos de los legisladores compatriotas Hector Gutierrez Ruiz y Zelmar Michelini.

El Dr. Blanco comparecio ante la justicia mediante un apoderado, el Juez que entiende en la causa es Juan E. Fegoli.

Blanco fue notificado por un exhorto judicial en el que se le requiere en calidad de testigo. Otras dos civiles que han colaborado con el gobierno uruguayo han sido citados a declarar en esta misma causa, no habiéndose presentado hasta el momento ninguno de ambos.

Se informó asimismo que Wilson Ferreira Aldunate ya habría hecho declaraciones en este expediente, y según fuentes argentinas no habría aportado detalles importantes.

(La Mañana, Búsqueda).

---

11.10.84 Hecho 28

HOY SE REALIZA EL  
ENTIERRO DE EX SENADOR  
ENRIQUE ERRO.

En el día de ayer regresaron al país los restos mortales del destacado político y legislador uruguayo, que fueron velados en la sede del Frente Amplio. Desde temprana horas de la tarde numerosos simpatizantes concurren a rendir homenaje al dirigente fallecido. Alrededor de las 18 horas se hizo presente el presidente del Frente Amplio Liber Seregni, acompañado por Mariano Arana, el Gral. Licandro y el Cnel. Zufriategui. Este último hizo uso de la palabra

en representación de la coalición.

A las 9.30 hs. de hoy partirá el cortejo fúnebre que conducirá los restos de Enrique Erro hasta el Cementerio de la Paz. (La Hora).

---

11.10.84 Hecho 29

ACTO INSTITUCIONAL  
NO. 20 REORGANIZAN  
EL CONSEJO DEL ESTADO.

El Gobierno tomó este mediodía la decisión de disolver el Consejo de Estado. La misma se materializa por medio del Acto Institucional No. 20, por la cual se establece la actual desintegración de este organismo debido a las reiteradas vacancias, y se dispone el cese de los actuales consejeros, y se nombran 35 titulares para ejercer la 43a. Legislatura que será hasta el 15.2.85. (Ultimas Noticias, Mundocolor).-

---

13.10.84 Hecho 30

NUEVAMENTE FUE  
OCUPADA ALPARGATAS.

La fábrica Alpargatas que había sido desalojada días atrás por fuerzas policiales, fue nuevamente ocupada en la tarde de ayer.

La medida se produjo cuando ingresaba el turno de las 14 hs. en aplicación de una decisión gremial de continuar las movilizaciones y en particular la ocupación fabril. En el momento de la ocupación se hicieron presentes en la fábrica varios dirigentes del PIT-CNT que expresaron su apoyo y solidaridad. (La Hora).

13.10.84 Hecho 31

EL FRIGORIFICO  
TACUAREMBO ENVIA  
400 OBREROS AL  
SEGURO DE PARO

El Frigorífico Tacuarembó que es prácticamente la única fuente de trabajo de ese medio, enfrenta a sus trabajadores a una situación crítica.

Según informaron a la prensa dirigente de la Asociación que nuclea a obreros y empleados de dicho establecimiento, la planta funcionaba al 30 de setiembre con 1.057 obreros. En la actualidad 400 obreros fueron enviados al seguro de paro, 300 trabajan irregularmente y 80 fueron declarados cesantes.

Los dirigentes del sindicato realizan contactos con la empresa para plantear soluciones. (El Día. Ultimas Noticias).

13.10.84 Hecho 32

LOS ECONOMISTAS DE  
LOS PARTIDOS POLITICOS  
ENVIAN PROPUESTA  
A LA CONCERTACION

La prensa de hoy transcribe la propuesta que realizaron los economistas Jose Lafitte, Federico Slinger, Luis Faroppa a la Mesa de la Concertación Nacional Programática. La misma contiene metas a corto plazo que regirán a partir de marzo de 1985 una vez instalado el gobierno democrático. El documento será analizado por la Concertación. Este documento sufrirá algunas modificaciones que serían introducidas por los sectores obrero y empresarial. (El País. Ultimas Noticias. Mundocolor.)

13.10.84 Hecho 33

EL SECTOR OBRERO  
RECLAMARA AUMENTOS  
DEL 50 % DESDE EL 1o.  
DE SETIEMBRE.

Los delegados obreros del PIT-CNT plantearán el próximo lunes un pedido de aumento a los representantes patronales, del orden del 50% retroactivo al 1o. de setiembre. Este ajuste salarial incluirá a todos los trabajadores, y deberá aumentarse el salario al 31 de agosto a aquellos trabajadores que no alcanzaron ajustes del 47% a esa fecha.

Los informantes del PIT-CNT agregaron que ese aumento del 50% se habrá de considerar como adelanto a cuenta de mayores aumentos necesarios para combatir el déficit generado entre el 1.1.68 y el 31.11.83.

Detallaron los dirigentes sindicales que si tomamos como base un costo de vida 100 y un salario también base 100 al 1.1.68, en el momento actual el salario estaría en un 34% manteniendo el costo de vida en 100.

También señalaron que para recuperar el poder adquisitivo del 1968 habría que multiplicar el salario actual por 2,8. Mientras tanto la Mesa Representativa del PIT avaló lo actuado por los delegados en sus negociaciones con los empresarios. La dirigencia sindical sostiene que la recuperación económica de nuestro país debe pasar por la recuperación del salario.

(Ultimas Noticias, Mundocolor).

14.10.84 Hecho 34

**LAS FUERZAS ARMADAS  
FACILITARÁN LA EMISION  
DEL VOTO DE SUS  
EFFECTIVOS.**

Las FF.AA estarían realizando una serie de previsiones a los efectos de posibilitar una fluida concurrencia de sus integrantes al acto comicial. Voceros militares indicaron que entre otras medidas, se está realizando un control para asegurar que todos los efectivos hayan realizado el traslado de credencial cívica correspondiente, con la finalidad de poder emitir su voto en el lugar de residencia habitual. Normalmente las tropas se encuentran acuarteladas en día de elecciones, y muchos de sus integrantes deberán realizar el traslado para poder votar en el departamento en que se encuentren. (El Día).

14.10.84 Hecho 35

**MILITANTES BLANCOS  
DETENIDOS POR  
DESPLEGAR PANCARTAS EN  
FAVOR DE LA LIBERTAD DE  
FERREIRA.**

Permanecen aún detenidos en la ciudad de Minas los tres militantes nacionalistas que anoche desplegaron pancartas exigiendo la libertad de Wilson Ferreira. La medida propagandística se realizó en ocasión del acto de clausura de la Semana de Cavalleja.

Los tres jóvenes detenidos exhibieron un cartel con las características señaladas en momentos en que se realizaba un homenaje al Gral. José Artigas,

29 en la tradicional 'Noche de los

Fogones", en el que estaba presente el Presidente de la República. (El Día).

15.10.84 Hecho 36

**ELECCION PARLAMENTARIA :  
MONTEVIDEO DECISIVO**

Desde el punto de vista de los derechos ciudadanos en la democracia, es obvio que todos los votos tendrán el mismo valor en las elecciones nacionales del 25 de noviembre. Pero, en función del número de inscriptos, de las bancas parlamentarias y de los cocientes derivados de una ecuación de ambos factores, hay zonas de la República que resultan más decisivas que otras para el resultado de los comicios. Por ello, los partidos trazan sus estrategias electo-



rales de acuerdo a las áreas que resultan de mayor significación para los cómputos electorales, ya que fortaleciéndose en esos ámbitos tendrán menos obstáculos en el camino que conduce a la Casa de Gobierno y al Palacio Legislativo. En esta elección, Montevideo será el territorio más codiciado por los candidatos presidenciales, debido a que, según indican los cálculos realizados hasta el momento, sobre la base del número de ciudadanos inscriptos y de los cocientes correspondientes, tendrá 48 escaños de los 99 que integran la Cámara de Representantes, o para plantearlo en otros términos, constituirá el 48% de dicha rama parlamentaria. De acuerdo con las coincidentes opiniones que se recogen en medios políticos sin distinción de posiciones ni orientaciones, el que triunfe en Montevideo - y si lo logra por amplio margen, mucho mejor para sus intereses - tendrá virtualmente dos - al que se sumaran los que conquiste en el interior del País - con inocultable poderío.

En las últimas elecciones nacionales, que se desarrollaron en noviembre de 1971, Montevideo tuvo 43 bancas de las 99 que forman la Cámara de Representantes ( en términos porcentuales, 43% del total ), lo que está indicando que para los comicios del corriente año, los diferentes partidos y sus corrientes internas deberán disputarse la supremacía para cinco escaños mas que en los comicios de hace 13 años. (El País).

-----  
16.10.84 Hecho 37

IMPORTANTE ACTO DEL  
PIT HOY EN LA PLAZA  
CAGANCHA

Los trabajadores uruguayos fueron convocados para la realización de un acto hoy a las 20 horas en Plaza Libertad. La convocatoria es realizada por el PIT-CNT bajo la consigna "Concertación no es conciliación", y se realiza como consecuencia de la grave situación por la que atraviesa la clase trabajadora uruguaya, y contra la propuesta del sector patronal, que en medios sindicales ha sido considerada como inaceptable y "una burla a sus aspiraciones".

La propuesta del PIT-CNT está constituida entre otros puntos por la fijación de un Salario Mínimo Nacional de 7.500, aumento general de salarios del 50% a partir del 1.9.84, y revisión trimestral. (La Hora. Ultimas Noticias. Mundocolor. El Dia. El Pais).

-----  
16.10.84 Hecho 38

NUEVA CADENA DE LA DINARP,  
ESTA VEZ FUE UNA  
RECOPIACION DE HECHOS  
SUBVERSIVOS DEL PASADO

En la noche de ayer fue emitida por cadena de Radio y TV una recopilación de la DINARP que incluía audiovisuales y documentos sobre hechos de violencia acaecidos en las décadas del 60 y 70.

En este mensaje se mencionaba a la conferencia de la OLAS y a toda la actividad del M.L.N. Esta cadena se vincula al aviso aparecido en el día de hoy en todos los diarios capitalinos, en el cual se hace referencia a algunas de las personas que resultaron muertas en este período.

En el momento de realizarse la 30

emisión del audiovisual, pudieron escucharse en determinadas zonas de Montevideo intensas caceroladas. (Todos).

se estima que dicho repunte tiene relación directa con la especulación.

A nivel oficial no se dio ninguna explicación sobre el hecho.

(La Hora, El Día, Últimas Noticias, La Maraca).

17.10.84 Hecho 39

**SE EXIGE LA PUBLICACION  
DE LISTAS DE CIUDADANOS  
REQUERIDOS POR  
LA JUSTICIA.**

La Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática dio a conocer el documento elaborado por el Grupo de Trabajo de Derechos, Libertades y Garantías, que se refiere al problema del desexilio y exige: 1) La publicación urgente de las listas de requeridos por la Justicia Militar y por los servicios de inteligencia de las FF.A y la Policía. Señala que se debe 2) permitir con carácter general el libre regreso de las personas que optaron por salir del país de acuerdo al art. 168 inc.17 de la Constitución de la República (Medidas Frontas de Seguridad), así como los extranjeros expulsados por razones ideológicas.

Además se exige el levantamiento de la medida que prohíbe el funcionamiento legal del Servicio Paz y Justicia, así como la devolución de sus bienes.

(La Hora, El Día, Mundocolor, Últimas Noticias).

18.10.84 Hecho 41

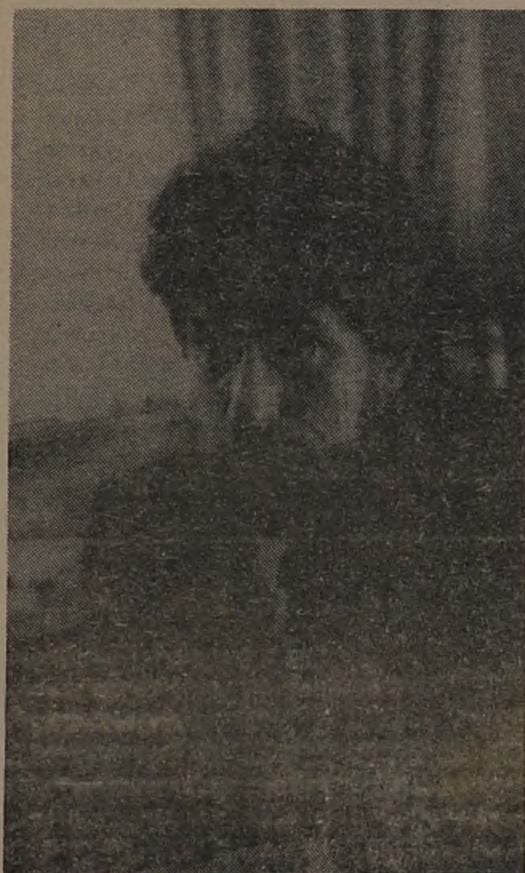
**HIERRO LOPEZ DENUNCIA  
SUPUESTOS  
PLANES SUBVERSIVOS.**

Mundocolor y El Diario recogen declaraciones formuladas por el candidato a diputado por el sector que orienta Tarigo, en el sentido de que se estaría preparando en el exterior un nuevo resurgimiento de la lucha armada. Las mismas fueron realizadas en

17.10.84 Hecho 40

**ESPECTACULAR SUBA DEL  
DOLAR.**

El dólar dio un salto importante en su carrera ascendente y alcanzó la cifra record de N\$66 para la venta. En medios periodísticos



un programa radial y mencionaban el hecho de que un comando tupamaro desde Suecia habría difundido sus intenciones de reanudar la actividad guerrillera en el país. Las declaraciones de Hierro Lopez daban cuenta que este grupo habría otorgado una tregua de un año en caso de ganar las elecciones el Frente Amplio, en caso de hacerlo el Partido Nacional tendrían seis meses de paz, y finalmente en la hipótesis de resultar electo un gobierno colorado la lucha armada comenzaría el 10 de marzo.

El candidato a diputado que en un reciente programa polémico de la IV había emplazado a un dirigente socialista a que dicho partido se expidiera sobre la vía armada, en estas declaraciones se preguntó acerca del significado del retorno del dirigente comunista Rodney Arismendi.

(Mundocolor, El Diario).-

---

18.10.84 Hecho 42

LAS MADRES DE  
PROCESADOS POR LA  
JUSTICIA MILITAR  
RESPONDEN A LA  
DINARP.

La organización que nuclea a los familiares de procesados por la Justicia Militar formularon una dura respuesta a la cadena emitida por la DINARP el día lunes.

En un comunicado ésta organización acusa al ente oficial de mentir a través de los medios de prensa, y entre los párrafos mas duros de la declaración menciona que "los militares siguiendo su ideología de la Doctrina de la Seguridad Nacional explican el surgimiento de la guerrilla como producto de "una agresión externa del

marxismo internacional" y ocultan sus verdaderas causas: la profunda crisis que sufre el Uruguay desde mucho antes del surgimiento de la guerrilla".

"Han utilizado hasta el hartazgo las fotos de cuatro soldados asesinados. El pueblo puede responder con cientos de hechos similares, como por ejemplo los ocho obreros comunistas asesinados, sin armas en la mano, durante el allanamiento de un local del Partido Comunista. De los responsables de este crimen nada se ha dicho. Permanencen impunes, ejerciendo sus funciones de represores".

Mas adelante hace mención a los muertos en la tortura: "tampoco los familiares hemos podido mostrar publicamente las fotos de muchos de nuestros seres queridos cuando luego de su detencion nos los entregaron en cajones lacrados con custodia militar y con prohibición de abrirlos. Durante estos once años han habido decenas de Roslik".

El documento finaliza haciendo un llamado a la Amnistia General e Irrestringida en virtud de los padecimientos que han sufrido todos los detenidos del régimen, y cuestiona los fallos de una justicia que se basa en declaraciones arrancadas por medio de la tortura. (La Hora).-

---

19.10.84 Hecho 43

HOY LLEGA EL EX  
SENADOR ENRIQUE  
RODRIGUEZ.

Arribará a las 16 horas al aeropuerto de Carrasco el ex legislador del Frente Amplio, Enrique Rodríguez. El dirigente comunista se encontraba fuera del país desde el golpe de estado de



1973. Llega a Montevideo procedente de la ciudad de Buenos Aires, y viaja acompañado por los integrantes de la coalición Democracia Avanzada Germán Araújo Y Francisco Rodríguez Camuso , quienes junto a Rodney Arismendi fueron los oradores de un acto celebrado ayer en la capital argentina.

En el aeropuerto de Carrasco Enrique Rodríguez será recibido por dirigentes del Frente Amplio y desde allí partirá una caravana, que recorrerá el trayecto hasta la sede de la coalición donde el ex legislador será recibido por los integrantes del Plenario del Frente Amplio. (La Hora).-

19.10.84 Hecho 44

LAS DENUNCIAS FORMULADAS  
POR HIERRO LOPEZ PROVOCAN  
DURA POLEMICA.

33 Numerosos políticos han salido al  
paso de las afirmaciones que

realizara ayer el candidato a diputado por el P. Colorado.

Mientras tanto Hierro López declara hoy a la prensa que sabe de la autenticidad de la noticia por viajeros de su partido que en estos días han estado en Estocolmo, pero agregó que no estaba dispuesto a revelar la fuente. Respecto a las afirmaciones sobre Rodney Arismendi, insistió: "Como es este asunto que ahora venga Arismendi? . Es una cosa que me gustaría que la DINARP explique como fue posible que Arismendi, despues de cinco meses lo dejan ir del pais y lo llevaron a un avion que salió de la Base No.1 y que ahora no hay requisitoria contra él y viene al país para hacer proselitismo político. Me gustaría que haya mañana un comunicado de la DINARP explicando este extraño suceso". Aclarando mas sobre sus palabras afirmó frente a las cámaras de Teledoce "Así como en mayo hubo fanáticos no descubiertos o quizás encubiertos en instituciones oficiales que hicieron

atentados contra diarios comunistas, que tiraron balazos contra el director de un diario comunista, hay también otro tipo de fanáticos, esta vez del exterior, y de información que me proviene de fuente fidedigna partidaria, de que en Estocolmo hay un grupo de uruguayos, seguramente muy alejados de lo que pasa en el país, que estaban replanteando la vía armada para conquistar el poder".

Contrariando las opiniones de Hierro López, Juan Raúl Ferreira manifestó: "basta leer la prensa internacional para ver que este es un invento que tiene un objetivo político muy particular. No hay ninguna información que consigne este dato, y además la realidad del país indica claramente que esto no es posible. Existe una clarísima coincidencia entre la campaña del Sr Hierro López y los demás voceros del Partido Colorado con lo que fue la alocución de ayer del Presidente de la República, pretendiendo crear temor e intimidación en la opinión pública, al mismo nivel que se trató de crear en el año 1971, en 1980 y en 1982".

El ex diputado por el Frente Amplio, Jaime Pérez acusó esta mañana a Hierro López de estar embarcado en una campaña de terrorismo verbal que tiene como finalidad confundir a la población: "Es Hierro López un político o un servidor de los servicios represivos de la dictadura", se preguntó el ex diputado comunista refiriéndose a las inquietudes respecto a Rodney Arismendi " que es lo que quiere...que lo metan preso? A que apunta? .

El pueblo uruguayo dará la mejor respuesta, dándole la recepción a

un luchador por la libertad". Finalmente expresó J. Pérez "Los comunistas no somos partidarios de la violencia. La violencia se genera en este caso con el terrorismo verbal. No hemos apoyado nunca a los Tupamaros".

El ex legislador comunista Jose L. Massera coincidió con Jaime Perez y con J.R. Ferreira, estableciendo un paralelismo entre las declaraciones del hombre de Libertad y Cambio y el discurso presidencial de anoche. Se manifestó contrario a la violencia guerrillera y a la violencia de la dictadura. Sobre el caso Arismendi dijo que fue liberado y expulsado del país en la primera etapa de la dictadura en la que ésta era menos agresiva.

En otra zona del espectro político Alberto Abdala, expresó no tener las informaciones que se están manejando por algunos integrantes de su partido pero no obstante descartó la posibilidad de un rebrote del accionar armado "si sabemos con sabiduría atacar los males que determinan el nacimiento de la subversion". (Todos).-

19.10.84 Hecho 45

DISCURSO PRESIDENCIAL  
DURO ATAQUE A LOS  
PARTIDOS POLITICOS  
NUMEROSAS SON LAS  
REACCIONES PARTIDARIAS.

En la noche de ayer se transmitió por cadena de radio y televisión un discurso del Presidente de la República, en el que se realizaron duros ataques a los partidos y a sus conductores. "Observamos atónitos como líderes de partidos tradicionales buscan inspiración, rinden cuenta y.

ofrecen explicaciones, sin ningún tipo de rubor ni escrúpulos a la Internacional Socialista en Río de Janeiro. Del socialismo internacional y sin patria al marxismo esclavizante y sin alma no hay más que un movimiento de ajedrez". Mas adelante recordó su discurso de Aceguá señalando una tendencia a la radicalización, y luego reiteró su mención al Acto del Obelisco catalogando nuevamente de "cambalache a la sombra del Obelisco".

Dijo que "se asistía a nuevas formas de colonialismo mental practicadas por quienes buscan sus banderas y asistencia económica en estructuras socialistas del viejo continente y otras corrientes ideológicas, y al no lograrlas, fracasados en sus raptos de machismo demagógico terminan con el sombrero en la mano mendigando del capitalismo y del FMI la ayuda que juraron despreciar".

Finalmente se refirió a las Fuerzas Armadas, indicando que "cuando a las Fuerzas Armadas el poder político las pone en estado de guerra interna o internacional solo les corresponde buscar la victoria con todos los medios a su alcance, con sola limitación ética de las leyes de la guerra y las específicas de la República". "Las Fuerzas Conjuntas ni arrepentidas ni avergonzadas sienten que han sido usadas...y sepan que a las instituciones con dignidad no se las acorrala".

En instantes en que se propagaba este discurso, en amplias zonas de Montevideo se sintió intenso ruido de cacerolas, en una respuesta que ya se ha hecho clásica en la población.

Los políticos consultados acerca del discurso coincidieron en señalar su profunda disconformidad con lo expresado.

El Dr. Tarigo señaló que "el discurso fue confuso y confunde" puntualizando que es contradictorio porque las Fuerzas Armadas fueron las que legalizaron al Frente Amplio mediante un acto de gobierno. Dijo que "las FF.AA. no deben estar ni en el gobierno ni en el llano porque son un instituto del Estado sometidas al mando del Presidente de la República".

El Dr. Cardozo del P.S. manifestó que "el discurso del Presidente Alvarez además de estar totalmente alejado de la verdad histórica y política de nuestro país, es agravante para el pueblo uruguayo. Creo que juicios tan definitivamente reaccionarios como los que ha manifestado el Presidente de la República han merecido el rechazo de la opinión nacional, de la más auténticamente nacional".

El Prof. Carlos J. Pereira de la mayoría nacionalista afirmó que "esto hay que tomarlo como una expresión del mal humor del Presidente Alvarez por tener que abandonar un cargo que no obtuvo por medios legítimos. Al Presidente lo pone de mal humor que el pueblo vote, que el pueblo se congregue en las plazas a oír la opinión de los oradores, de los dirigentes partidarios". (Todos).

19.10.84 Hecho 46

BOTINELI DESMIENTE  
QUE EL FRENTE AMPLIO  
HAYA PROPUESTO EN  
ALGUN MOMENTO FORMULAS  
DE GOBIERNO PROVISORIO.

Oscar Botineli salió al paso a versiones que circularon desde tiendas nacionalistas de que en una oportunidad habría realizado gestiones en Buenos Aires y en

representación de Líber Seregni sobre un gobierno provisorio.

Dijo Botineli: "Yo me reuní ocho veces con los Drs. Alembert Vaz y García Costa entre el 14 y el 31 de julio de este año.

Las entrevistas fueron realizadas en la casa de Vaz, en el estudio de García Costa, y en forma incidental en una recepción diplomática. Estas reuniones fueron simultáneas con la prenegociación y con la negociación. Tenían como objetivo intentar la reincorporación del Partido Nacional a la Multipartidaria en forma honorable y recomponer el frente opositor.

De cualquier manera creemos que es un tema menor que no da para iniciar una polémica.

Por su parte el Dr. Alembert Vaz dijo: La propuesta de establecer un gobierno provisorio de dos años fue planteada al Partido Nacional por parte del secretario político de Líber Seregni. Dicha propuesta fue rechazada por el Partido Nacional, pues se entendía que un gobierno de transición de dos años era excesivamente largo". (La Hora, La Mañana).-

20.10.84 Hecho 47

RADIO SUECA DESMINTIÓ  
LAS PROVOCATIVAS  
VERSIONES LANZADAS POR  
HIERRO LOPEZ.

"En toda Suecia no es posible encontrar un grupo de toda la colonia uruguaya que haga suyas las afirmaciones de Hierro López", manifestó en una entrevista telefónica mantenida con nuestra redacción el Sr. Carlos Garat quien dirige en Radio Nacional de Suecia un programa dedicado a la colectividad hispanoparlante.

Garat tomó contacto telefónico con la redacción de LA HORA en la mañana de ayer a los efectos de conocer las repercusiones locales de las declaraciones del Sr. Hierro López acerca de un presunto plan tupamaro de grupos radicados en Suecia

Esta ocasión fue aprovechada por uno de nuestros cronistas para averiguar acerca de la veracidad de las mismas.

Como se recordará, Hierro López había denunciado en un medio radial el pasado jueves, que un grupo tupamaro radicado en Suecia, habría anunciado que iniciaría de inmediato acciones armadas en caso de un triunfo electoral del Partido Colorado, y que al Frente Amplio y al Partido Nacional les otorgaría plazos de un año y seis meses respectivamente, antes de hacerlo.

"Nosotros tenemos un contacto permanente con toda la comunidad uruguaya aquí en Suecia - manifestó Garat- en relación con nuestro programa radial dirigido a toda la población de habla hispana" y agregó que "ningún grupo ha hecho suyas esas afirmaciones, por el contrario, todos han coincidido en afirmar que se trata de una clara provocación que persigue enrarecer el clima preelectoral". (La Hora).-

20.10.84 Hecho 48

DEUDA PRIVADA CON LA  
BANCA ES U\$S 2.424.

El endeudamiento interno total del Sector Privado con la banca llega a los 2.424 millones de dólares, de los cuales más del 50% se debe a los bancos oficiales.

La información surge de fuentes del sector financiero, las que

precisaron que esta deuda casi duplica el volumen de 1978, en que se situaba en los 1.261 millones de dólares.

Tres años después, o sea en 1981, la deuda total del Sector Privado con la banca llegaba a los 4.000 millones de dólares, lo cual muestra que se ha reducido en un 40%.

Esta reducción, se indicó, se debió fundamentalmente a la reducción que sufrió la deuda en moneda nacional con la devaluación de noviembre de 1982, y a que en los últimos tres años se concretaron pagos por 300 millones en moneda nacional y por 400 millones en moneda extranjera.

Explicaron también, las fuentes bancarias, que en los últimos años, también cambió el perfil de los acreedores, pasando ahora a ser más de un 50% adeudado a la banca oficial.

En 1978 se debía un 38% del total al Banco de la República, mientras que el 62% restante se adeudaba a la banca privada.

En 1984, la situación ha mostrado un cambio sustancial luego de las compras de carteras que realizara el Banco Central del Uruguay. Actualmente, un 26% del monto mencionado se debe al Banco Central del Uruguay, un 28% al Banco de la República, mientras que el 46% restante se adeuda a los bancos privados. (El Diario, La Mañana).-

exista en el momento una epidemia de tifoidea, dado que solamente fueron comprobados dos casos en Montevideo y el restante en Minas. "La fiebre tifoidea se combate atacando los focos, mediante el suministro de Cloramfenicol", afirmó el Dr. Yabukov. Mas adelante dijo que se estaban investigando otros dos presuntos casos, y que se estaba realizando una coordinación ente el Ministerio de Salud Pública, la Intendencia de Montevideo y el Departamento de Salud y Bienestar de Educación Primaria a los efectos de combatir eficazmente la enfermedad, la cual no puede ser considerada grave si se suministran los antibióticos pertinentes.

Señaló que la tifoidea es en el Uruguay una enfermedad endémica y continuamente aparecen casos registrándose en el transcurso del presente año 45 casos. La enfermedad no podría ser erradicada totalmente pero si controlada.

El comedor de Minas en el que se ha registrado el caso de tifoidea será reabierto próximamente. Así lo dispondrían las autoridades departamentales que en el día de hoy realizaron una visita a ese establecimiento.

En Casavalle fueron vacunadas ayer 2.000 personas, en esta zona de Montevideo se produjeron dos de los casos. (Todos).

21.10.84 Hecho 50

21.10.84 Hecho 49

SE ESTAN REALIZANDO  
PLANES DE VACUNACION  
CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA

El Director de Epidemiología, Dr Julio Yabukov, dijo que no estaba en condiciones de afirmar que

INCIDENTE DURANTE  
ACTO DE HOMENAJE A  
JOSE BATLLE Y ORDONEZ.

En el acto de homenaje a Jose Batlle y Ordóñez realizado en el Cementerio Central, se produjo un incidente que algunas personalidades batllistas catalogaron de

lamentable. En momentos en que hacia uso de la palabra Emilio Bonino (integrante del grupo de Vasconcellos), otros integrantes de la dirigencia del Partido Colorado se retiraron del acto. Esta actitud que tomaron entre otros Hierro Gambardella, Ope Pasquet, y Roberto Asiain se debió a la disconformidad que causaron las palabras de Bonino, quien utilizó el discurso para realizar críticas a la dirección partidaria la que según él se había alejado de los principios colegialistas de Batlle. Hierro Gambardella al salir del Cementerio Central manifestó desconocer quien había designado al Sr. Bonino para hacer uso de la palabra en el acto de homenaje: "en el Comité Ejecutivo Colorado no lo designamos, yo no lo voté para eso y puedo asegurar que nunca lo voy a votar para que hable en ningún lado". (El País).-

21.10.84 Hecho 51

MONSEÑOR PARTELLI  
SE PRONUNCIÓ  
A FAVOR DE LA  
CONCERTACION.

En nota que recoge el diario El País, Mons. Partelli, Obispo de Montevideo dijo "Pienso que en términos generales la campaña política se está llevando a cabo con madurez. Existen algunos pocos momentos en que la discusión se centra en aspectos que no son los más importantes y por lo tanto se cae en enfretamientos inútiles, pero creo que el pueblo uruguayo quiere y reclama una confrontación electoral que profundice las distintas posiciones y propuestas sobre los temas prioritarios, como podrían ser la desocupación,

el salario, el pleno restablecimiento de los derechos humanos, la vivienda, la reconciliación nacional y tantos otros. No se debe perder de vista que este es un momento en que se deben buscar pacientemente los puntos de contacto, sin que ello signifique negar u ocultar las diferencias humanas que son inevitables. Con la concertación queda en evidencia un nuevo espíritu que viene desde abajo y empuja a las dirigencias a la búsqueda de soluciones comunes para los problemas que nos afectan a todos, y de manera particular a los más pobres. Sin duda se deberá seguir haciendo todos los esfuerzos posibles para que la concertación pueda continuar y profundizarse en el futuro, y que contribuya a marcar un renovado estilo de gobierno en nuestro país". (El País).-

22.10.84 Hecho 52

SENDIC HIZO UN  
LLAMAMIENTO POR  
LA LUCHA PACIFICA.

Un cable de la agencia alemana DPA fechado el 19 de octubre informa textualmente lo siguiente: "El ex líder del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) Raul Sendic (57) preso en la cárcel de Libertad lanzó un llamado de paz a los posibles grupos de violencia y un deseo de integración, afirmó hoy a la agencia de prensa alemana (DPA) su hermano Victoriano Sendic (63).

"No es lo mismo ahora que hace 12 años y hay que integrarse plenamente a la lucha política" afirmó textualmente Raúl Sendic a su hermano, quien dijo que Raúl está plenamente identificado e infor-

mado del proceso democrático que vive el Uruguay.

Raúl Sendic fue preso en setiembre de 1972 y hallado culpable de una larga nómina de delitos. Militante del Partido Socialista organizó y movilizó al gremio de los recogedores de caña en la ciudad de Artigas (550 km al norte de Montevideo) promoviendo marchas a pie a la capital para reclamar del gobierno la expropiación de tierras en el norte del país.

Desde el comienzo de su encarcelamiento Sendic y otros ocho jefes guerrilleros fueron tratados en forma inhumana, según sus familiares, haciéndolos vivir en pequeños agujeros en la tierra con poca respiración y mala alimentación.

Las palabras de Sendic salen al paso de una denuncia efectuada por el alto dirigente del Partido Colorado Luis Hierro López quien afirmó que grupos de guerrilleros habían señalado en Estocolmo que darían un plazo de un año a la coalición de izquierdas "Frente Amplio", seis meses de tregua al Partido Nacional, y ninguna tregua en caso de vencer en las próximas elecciones el Partido Colorado. Según las propias palabras de Sendic "pocas veces se han dado las condicionantes para reintegrarse a la lucha política" según relatara su hermano Victoriano, quien lo visitó durante toda su reclusión. Con el rostro completamente desfigurado por un balazo que le entró por la oreja y le salió por la boca, dejándolo sin media lengua y casi sin mandíbula, Raúl Sendic fue trasladado hace algunos meses a la cárcel de presos por asuntos políticos de "Libertad" en las afueras de Montevideo y por primera vez en muchos años de prisión tiene un compañero de celda, con quien

hace deportes y ejercicios físicos". (La Hora, Busqueda).-

-----  
22.10.84 Hecho 53

NUEVA SUBA  
DE LA LECHE

El gobierno aprobó un nuevo incremento en el precio de venta de la leche.

El valor que se cobrará a partir de hoy fija el precio de este artículo en N\$ 15,20 (precio anterior N\$13.60). Este es el precio de venta en mostrador del litro del producto, envasado en bolsas de polietileno y pasteurizado. A domicilio el valor será de N\$15.80. (Todos).-

-----  
23.10.84 Hecho 54

CONCERTACION NACIONAL  
PROGRAMATICA: HUBO  
ACUERDO DE OBJETIVOS  
EN POLITICA ECONOMICA.

Con leves modificaciones fue aprobado el plan económico de emergencia acordado por los partidos políticos en el Grupo de Trabajo de Política Económica de la Concertación Programática. La libertad del futuro gobierno para llevar adelante su política económica, la prioridad absoluta de un aumento de salarios y pasividades que impulse una reactivación económica son los puntos más destacables del plan acordado. En el día de ayer se reunió el grupo de Política Económica de la Concertación Nacional Programática. Al finalizar la reunión hicieron declaraciones a la prensa el Cr. Danilo Astori del Frente Amplio y el Cr. Slinger de la Unión Cívica.

Consultado sobre las decisiones tomadas en la reunión el Cr. Astori manifestó:

"Se ha aprobado por la unanimidad de todas las fuerzas políticas y sociales representadas un documento que encara la problemática fundamental que desde el punto de vista económico vive el país, que tiene algunos objetivos esenciales a procurar y que tiene un conjunto de lineamientos instrumentales para el cumplimiento de esos objetivos".

"Consideramos que se ha dado un paso extremadamente importante por que se ha acordado nada menos que en el reconocimiento de cuales son esos problemas y sobre todo en el reconocimiento unánime también de cuales deberían ser los lineamientos esenciales. "El mas importante de esos avances es el consenso de practicar una política económica sustancialmente distinta a la actual".

"Naturalmente han quedado salvaguardados los programas concretos que cada partido político pueda tener el derecho y el deber de poner en práctica para encarar esa problemática. Eso mas allá de los consensos alcanzados".

Luego de destacar que no han habido cambios sustanciales en relación al documento que fuera aprobado por los delegados de los partidos políticos, señaló que: "ha habido incorporación de nuevos la Concertación Programática. La libertad del futuro gobierno para llevar adelante su política económica, la prioridad absoluta de un aumento de salarios y pasividades que impulse una reactivación económica son los puntos mas destacables del plan acordado.

En el día de ayer se reunió el grupo de Política Económica de la Concertación Nacional Programática. Al finalizar la reunión hicieron declaraciones a la prensa el Cr. Danilo Astori del Frente

Amplio y el Cr. Slinger de la Unión Cívica.

Consultado sobre las decisiones tomadas en la reunión el Cr. Astori manifestó:

"Se ha aprobado por la unanimidad de todas las fuerzas políticas y sociales representadas un documento que encara la problemática fundamental que desde el punto de vista económico vive el país, que tiene algunos objetivos esenciales a procurar y que tiene un conjunto de lineamientos instrumentales para el cumplimiento de esos objetivos".

"Consideramos que se ha dado un paso extremadamente importante por que se ha acordado nada menos que en el reconocimiento de cuales son esos problemas y sobre todo en el reconocimiento unánime también de cuales deberían ser los lineamientos esenciales. "El mas importante de esos avances es el consenso de practicar una política económica sustancialmente distinta a la actual".

"Naturalmente han quedado salvaguardados los programas concretos que cada partido político pueda tener el derecho y el deber de poner en práctica para encarar esa problemática. Eso mas allá de los consensos alcanzados".

Luego de destacar que no han habido cambios sustanciales en relación al documento que fuera aprobado por los delegados de los partidos políticos, señaló que: "ha habido incorporación de nuevos matices en algunos casos, ha habido difusión prolongada de algunos, los sectores sociales han pedido aclaraciones, en algunos casos se ha entendido necesario reforzar algunos énfasis".

Slinger por su parte destacó la amplitud de los lineamientos instrumentales aprobados y los objetivos de la reactivación, el empleo, el control de inflación y la justa distribución del ingreso".

Finalmente Astori destacó que: "la reactivación debe ser selectiva y programada, tal como lo formula el documento, contradiciendo la indiscriminación total, el predominio de lo que durante todos estos años se llamó las fuerzas del mercado y programada en el sentido de que es el país, es la nación a través de sus órganos competentes los que van a estar planificando, programando como se va a llevar a cabo esa selectividad y ahí van a poner los énfasis de la reactivación". Sobre los salarios a partir del primero de marzo Astori expresó que "sobre este tema el documento es absolutamente claro, es prioridad central de la reactivación que acordaron las fuerzas políticas y sociales, el aumento de salarios y las pasividades reales, como punto de partida esencial para la reactivación productiva". Por último pudo saberse que a instancias del PIT-CNT se acordó entre todas las fuerzas la participación de los trabajadores en todos los entes estatales. (La Hora).

---

23.10.84 — Hecho 55

REDUJERON DETRACCIONES  
Y RESTABLECEN DEVOLUCION  
DE IMPUESTOS A LA  
LANA PEINADA.

El Poder Ejecutivo redujo del 10% al 5% las detracciones a las exportaciones de varios productos tradicionales, entre los que figuran lanas, cueros y ganado en pie. Por otro decreto dispuso restablecer la devolución de impuestos indirectos a los tops de lana peinada (vellones).

La disminución de las detracciones fue dispuesta, debido a que el monto que estuvo vigente hasta el momento en que se dictó el nuevo

decreto superó el máximo autorizado por la reciente ley que modificó la tributación agropecuaria.

El restablecimiento de la devolución de impuestos indirectos a las exportaciones de tops de lana peinada fue resuelto con la finalidad de "fortalecer" la posición negociadora del país en los mercados internacionales y porque "la rebaja en el porcentaje de detracciones a la exportación de lana sucia reduce la competitividad de la exportación de lana peinada con lo que se compromete la capacidad negociadora.

Esta decisión modifica en parte, las medidas fiscales que anunció el Ministro de Economía y Finanzas a mediados de mayo, por las que se propició la devolución del IVA. (El País).

---

24.10.84 Hecho 56

RODNEY ARISMENDI: "EL  
PARTIDO COMUNISTA APOYA  
A LA DEMOCRACIA AVANZADA".

El semanario "Concertación" recoge fragmentos de un extenso reportaje realizado al conocido dirigente comunista por el periódico "Mayoría Oriental" que se edita y circula en el exterior.

En esa publicación Rodney Arismendi afirma: "El Partido Comunista apoya y apoyará con su militancia y su voto a la lista de candidatos del Movimiento Por una Democracia Avanzada, que encabeza José Germán Araujo al Senado de la República".

Siempre según la nota de Concertación habría afirmado el Primer Secretario del PC, que los comunistas han sido la columna vertebral de la oposición subrayando que "no se puede ser de izquierda y anticomunista". Para más adelante declarar "hoy sabemos que

participamos en la elección con una lista prestigiosa, representante de la mejor oposición, de aquellas que estuvieron cuando había que estar, donde había que estar, de las nuevas generaciones del movimiento obrero y estudiantil, y de las figuras tan combativas y tan prestigiosas como el compañero Araujo y "La Radio", ya que es una sola personalidad Araujo y La Radio, bandera del pueblo uruguayo, y sin duda hoy abanderado también por nuestra lista, en su promoción para el Senado de la República".

Refiriéndose a la negociación dijo Arismendi: "Mas que negociadores algunos dirigentes colorados se revelaron como conciliadores en mas de una ocasión.

O acaso no llegaron a decir que "el error de algunos grupos democráticos del Frente Amplio había sido aliarse con otros de claro contenido antidemocrático como los comunistas?" Al referirse a la reciente reconstitución del F.A. y al papel de Liber Seregni afirmó: "Yo a veces me sonrío cuando algunos grupos regresan al Frente. Hay que saber que durante muchos años, durante estos duros años de dictadura, algunos estuvieron en contra o se apartaron del Frente Amplio.

Habrà que recordar como lo negaron, como Pedro a Jesús no tres veces sino cien veces. Ellos perdieron la perspectiva, creyeron que iban a otra cosa.

Nosotros hemos cometido errores, nos miramos a nosotros mismos, sabemos que el traje esta bien, que tenemos un traje a nuestro cuerpo, pero nos miramos de un lado y de otro y a veces nos chinga de un lado pero el traje está bien. En la lucha sabemos que se cometen errores, queremos ser mejores. Nos analizamos y los corregimos, por eso somos invencibles".

Rodney Arismendi tuvo palabras de reconocimiento para Liber Seregni, y se refirió a otros militantes "que en la cárcel se portaron como comunistas y para nosotros es el mejor elogio que podemos hacerles. Nosotros comunistas apoyamos al Frente Amplio, apoyamos a Seregni y al mismo tiempo forjamos una política para aumentar el peso del Partido. Nosotros no somos seregnistas somos frenteamplistas. Somos comunistas y para marchar junto a nosotros no se necesita ser comunista. Junto a nosotros hay lugar para los independientes, para los cristianos, para los socialistas... ayudamos a confrontar esa gran corriente antioligarquica y antiimperialista que es el Frente Amplio, y dentro de él a fortalecer las opciones mas radicales y transformadoras".

(Concertacion).-

-----  
24.10.84 Hecho 57.

FUE PROCESADO AYER  
UN FUNCIONARIO  
DE LA COLONIA BERRO

El Juez Letrado de Primera Instancia de Pando procesó por el delito de "abuso de funciones" a un funcionario de la Colonia Berro. La denuncia de que en este centros se proporcionaban castigos físicos a los menores internados fue realizada por el Dr. Roberto Asiaín quien manifestó que "en ese lugar llamado pomposamente Hogar Granja se castiga a los internados y en este caso en particular se lo hizo con un caño de goma o plastiducto que habitualmente no dejan marcas". Según el denunciante el castigo fue propinado por no haber limpiado correctamente el piso, y señaló que "la coordinación que ejerce

er la Colonia el Ministerio del Interior, lejos de inscribirse en el marco educativo y formativo solo sirve para distorsionar el futuro de quienes pueden ser ciudadanos recuperables".

Respecto a estos hechos habría otros funcionarios implicados según consigna "Mundocolor". (El Día, Mundocolor).-

24.10.84 Hecho 58

LA CONCERTACION APROBO DOCUMENTO SOBRE DESTITUIDOS.

En la sesión permanente de la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática se aprobó en la mañana de hoy un importante documento que se refiere a la situación de los funcionarios públicos destituidos durante la dictadura.

En el citado documento se afirma "El derecho de todas aquellas personas destituidas de sus cargos que hayan sido perjudicadas por motivos ideológicos, políticos o gremiales en sus carreras administrativas a una justa reparación y por consiguiente la obligación del Estado de proceder a dicha reparación en el plazo más breve posible. La reparación se procurará mediante la restitución de sus cargos de los funcionarios lesionados, la recomposición de sus carreras administrativas, el eventual ajuste jubilatorio, así como la indemnización de los perjuicios económicos. Estos principios serán recogidos en una ley que deberá indicar los recursos financieros pertinentes. Se constituirán comisiones que procederán al correspondiente relevamiento y estudio. En tanto no se dicte la ley que establezca las modificaciones de la reparación,

los jefes de los organismos afectados recompondrán los cuadros funcionales conforme a los principios de esta declaración. (Últimas Noticias).-

24.10.84 Hecho 59

LA VISTA DE CAUSAS PARA PRESOS SERA PARA DESPUES DE LAS ELECCIONES.

Según información publicada en la prensa de hoy, las FF.AA informaron a los representantes de los partidos políticos que a breve plazo serán efectivizadas cuarenta libertades anticipadas. Anunciaron también que la nueva visita de causas será realizada luego del acto eleccionario. Estos temas fueron tratados en una entrevista realizada ayer en el ESMACO entre delegados partidarios y jefes militares, y posteriormente fueron consideradas las propuestas en la Multipartidaria. (El País).

24.10.84 Hecho 60

FERREIRA ALDUNATE SANCIONADO, NO TIENE MEDIOS INFORMATIVOS A SU ALCANCE.

Según informó el Dr. García Costa, abogado defensor y amigo personal del líder nacionalista detenido en Trinidad, a Wilson Ferreira le fueron retirados los medios de prensa y comunicación. Afirmó el Dr. García Costa: "Wilson ha quedado desde la antevispera sometido a un régimen de silencio en cuanto a poder acceder a la prensa, a la radio y a la televisión al retirársele toda posibilidad de contar con esos

medios. El Comandante de la Unidad me explicó que ello fue dispuesto por la superioridad y que tenía relación con la divulgación de un cassette hace pocas horas oídos por todos quienes quisieran hacerlo, es decir que no tenía ningún secreto. Quiere poner de manifiesto la situación de Wilson, ya no como candidato a la Presidencia por el Partido Nacional o como líder, sino que empezamos a orillar en el problema de la persona, porque en este momento está sometido a una prisión solitaria, es decir, es un preso que está solo, con oportunidad de dialogar con familiares y abogados solo 4 horas por semana y que ahora no tiene acceso a algo que hace mucho a la vida de cualquiera de nosotros, que es el enterarse como va el mundo que nos rodea. Wilson ahora no se entera de ello. Es decir que se está llegando a límites que realmente no se pueden concebir. Yo quiero hacer pensar a la gente que esta medida no se aplica en cualquier cárcel común, no a un preso político que está preso por oposición al régimen! No se aplica a un preso común!: se le aplica a Wilson.

Por otra parte, la tarea nuestra no va a ser, y eso ya lo decimos pagar rescate por Wilson. Solo nos limitaremos a denunciar hechos, y el pueblo sabrá que es lo que está pasando con Wilson Ferreira con un preso del Partido Nacional, con un hombre que todavía tiene un expediente durmiendo en la Suprema Corte de Justicia (un expediente al que el Fiscal de la Suprema Corte en su vista dijo que lo considera inocente de todos los delitos de que se le acusan). (El País).

25.10.84 Hecho 61

BUADAS: HAY ELEMENTOS  
POLITICOS QUE ACTUAN  
SIN LA MESURA DESEADA.

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea subrayó que en la actual campaña electoral hay "elementos políticos que actúan sin la mesura, el equilibrio y la ponderación que sería de desear, produciendo los efectos de irritación que no conducen a nada bueno, a nada positivo".

El Tte. Gral. (Av) Manuel Buadas manifestó que las Fuerzas Armadas tenían conocimiento desde hace ya unas semanas, sobre los planes de acción armada de los tupamaros en el exterior.

Sobre el tema consultado con respecto a declaraciones de Luis Hierro López, Buadas consignó que "por las vías de Inteligencia que disponen las Fuerzas Armadas y cada fuerza en particular, la información ya la tenían de algunas semanas atrás".

En cuanto a las manifestaciones de Raúl Sendic, orientadas a la necesidad de dejar de lado la violencia y apoyar el sendero democrático, enfatizó que "lo fundamental es la receptividad de las declaraciones que acá hizo el jefe del movimiento tupamaro en los elementos que están en el exterior, que evidentemente están planificando y programando una acción violenta, una acción armada en el futuro en el país".

Refiriéndose al penal de Punta de Rieles, aseveró que hasta el momento no hay decisión tomada con respecto a su cierre y por ello no hay novedad sobre el traslado de las reclusas.

Ante una pregunta concreta, Buadas dijo que no creía que las cadenas televisivas de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP) interfirieran en

la campaña electoral "va que solo pretenden recordar algo que no se puede olvidar".

Otro de los temas tratados fue la reunión con la Multipartidaria, sobre lo cual señaló que "si se dilató un poco fue por motivos de fuerza mayor", y agregó que no hay fecha prevista para un nuevo encuentro, pero siempre existe la posibilidad de que se concrete.

Ante versiones sobre que Ferreira Aldunate sería liberado antes de las elecciones de noviembre, Buardas respondió que no es un tema que corresponda a él ya que depende de la Suprema Corte de Justicia y los jueces militares que integran en este caso la misma, que "son los que tienen el expediente en estudio y los que en definitiva van a resolver".

Mas adelante el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea manifestó que existía una desinteligencia en el caso del Dr. Alberto Zumarán y la prohibición de que saliera del territorio.

"Es un problema menor con riesgo de convertirse en mayor". Anuncio que se efectuó una reunión a efectos de solucionar de la mejor forma posible el tema, y encontrar una solución de fondo.

(Todos).

25.10.84 Hecho 62

NO HUBO CONSENSO  
EN LA MESA DE LA  
CONCERTACION NACIONAL  
PROGRAMATICA.

Posiciones encontradas se dieron en el seno de la reunión de la Concertación Nacional Programática en torno a legislación sindical. Mientras representantes del sector gremial obrero sostuvieron enfáticamente, en declaraciones a la prensa, que no se aceptará de ninguna manera ninguna legisla-

ción en materia sindical, representantes del sector político, señalaron que indudablemente coincidirían en cuanto a la derogación de las legislaciones vigentes que son represivas, pero que simultaneamente entienden imprescindible la redacción de una nueva legislación sustitutiva a sancionar por el futuro Parlamento.

Fuentes sindicales precisaron que existió coincidencia con la dirigencia política y existe consenso, en lo que refiere a la derogación de las leyes y decretos vigentes en materia laboral o sindical aprobados por el régimen actual.

No obstante se hizo hincapie en que "la clase trabajadora no acepta ni aceptará ninguna norma sustitutiva que pretenda la reglamentación del derecho de huelga, así como también aquellas que puedan establecer normas represivas en materia sindical".

La dirigencia política por su parte dejó establecido su conformidad en la derogación de las leyes y decretos del régimen, entre ellas la reglamentación del derecho de huelga, para proceder en el futuro gobierno a la aprobación de normas sustitutivas.

La mesa ejecutiva de la Concertación Nacional Programática aprobó tres puntos de los cuatro que comprenden una resolución sobre los medios de comunicación social emanada del grupo de trabajo de Cultura.

Se alcanzó consenso en hacer un estudio pormenorizado del tema en una segunda instancia de la concertación.

En tal sentido cabe consignar que seguira el análisis en torno a los criterios basicos para ese estudio posterior, como por ejemplo que "los medios de comunicación social asuman un papel protagónico en el desarrollo cultu-

ral y educativo en el contexto de los cambios a producirse en la redemocratización del país".

Dentro de la mencionada resolución cabe destacar que se establece que "de acuerdo a los objetivos de redemocratización del país, se sustituya la DINARP por organismo nacional que opere en base a objetivos estrictamente democráticos". (Todos).

---

25.10.84 Hecho 63

#### OFICIALIZAN ACUERDO SOCIALISMO Y 99

Los principales dirigentes del Partido Socialista, lista 90 y del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini", lista 99, anunciaron la oficialización del un acuerdo electoral, consistente en la presentación de un sublema común bajo el cual acumularán votos en las listas del Senado de la República, en las de Diputados por Montevideo, Junto Departamental de Montevideo y Junta Electoral, dentro del FA. Según lo señalado por los doctores Jose P. Cardozo (P.S.) y Hugo Batalla (99) el acuerdo alcanzado en las últimas horas "tiene el propósito de fortalecer la presencia de fuerzas democráticas y socialistas del FA dentro del futuro parlamento; incrementar la votación que lleve al FA al gobierno y consolidar una perspectiva cierta de reconstrucción nacional democrática". Ambos dirigentes coinciden en afirmar que el referido sublema "Socialismo-Democracia-Libertad" compromete desde este momento su vocación libertaria enfilada al socialismo en la lucha de los uruguayos por una Patria libre, justa, democrática y socialista". (La Mañana).

---

25.10.84 Hecho 64

#### BAJO 14.66% EL SALARIO REAL A AGOSTO

En los ocho primeros meses del año 1984, el índice del salario real cayo 14.66%, en tanto ese porcentaje es para los últimos doce meses de 11.04% menor. En el mes de agosto solamente, la baja fue de 2.28%. Los datos fueron informados por la Dirección de Estadísticas y Censos. En el año, la mayor pérdida del poder adquisitivo de los ingresos fijos, fue soportada por el sector público, que tuvo una disminución de 18.50%.

Para los privados, la caída en los ocho meses analizados fue de 10.31%. Esas mismas mediciones marcan para los funcionarios del Estado una caída del 16% en los últimos doce, y de 5.28% para el sector privado.

Considerando los niveles salariales del interior y de Montevideo, en el Interior disminuyó 13.53% en el año 1984, en tanto en Montevideo fue de 9.10%.

Se informa que los productos importados incrementaron un 33.73% en el curso de los primeros nueve meses de 1984. Ese porcentaje alcanza a 69.81% en los últimos doce meses- 1.30% corresponde a setiembre.

El mayor incremento en el año correspondió a las materias primas provenientes del exterior que aumentaron en 41.02%.

La compra de combustibles y lubricantes tuvo un encarecimiento de 31.11%. El índice general excluido el petróleo fue de 36.55%. (Ultimas Noticias).

---

26.10.84 Hecho 65

DEL INTERIOR EN RESPUESTA  
AL DR. ASIAÍN RESPECTO  
A LAS DENUNCIAS SOBRE  
MALOS TRATOS EN LA  
COLONIA BERRO, Y  
REEDUCACION DEL MENOR

Las declaraciones del Gral Rapela se hicieron en ocasión del 97 aniversario del Cuartel de Bomberos. Preguntado e ministro sobre la marcha de la campaña electoral contestó: "Tenemos que contar a diario hechos anómalos, que han sido de poca monta y no han causado enfrentamientos personales". A continuación fue interrogado sobre si estos hechos anómalos fueron aclarados. La respuesta del Gral Rapela fue: "Es difícil aclararlos, por cuanto se registran en la madrugada, aprovechando las sombras de la noche. En Artigas concretamente se aclaró uno de los hechos. Fíjese que se concretan en un segundo, porque arrojar una bomba de alquitrán es muy simple. En ese aspecto la situación es igual a otras elecciones, quizás sea un poco mas normal que en otras elecciones. Yo simplemente observo y trato de ser objetivo y veo que en los últimos tiempos la campaña ha tomado un cierto tenor agresivo, en cuanto a como se expresan algunos políticos con relación a otros; es corriente también que eso ocurra en las campañas políticas".

Sobre las concentraciones que diariamente realizan militantes nacionalistas frente a la Suprema Corte de Justicia, manifestó: "Se tomarán medidas si esa demostración cambia de tono, mientras siga en esa forma no se tomarán medidas. Creo que es el precio que se pagar para llegar a la democracia".

Al preguntársele por afirmaciones de R. Asiaín sobre que el Minis-

tro del Interior en un régimen democrático ya habría sido sustituido, declaró el Gral Rapela: "Yo pienso que para el señor Asiaín debe ser muy duro sentirse tan bajo que necesite treparse a los hombros el General Rapela para ganar estatura. El Ministerio del Interior la única responsabilidad que tiene con respecto a la Colonia Berro es colaborar con personal para atender fundamentalmente todos los servicios y hay un personal muy reducido para atender el orden interno.

Ademas colaborar en determinadas tareas de educación, pero la responsabilidad de conducción es del Consejo del Niño. Y si alguna anomalía se hubiera producido a través del personal nuestro, el Consejo del Niño me lo hubiera hecho llegar. Quiero dejar claro que la persona que fue procesada no es un funcionario policial, sino que es funcionario del Consejo del Niño. Pero también quiero dejar sentado que cuando yo era muchacho mi madre cuando yo hacía una travesura me movía la zapatilla y a nadie se le ocurría recurrir a la Comisión de Derechos Humanos. Y este señor que fue procesado está cumpliendo la función de padre de esos muchachos con la diferencia que en ese caso no hay una relación sanguínea, como existía con mi madre y que ese muchacho además viene a la colonia con una cantidad de problemas sociales, síquicos creados en el correr de años, previo a la llegada a la colonia por una vida que ha sido muy desgraciada para él. De manera que mantener el orden y la conducta con estos muchachos resulta mas difícil que con cualquier hijo de una familia normal. Por lo tanto puede suceder algún hecho de este tipo que son mínimos y cuando se toma conocimiento se procede y se actúa. De manera

que creo que esta es una campaña para juntar votos, y bueno, me tocó a mi poner los hombros y la espalda para ayudar a conseguir esos votos y ojalá tenga suerte y consiga bastantes".  
(Ultimas Noticias).-

---

26.10.84 Hecho 66

COPTROL REBAJA BOLETO.  
PASARA A COSTAR N\$5  
ENTRE CORDON Y ADUANA

La Cooperativa de Trolebuses tomó la decisión de rebajar el precio del boleto para las zonas de Cordon y Aduana. La medida de la empresa rige desde el día de hoy y disminuye el precio de este boleto en N\$5.50. Con esta resolución COPTROL competiría en estos recorridos con la línea M1 de la empresa CUTCSA. (El Día, El País).-

---

26.10.84 Hecho 67

EL FRENTE AMPLIO  
DIRIGIO AYER UN  
MENSAJE POR CADENA  
DE TV

En la noche de ayer los principales dirigentes del Frente Amplio dirigieron un mensaje a la ciudadanía. Hicieron uso de la palabra el Presidente de la coalición y los candidatos Juan J. Crotoggini y Jose D'Elía. Liber Seregni destacó el tránsito que se está realizando hacia la democracia, manifestando que "al Frente Amplio le sobran motivos para estar contento y hasta orgulloso, porque en este tiempo pasado hemos asegurado el pasaje cierto, seguro y en paz de la dictadura a la democracia".

Reiteró el propósito del F.A. de luchar por una amnistía general e irrestricta, así como también por una "patria nueva, justa, soberana".

También se encontraban presentes en la alocución los principales dirigentes de los grupos que integran la coalición. (El Día).-

---

27.10.84 Hecho 68

VARIOS MUSICOS DE LA  
ORQUESTA MUNICIPAL  
FUERON TRASLADADOS  
AL ZOOLOGICO

Son siete los músicos de la orquesta municipal que han sido trasladados al Jardín Zoológico a cumplir funciones por decisión de la Intendencia.

El traslado se realizó la semana pasada, habiéndoseles comunicado a los músicos que debían presentarse en el Zoológico y hablar con el Arq. Prati, quien les informaría sobre sus horarios y funciones. Una de las personas trasladadas es una pianista que se desempeñó en la Orquesta durante 16 años, haciéndolo en algunas oportunidades como solista. (El Día).-

---

27.10.84 Hecho 69

SE ESTA REALIZANDO  
INVESTIGACION  
SOBRE LICIO GELLI

Segun informa el diario La Hora, en la mañana de ayer se realizó un operativo en un edificio de la Ciudad Vieja, que estaría ligado a las investigaciones que Interpol viene desarrollando en torno al caso Gelli. Como se recordará el italiano prófugo de la justi-

cia italiana, fugado de una cárcel en agosto de 1983, era jefe de la logia P-2. En oportunidad de la investigación que se hizo sobre la logia habían surgido ramificaciones importantes de la misma en el Río de la Plata. Actualmente se espera la llegada de policías suizos que vendrán a gestionar la extradición de Elbio Lombardi un italiano capturado semanas atrás en nuestro país que había colaborado en la fuga de Gelli en Suiza.

28.10.84 Hecho 70

FUE EXPULSADO  
EL DR. SAIZ DE  
LA FEDERACION MEDICA  
DEL INTERIOR

La Asamblea anual de la Federación Médica del Interior se realizó ayer en la ciudad de Melo, y en la misma se resolvió la expulsión del médico comprometido en la muerte de Roslik. El Dr. Gregorio Martirena presidente de dicha gremial se expresó en los siguientes términos: "Por la unanimidad de los representantes presentes de la Federación, se resolvió la expulsión del investigado. Esta tiene que ser complementada en las próximas horas por la filial de Río Negro de la cual Saiz es asociado. Pretendemos dar a esta resolución la mayor difusión como así también denunciar ante las Naciones Unidas cuyo Código de Ética Médica fue suscrito por Uruguay. El mismo expresa que principios de ética médica aplicables a la función del personal de la salud, especialmente a los médicos, en la protección de personas presas y detenidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes.

Pretendemos que esta resolución sea también conocida por la O.M.S. y por las gremiales internacionales del sector. En el futuro se tendrá que seguir investigando la actuación de otros profesionales si se considera que tuvieron responsabilidades en otras muertes ocurridas en los últimos años".

Respecto al informe el Tribunal especial que fue aprobado en la Asamblea de la Federación Médica del Interior, en su parte final dice: "Las comprobaciones de la segunda autopsia corroboradas técnicamente por el dictámen de los Drs. Mautone y Soiza, no se ajustan a lo consignado en el documento respectivo sobre los resultados observados por el Dr. Saiz en la primera autopsia en cuanto: a) no informó de la existencia en el cuerpo del Dr. Roslik de signos de haber estado sometido a violencias físicas externas que se correspondan con comprobaciones en zonas internas. b) Tampoco dio cuenta de la existencia en el sector bronquial de una sustancia líquida mezclada con agua similar a la encontrada en el estómago, profundamente introducida. c) Ambos hechos omitidos en el documento o expedido, no son compatibles con su afirmación de que la muerte se produjo "sin violencia". Ante lo que resulta de la confrontación de dichos documentos y conclusiones, el Tribunal considera que al proceder a realizar la autopsia y a informar sobre ella, el Dr. Saiz emitió dar cuenta de hechos de fundamental trascendencia para explicar la causa de la muerte (que es la finalidad de la autopsia) y que se comprobaron en la segunda autopsia. En consecuencia como técnico médico violó el deber ético inexcusable que impone dar cuenta cabal y veraz de todas las lesiones que pudiesen

presentar el cuerpo y agotar la investigación de las causas de la muerte. La discordancia entre las autopsias rebasa claramente lo que pudiera atribuirse a error derivado de ausencia de especialización".

(El Dia, El Pais, La Mañana).-

28.10.84 Hecho 71

EL V/A MARQUEZ ASEGURA  
QUE EL TRIBUNAL DE HONOR  
LO PIDIO EL

El ex Comandante en Jefe de la Armada y ex Embajador en Paraguay hizo declaraciones en una emisora del interior referentes a las acusaciones que tiempo atrás realizara una publicación argentina. El V/A Márquez dijo que le llama la atención que esa revista "le haya dedicado dos o tres páginas. No se de donde recogió esa información y entonces no me explico como verter esas acusaciones". "Apenas tuve conocimiento me presenté ante las autoridades correspondientes, converse con ellas sobre el hecho y entonces se produjo toda esa movilización en torno al Tribunal de Honor.

"Yo he pedido el Tribunal de Honor, pero ya estaba funcionando. Así que no es a solicitud de ese señor (C/N Bello) que está funcionando. El Comandante de la Armada me comunicó que mi pedido no era de recibo porque ya estaba funcionando en base a una actuación anterior".

Preguntado por la prensa sobre si ya había prestado declaración en ese Tribunal, el ex embajador contestó que no. Mas adelante aseguró que a su debido momento demostraría la falsedad de las acusaciones que se le formulan. Interrogado por los periodistas acerca de sus relaciones con Aníbal

Gordon, el V/A Márquez declinó dar una explicación, manifestando no querer interferir con el Tribunal de Honor.

(El Pais, La Mañana, El Día).-

29.10.84 Hecho 72

AUN NO HAY INFORMACION  
SOBRE INVESTIGACION  
DE P-2

Complementando la información que brindara a sus lectores, el diario La Hora publica un artículo mencionando la falta de información oficial sobre el operativo que realizara Interpol en un edificio de apartamentos de la calle Rincón. El allanamiento fue en el edificio Artigas que es propiedad de los Ortolani, representantes de la P2 en el Uruguay. Según La Hora también pertenece a los Ortolani la residencia de la calle Mar Artico donde fuera detenido Lombardi (cómplice de la fuga de Licio Gelli). En Uruguay los Ortolani compraron el Banco Financiero Sudamericano (BAFISUD) y mantuvieron importantes intereses en la pesca y en los negocios inmobiliarios. Compraron numerosas mansiones en Carrasco y fueron socios de SAFEMA junto con el Cdor Lecueder y los Arq. Gómez Platero y López Rey. Estos últimos son los arquitectos del conjunto Boiso Lanza de 3.000 viviendas, y los proyectistas del nuevo edificio del Hotel Victoria Plaza que financia la secta Moon órbita judicial de nuestro país, estudiándose un pedido de extradición que pesa sobre su persona. (La Hora).-

29.10.84 Hecho 73

LA INTENDENCIA REALIZA  
INTIMACION A COPTROL

El presidente de la Cooperativa de Trolebuses Luis Otati, informó que hace dos días recibió una intimación para desistir de continuar con el boleto rebajado en las líneas que hacen el recorrido céntrico. La intimación la realiza la Intendencia por intermedio del Departamento de Tránsito. (Todos).-

---

29.10.84 Hecho 74

LAS MAYORIAS DE  
PARTIDOS TRADICIONALES  
SE COMPROMETEN A APOYAR  
AL NUEVO GOBIERNO

Durante el fin de semana asistieron los aspirantes a la presidencia a la Convención de Instituciones Israelitas.

En esta ocasión el candidato colorado J.M. Sanguinetti afirmó que su sector apoyará con su colaboración al gobierno que asuma en marzo, cualquiera sea el partido ganador. El candidato a la vicepresidencia por el nacionalismo, Dr. Gonzalo Aguirre, se expresó en términos similares. Dijo Aguirre que "el próximo gobierno será de unidad nacional. El Partido Nacional no puede negarse a colaborar en las medidas concertadas para aplicar como instrumentos de gobierno en las grandes áreas".

Sanguinetti había dicho en la oportunidad: "Nosotros vamos a ganar, y aunque ganáramos por una gran mayoría vamos a ir a buscar a los otros partidos, y en la hipótesis de que no ganáramos, vamos a colaborar con el gobierno que sea, porque acá lo primero es acatar la voluntad de las urnas".-

(Mundocolor-Ultimas Noticias-El Pais).-

30.10.84 Hecho 75

PROPONEN CREAR BILATERAL  
DE SEGURIDAD DEMOCRATICA  
EN EL PLATA

El presidente argentino, Raúl Alfonsín se mostró dispuesto a crear un grupo de trabajo "integrado por funcionarios de ambos países para estudiar importantes aspectos institucionales y económicos y para crear un sistema de seguridad para el primer período del gobierno democrático, que será muy difícil, informó ayer a la prensa en Buenos Aires el Dr. Alberto Zumarán, tras mantener una entrevista con el primer mandatario en Casa de Gobierno. Agregó el dirigente nacionalista que Alfonsín coincidió en crear ese grupo bilateral, pero no con sentido "partidista" sino en favor del "pueblo uruguayo todo", es decir, "con quien resulte triunfante" en los comicios del próximo 25 de noviembre.

Zumarán consideró que los tres meses que mediarán entre las elecciones y la fecha de asunción del gobierno constitucional "pueden ser peligrosos para la democracia" por lo que resulta "indispensable" la formación de ese sistema de seguridad, aunque no precisó la manera en que se instrumentará ese mecanismo binacional.

El dirigente blanco sostuvo que el proceso de democratización es irreversible, pero insistió en la necesidad de crear un sistema que asegure la acción del futuro gobierno, porque a su juicio "será de vital importancia para la etapa inicial y en las próximas políticas de relaciones entre ambos pueblos y gobiernos". Finalmente anticipó que en caso de ser elegido presidente, propondría una concertación con los demás partidos democráticos uruguayos,

con empresarios, sindicalistas y estudiantes, para echar las bases de un gobierno de "unidad nacional".

(El Día, La Mañana, El País).-

-----  
30.10.84 Hecho 76

OTRA FORMULA PERMITIRIA  
ACUERDO SALARIAL  
OBRERO-PATRONAL

La discusión sobre un acuerdo en materia salarial salió de la órbita de la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática para volver a la negociación bilateral.

Así lo acordaron en la víspera empresarios, sindicalistas y dirigentes políticos que se reunieron en la Cámara de la Construcción. También resolvieron deliberar esta tarde en la sede de la Cámara de Industrias a efectos de tomar conocimiento, el sector asalariado, de una nueva propuesta patronal.

Los empresarios por su parte estuvieron reunidos ajustando una nueva propuesta sugerida por la Cámara de la Construcción, a la vez que evaluaron los resultados de un censo practicado alrededor de medio millar de empresas pertenecientes al sector industrial. Los empresarios, antepusieron su compromiso con los representantes del PIT-CNT a divulgar, a través de la prensa, la nueva propuesta a entregar esta tarde a los propios dirigentes sindicales.

Explicaron que esa formula estará lo suficientemente fundada y documentada y que la opinion pública tendrá luego la posibilidad de analizarla y juzgar acerca de la razón y justicia de los planteamientos.

Se evidencia las discrepantes posiciones, sobre postulados, de las partes.

Cabe recordar que toda formula de aumento salarial propuesta por los empresarios ha sido acompañada de una declaración de "pacto de no agresión" y que está cláusula ha sido siempre rechazada por el sector obrero.

Por otra parte los dirigentes políticos participantes de la Concertación dieron a conocer sus propósito de mediar en el diferendo obrero patronal. Ya se realizaron algunas gestiones por parte del Dr. Alberto Zuamarán, candidato a la presidencia de la República por el Partido Nacional, y del líder el F.A., Gral Líber Seregni, quien expresó públicamente que estaba, en ese sentido, a lo que dispusieran los trabajadores.

(Ultimas Noticias).-

-----  
31.10.84 Hecho 77

TRIBUNAL RECHAZA  
DEFENSA DE SENDIC  
POR EL DR. BATALLA

Nueve integrantes del M.L.N. Tupamaros, comparten juntos la celda en el Penal de Libertad, luego de que les fuera levantada la incomunicación que pesaba sobre ellos. Los dirigentes del M.L.N. que dejaron de estar incomunicados son: Raúl Sendic, Jorge Manera Lluveras, Eleuterio Fernandez, Henry Engler, Adolfo Wassen, Julio Marenales, Mauricio Rossenkoff, Julio Mujica y Jorge Zabalza. Son los mismos que hasta hace unos meses estaban en los cuarteles en calidad de "rehenes".

El Dr. Hugo Batalla dijo, que había concurrido al Penal de Libertad y que iba a asumir la defensa de Raúl Sendic, ante pedido de su familia y por indicación del Colegio de Abogados, que designo un letrado defensor para cada uno de los nombrados

anteriormente. Señaló que había sido notificado en el E.M.R. No. 1 de Libertad, que el Supremo Tribunal Militar había dispuesto que no correspondía su designación como defensor. Entendió que la notificación debió haberse hecho en el Supremo Tribunal Militar y no el referido Establecimiento Militar de Reclusión. Finalmente se refirió a que después la anterior visita, el hermano de Raul Sendic había dado a conocer el pensamiento de aquel en el sentido de que para él, el M.L.N. debía reincorporarse a la acción política y buscar el camino que todo el pueblo uruguayo aspira y ansía, a través de cambios democráticos. (La Mañana).

---

31.10.84 Hecho 78

SIP: AUN CON  
RESTRICCIONES HUBO  
MEJORA EN URUGUAY.

La libertad de expresión ha mejorado sensiblemente en Uruguay pero persisten normas restrictivas que aunque no se aplican están vigentes y constituyen una amenaza latente, sostuvo el representante de la SIP en nuestro país, Danilo Arbilla, en una de las comisiones de trabajo del organismo interamericano reunido en Los Angeles.

Agregó que el gobierno continúa aplicando la censura previa a las publicaciones extranjeras, algunas de cuyas ediciones han sido incautadas ultimamente mientras sigue vigente el régimen que obliga a los corresponsales extranjeros a enviar copias de sus derechos al Ministerio del Interior.

Indicó asimismo que otro tema que es motivo de preocupación en el de los periodistas que están en el exilio y no saben si pueden

volver a Uruguay porque no conocen si están requeridos por la Justicia. Recordó a su vez que en el pasado semestre tres semanarios fueron clausurados definitivamente, otros dos fueron suspendidos, y un canal de televisión fue suspendido por tres días al tiempo que tres periodistas fueron sometidos a la Justicia Militar al amparo de la Ley de Seguridad del Estado.

"Sin duda la situación era muy grave en Uruguay a mediados de este año cuando el Comité Ejecutivo de la SIP se reunió en Montevideo", añadió: "Esa reunión y la gran difusión que se le dió constituyeron una importante contribución al proceso de recuperación de la libertad de prensa que se vive hoy en Uruguay", dijo. (El Día).-

---

## NOVIEMBRE

1.11.84 Hecho 1

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD  
DIALOGARA CON LOS  
INTERINOS

"Se quiso entregar la información relativa a la Universidad de la República a todos los partidos políticos por igual y teníamos el temor de que en un momento de tanta inestabilidad y tanto fervor político fuera usado por unos y no estuviera en conocimiento de otros". La afirmación pertenece al Rector de la Universidad y fue hecha al ser consultado sobre las denuncias efectuadas en su contra por los delegados de la enseñanza en la Concertación Nacional Programática, en el sentido de que se había negado a suministrar información sobre aspectos presu-

puestales de la Universidad.

Al ser consultado sobre el diálogo entre las actuales autoridades transitorias de la Universidad con los futuros Consejos Interinos que se vienen integrando, el Rector Transitorio dijo que las actuales autoridades estaban dispuestas a facilitar la transición.

Manifestó que a pesar de que como se ha informado extraoficialmente estos Consejos comenzarían a funcionar a partir del 10 de marzo, a medida que se vayan constituyendo se irá entrando en contacto con ellos para informarles con respecto a una serie de ítems muy importantes, tales como presupuesto, planes y proyectos que existen, los cuales se tienen que ir conociendo para cuando el próximo gobierno los reconozca como autoridades que es lo que "según tengo entendido va a suceder".

Aclaró que las autoridades universitarias actuales han hablado recientemente con los partidos políticos, y que lo conversado se iba a tratar en la Concertación Nacional Programática en forma inmediata. Ellos estarían dispuestos a entregar toda la información solicitada.

Con respecto a versiones según las cuales el Consejo Directivo Central Transitorio expiraría en sus funciones en el mes de enero, dijo no tener conocimiento de ello. Manifestó que la información que ellos poseen, que proviene de la Intergremial, es que los Consejos Interinos van a funcionar a partir del 10 de marzo, por lo que entendía lógico que ellos continuaran en la Administración de la Universidad hasta esa fecha, porque si hay un punto en el cual todos coinciden es que las actividades de la Universidad no se pueden detener. Maneja la cifra de 60.000 alum-

nos que culminan sus cursos y rinden exámenes, lo cual no puede ser perturbado de ninguna manera. Finalmente aseguró que aunque las autoridades actuales en el mes de enero entren en receso, están en absoluta disposición de trabajar con las que van a ser reconocidas por el Gobierno que se instale a partir del 10 de marzo.

(La Mañana).-

1.11.84 Hecho 2

GREMIOS EN CONFLICTO  
HOY REALIZAN  
CONCENTRACION

En la jornada de hoy, a partir de la hora 17, el PIT-CNT ha organizado una concentración en solidaridad con todos los gremios en conflicto y por la plataforma reivindicativa de todos los trabajadores.

La reunión se realizará frente al Centro Obrero Alpargatas para manifestar luego hasta Gral. Flores e Isidoro de Maria, donde se desarrollará un mitin. El Congreso Obrero Textil, por su parte, reanudó su movilización al no registrarse novedades en los conflictos, que desde hace varios días afectan a los trabajadores de la Fábrica Uruguaya de Alpargatas y Fibratex, entre otras. Ayer se realizaron paros de dos horas con asambleas por turno y según trascendió en las últimas horas, las patronales textiles se mantienen cerradas al diálogo, por lo que el sector obrero ha decidido continuar con las movilizaciones en procura de arribar a alguna solución. (Todos).-

1.11.84 Hecho 3

DEUDAS: NO HAY SOLUCIONES.  
RESPUESTA DE LA ASOCIACION  
DE BANCOS

El lunes próximo pasado representantes de la Asociación y de la Federación Rural mantuvieron una entrevista con el presidente y autoridades de la Asociación de Bancos del Uruguay, oportunidad en la que, se planteó el tema relacionado con el endeudamiento del sector agropecuario.

El día 30, la mencionada Asociación hizo llegar a las instituciones rurales la siguiente comunicación: "Luego de una cuidadosa consideración del planteo formulado por la Asociación y la Federación Rural, el Consejo Directivo de la Asociación de Bancos cumple en comunicar: 1) El sistema bancario administra el ahorro de sus clientes y por lo tanto no está en condiciones de ofrecer soluciones unilaterales al problema de la deuda interna vencida. 2) Hasta la fecha la banca privada solo ha recurrido a las acciones judiciales como un recurso de última instancia, en los casos de los deudores que no han ofrecido una solución mínimamente aceptable para la amortización de sus obligaciones. Montevideo, 29 de octubre de 1984". (El Día).

3.11.84 Hecho 4

DOCUMENTO DEL ARZOBISPADO SOBRE  
PARTICIPACION POLITICA.

El Consejo Pastoral Arquidiocesano dio a conocer un documento que tiene como finalidad orientar el compromiso de los cristianos en lo político.

55 En esta oportunidad el Consejo

fue ampliado con la participación de laicos pertenecientes a diferentes esferas del quehacer nacional. Los orientaciones que emanan de este documento deben servir como reflexión para todas las comunidades de la arquidiócesis, cuyos miembros deben ser participantes activos a través de su compromiso. Se subraya la participación de los feligreses en las agrupaciones, partidos, sindicatos y movimientos de cristianos.

El documento del Consejo Pastoral Arquidiocesano define los siguientes criterios: "Promover el más alto grado de participación; salvaguardar el valor propio de lo social, cultural y religioso; atender todas las dimensiones de la vida humana; defender intransigentemente la vida humana; practicar la verdad y el respeto a la persona; contribuir a que el poder se ejerza como servicio liberador; valorar ideologías, programas y compromisos por su respuesta a la realidad de los pobres; actuar siempre como constructores de unidad; dar más importancia al testimonio que a las palabras; trabajar por una justa redistribución de la riqueza; y discernir, alimentar y celebrar el compromiso de la comunidad". (Ultimas Noticias).

3.11.84 Hecho 5

URUGUAY NO APROBO LA RESOLUCION  
DE OEA EN APOYO A SILES SUAZO.

Un cable de la agencia ANSA informa que Uruguay anunció su no aprobación a la reciente resolución del Consejo Permanente de la OEA en apoyo al Presidente de Bolivia Hernan Siles Suazo, por considerar que ello constituía una intromisión en los asuntos internos de un país miembro de la organización regional.

El Consejo Permanente aprobó por unanimidad una resolución el viernes último donde se expresaba preocupación por la salud del Presidente Siles Suazo, y se ratifica el apoyo a la democracia boliviana.

El embajador de Uruguay, Edison Gonzalez Lapeyre, hizo saber hoy que no había participado en la reunión del viernes porque al haberse registrado un conflicto entre dos poderes del Estado de Bolivia, ello hubiese significado lesionar el principio de no intervención. Gonzalez Lapeyre bajo instrucciones de su gobierno, indicó que Uruguay no solo no participó del consenso en torno a la resolución aprobada sino que tampoco acepta "el antecedente que tal resolución pueda haber creado y deja claramente establecido que el mismo no podrá jamás ser invocado a ese respecto".

Los observadores de la OEA suponen que la decisión uruguaya tiene como objetivo evitar un antecedente que pueda ser utilizado contra su propio gobierno durante la próxima Asamblea General de Brasilia, particularmente relacionada con el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira.

En medios bolivianos se lamentó la decisión uruguaya subrayando que era tardía y que la resolución del viernes pasado no dejaba resquicios para afectar el principio de no intervención, en cuyo caso ningún país la habría aprobado. Para suavizar la actitud del gobierno uruguayo, el embajador Gonzalez Lapeyre indicó que ella se hacía "sin desmedro del histórico sentimiento de fraterna amistad que vincula al gobierno y pueblo de Uruguay con el gobierno y pueblo de Bolivia, sentimiento que hoy reafirmamos". (Mundocolor) >

---

3.11.84 Hecho 6

PEREZ ESQUIVEL NO PUDO INGRESAR AL URUGUAY.

Por segunda vez el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel no pudo ingresar al país. La medida fue tomada por el gobierno reiterando una decisión adoptada en marzo de 1983. En esta oportunidad Pérez Esquivel había sido declarado persona no grata e impedido de entrar en Uruguay. Unos días antes el Servicio de Paz y Justicia había sido declarado ilegal en Uruguay con motivo de un ayuno en el que participaron tres religiosos de esa institución que reclamaban el pleno restablecimiento de las libertades.

El día jueves el Premio Nobel llegó al aeropuerto de Carrasco acompañado por su secretario Pablo Fredic, a los efectos de entrevistarse con autoridades de SERPAJ con motivo del premio que recientemente le otorgara a la filial uruguaya de este organismo el Servicio Ecuménico de Suecia. Tras su llegada fueron conducidos a una oficina interior del aeropuerto de Carrasco donde se les comunicó la decisión gubernamental. Posteriormente Pérez Esquivel se dirigió en un nuevo vuelo a Buenos Aires, permaneciendo en nuestro país Fredic.

El sacerdote Luis Pérez Aguirre vocero de SERPAJ Uruguay dijo: "Manifestamos nuestro profundo repudio a la medida de fuerza de un gobierno carente del mas mínimo apoyo popular". (La Mañana- La Hora)

---

4.11.84 Hecho 7

EN EL DIA DE AYER ARRIBO  
EL PRIMER SECRETARIO DEL  
PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

Ayer llegó al Aeropuerto Nacional de Carrasco Rodney Arismendi y fue recibido por importantes dirigentes del Frente Amplio.

Arismendi de 71 años de edad, el parlamentario de mas antigüedad ininterrumpida, fue detenido en mayo de 1974 en una vivienda de Pocitos con un documento de identidad a nombre de Octavio Líber Burgos, siendo liberado cinco meses después. Desde 1955 ocupa el cargo de Primer Secretario del Partido Comunista, y es considerado un importante teórico del marxismo leninismo a nivel latinoamericano. Exiliado, vivió en la URSS y otros países europeos. En el momento de su arribo estaban presentes para darle la bienvenida entre otros Jaime Pérez, E. Rodríguez, Massera, Mazarovich, Pietrarroria y otros dirigentes partidarios y sindicales. Las autoridades solo permitieron el ingreso al salón del aeropuerto a un número pequeño de personas, un cordón policial impidió el traslado de varios miles de simpatizantes a las instalaciones de Carrasco.

Junto a Arismendi regreso su esposa Alcira Legaspi, educadora, autora de varios libros y miembro del Comité Central del P.C.. Cientos de vehículos acompañaron en caravana a R. Arismendi hasta la explanada municipal. En el trayecto hubo de lamentarse un trágico accidente que costó la vida de una niña y seis heridos mas, al ceder la baranda de uno de los camiones.

El acto de la explanada fue abierto por Jaime Pérez quien saludó a Arismendi en términos conceptuosos, refiriéndose a su persona como "el talento mas grande de la revolucion uruguaya".

A continuación hizo uso de la palabra el Primer Secretario del P.C.U. quien entre otros concep-

tos manifestó: "Nos auguraron que jamas volveríamos vivos al país, y que el Partido Comunista sería barrido por 50 años del escenario nacional. Y aquí estamos vivos, con nuestro Partido, con el Frente Amplio, en el tránsito a la libertad, mas firmes en nuestro ideal, seguros de la victoria y el avance de nuestro pueblo, mas uruguayos, mas frenteamplistas y mas comunistas que nunca".

Arismendi dedicó un extenso capítulo de su discurso a exaltar el papel del Frente Amplio como alternativa de poder y de cambios en la vida del país, para luego exponer las razones del apoyo de los comunistas a las listas de Democracia Avanzada.

Concluida la parte oratoria resonaron las estrofas de "La Internacional". El discurso de la bienvenida de Jaime Pérez había sido precedido por el Himno Nacional. (Todos).-

5.11.84 Hecho 8

#### MUERE OTRO PRESO POLITICO EN EL HOSPITAL MILITAR

Ayer en el Hospital Militar, a las 18 hs. falleció Oscar Bernatti.

Bernatti es el tercer muerto de la lista de 12 presos enfermos graves, cuyas libertades son reclamados especialmente teniendo en cuenta la gravedad que sus enfermedades presentan.

Oscar Bernatti había sido procesado en 1972 por la Justicia Civil a 30 años de reclusión y 15 de seguridad, y a 20 años con 8 de seguridad por la Justicia Militar.

Había sido operado en 1982, oportunidad en la que se le extirpó un tumor pulmonar y a fines del año pasado, se le había extirpa-

do otro tumor, esta vez en el cerebro.

Su entierro esta previsto para hoy a las 16.30 hs. en el Cementerio del Norte.

(La Hora, Ultimas Noticias).-

5.11.84 Hecho 9

SINDICATOS COMUNICAN RECHAZO DE FORMULA SALARIAL PRESENTADA POR EMPRESARIOS. ACEPTARIAN PROPUESTA PARA FORMAR UNA COMISION DE AMBAS PARTES EN TEMAS LABORALES.

El PIT-CNT comunicará formalmente a las cámaras empresariales, la no aceptación del porcentaje de aumento de salarios ofrecido por éstas -que es de un 10% desde el 10. de noviembre del corriente- y la necesidad de "mejorar esa oferta" para continuar negociando las medidas de recuperación del salario nacional.

Los sindicatos estuvieron analizando la propuesta empresarial la semana pasada y el jueves solicitaron a la contraparte la realización de una nueva reunión, tal como se había acordado el lunes anterior, luego de ser entregada la oferta por parte de los empresarios. Integrantes del PIT, señalaron en días anteriores, que ese aumento del 10% no era suficiente dado que el salario nacional promedia la suma de N\$ 7.000 y que los N\$ 700 equivalentes resulta una cantidad muy reducida como para pretender que el sector trabajador absorba las diferencias de precios ocurridas en los últimos tiempos y que las remuneraciones con ese porcentaje de incremento no llegarían al mínimo indispensable.

El pasado lunes, en oportunidad de entregarse la propuesta al PIT CNT, los dirigentes empresariales dijeron que se trataba de "una

única oferta" y que con buena voluntad podría lograrse un acuerdo entre las partes.

Voceros de la central obrera, por su parte, señalaron en el correr de los días que lo ofrecido por las patronales significaba un avance comparando ésta de ahora con anterior propuesta. En tal sentido, destacaron la propuesta de formar una comisión bipartita en sustitución de un compromiso de "pacto de no agresión" a asumir por la parte sindical. Esta comisión se encargaría del tema de las reivindicaciones salariales de los trabajadores como de todos los conflictos que se encuentran planteados actualmente y los que se pudieran suscitar en el futuro, lo que permitiría lograr un clima de tranquilidad acorde a lo solicitado en un principio por los empresarios.

Los empresarios ofrecieron: aumento del 50% sobre los haberes vigentes al 31/12/83, porcentaje del cual se descontarían los aumentos concedidos durante el período enero-setiembre de 1984.

-Este aumento sería para quienes cobraban hasta tres salarios mínimos en el sector comercial y cuatro en el industrial.

-Aumento del 10% general a partir del 10. de noviembre del corriente.

-Ajuste bimestral de salarios (uno en enero y otro en marzo) en la misma proporción de suba de los artículos de la "canasta familiar".

-Creación de una comisión bipartita para el tratamiento de las relaciones y problemas laborales. Además de éstos, otros puntos están contenidos en el documento que analizó el PIT y la Mesa Intersindical integrada por delegados de todas las ramas de actividad, pero al no ser divulgado el texto, los mismos se desconocen. (El País).

5.11.84 Hecho 10

EL AJUSTE DEL TIPO DE CAMBIO  
MOSTRO UNA FLUCTUACION  
SIGNIFICATIVA EN OCTUBRE.

Octubre deparó un avance devaluacionista significativo en medio de fluctuaciones que parecen finalmente haber dado paso a cotizaciones más estables, otra vez próxima a los 66 pesos por dólar, nivel que ya había alcanzado y del que descendiera fundamentalmente en base a medidas monetarias adoptadas por el Banco Central. Si tenemos en cuenta la cotización de fin del mes de octubre para el dólar billete al público en pizarra, situada el miércoles 31 en 65 pesos vendedor, frente a los 59,50 con que cerraron en setiembre, llegamos a una devaluación en el mes del 9,24%. El mes que transitamos, estará lleno de expectativas pre y pos-electorales.

Indudablemente ha sido el mes de mayor índice devaluatorio de 1984 y determina que el total del año ascienda ahora a un 47,73%, tasa que igualmente refleja atraso respecto al costo de vida, que estimando un incremento en octubre oscilante en un 5%, elevará dicho indicador a un 56%. (La Mañana).

6.11.84 Hecho 11

EL CAPITAN DE NAVIO BELLO  
CONTRADICE VERSIONES DE  
V/A MARQUEZ RESPECTO AL  
TRIBUNAL DE HONOR.

Una extensa y pormenorizada réplica a las afirmaciones del ex embajador en Paraguay y respecto a la solicitud del Tribunal de Honor, formuló el C/N Bello Gandra a través de una extensa carta

59 cuyo texto es el siguiente:

"Frente a recientes declaraciones de prensa del ex embajador en Paraguay V/A (R) Hugo Márquez acerca de la constitución de un Tribunal de Honor para juzgar su conducta, cúpleme las siguientes precisiones en razón de la alusión que el mencionado embajador hace a mi persona.

1. El V/A Rodolfo Invidio, Comandante en Jefe de la Armada en declaraciones efectuadas el pasado 20 de setiembre confirmó la existencia del pedido de un Tribunal de Honor realizado por el suscrito para que entendiera en la conducta del V/A Marquez y no hizo alusión alguna a una solicitud en el mismo sentido que hubiera formulado el citado ex embajador, lo que de haber ocurrido, habría puesto fin a este asunto.

2. El 25 de setiembre de 1984 la prensa se hizo eco de expresiones vertidas en Asunción por dicho ex embajador, las que reproduzco textualmente: "Carezco de toda información oficial de los hechos que se me imputan y la única que poseo es la que proviene de la prensa local. Advirtió Marquez que en caso que se produzca la intervención de la justicia uruguaya o se le constituya un Tribunal de Honor demostrará la falsedad de las acusaciones".

3. El 26 de octubre de 1984, unos pocos días después del regreso a Montevideo del Sr. Comandante en Jefe de la Armada V/A R. Invidio de su reciente viaje al exterior, el ex embajador V/A (R) Márquez dirigiéndose por radios y diarios a la opinión pública manifestó:

"En el momento que me enteré del semanario argentino, que me llama la atención que me dedicaron dos o tres páginas, que lo recogido en esa información son acusaciones inciertas, posteriormente se produjo toda esa movilización periodística y yo solicité el

Tribunal de Honor, pero ese Tribunal ya estaba funcionando y entonces no es a solicitud de ese señor que ha dicho que el ha pedido el Tribunal, sino que había sido interés mio. "No obstante al estar funcionando, el Comando de la Armada me indicó que mi pedido no era de recibo".

4. Parecería lógico que a la fecha de las declaraciones del V/A Invidio- 10.9.84 el V/A Márquez no podría haber solicitado la constitución de un Tribunal de Honor para que juzgara su conducta, cuando pocos días después, el 25 de setiembre, el propio ex embajador declara en Paraguay "carecer de toda información oficial al respecto" y estar dispuesto a demostrar la falsedad de las imputaciones para el caso que "se le constituya Tribunal de Honor".

5. De los hechos mencionados se deduciría sin violencia, que con anterioridad al 25 de setiembre de 1984, el ex embajador V/A Márquez no había solicitado la constitución de un Tribunal de Honor para que juzgara su honor agraviado por una publicación de febrero de ese año, dadas las propias declaraciones del V/A Márquez y del V/A Invidio.

6. A esa fecha -25 de setiembre de 1984- el suscrito ya había realizado las siguientes gestiones en defensa del prestigio y la ética de la Armada:

6.1 Con Fecha 24 de abril de 1984, presentó ante el Comando General de la Armada un primer pedido de constitución de un Tribunal Especial de Honor para entender en los hechos que se le imputan al V/A Marquez.

6.2 Con fecha 28 de mayo de 1984, efectué una solicitud ante el Ministerio de Defensa Nacional de constitución de un Tribunal Especial de Honor para entender

en los hechos que se le imputan al V/A Márquez.

6.3 Con fecha 6 de agosto de 1984, presenté ante el Ministro de Defensa Nacional un pedido de urgente respuesta.

6.4 Con fecha 12 de setiembre de 1984 reiteré ante el ministro de Defensa Nacional la solicitud de integración de un Tribunal de Honor para entender si no estaba afectado el honor militar del V/A Hugo Márquez.

7. Los hechos reseñados servirán para las conclusiones que al respecto pueda sacar la opinión pública, a la que se dirigió el ex embajador V/A Márquez en sus declaraciones. Pesando la entidad que esta situación tiene y la seriedad que requiere y en consideración al mantenimiento del estilo a que nos obliga nuestra condición de militares; las conclusiones a que pueda llegar la opinión pública podrán ser complementadas si el citado ex embajador V/A Márquez le informara acerca de:

a) oportunidad y fecha en que se enteró de la publicación de "La Semana".

b) La fecha en que realizó formalmente su pedido de Tribunal de Honor y la fecha en que recibió como respuesta que su pedido no era de recibo porque un Tribunal de Honor ya estaba actuando.

c) Trámite formal realizado, ya que en los registros a los que tengo acceso no he encontrado constancia de ello.

8. La presente relación de hechos objetivos esta motivada exclusivamente por la alusión que el ex embajador V/A Márquez hace a mi persona en sus declaraciones. Es mi intención que éstas sean las últimas consideraciones que formulo publicamente a este res-

pecto, por las limitaciones que impone el tratamiento de reserva para asuntos éticos vinculados en este caso con la institución naval y no con su persona.

9. La publicación y divulgación de la revista argentina "La Semana", el tiempo transcurrido, las omisiones constatadas. Las declaraciones del ex embajador V/A (R) Márquez, las inquietudes y dudas que esta situación podría estar creando en la opinión pública, me afirman en la decisión de cumplir con la obligación impuesta por el deber militar de continuar en la defensa de los valores éticos de la Institución Naval".

Firma

C/N Jose Bello

(El Dia).-

7.11.84 Hecho 12

REPERCUSIONES DE LA  
REELECCION  
DE RONALD REAGAN EN URUGUAY

Ante la avasallante victoria de Ronald Reagan en las elecciones estadounidenses, la prensa nacional se ocupa de las distintas declaraciones realizadas en nuestro medio por diversas personalidades del quehacer político. Con motivo de la realización del acto eleccionario la Embajada de los EE.UU. convocó a numerosos invitados al edificio de la Alianza Uruguay-Estados Unidos, en donde se brindó una pormenorizada información de los comicios a los asistentes.

La prensa entrevistó a algunas de las personalidades allí presentes. El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Maeso dijo que "por ser una nación que juega un papel preponderante, protagónico y gravitante en el mundo y

particularmente en Occidente, las elecciones en EE.UU. convocan indudables expectativas".

El Dr. Pablo García Pintos manifestó: "Si bien se dio la lógica anticipada por las encuestas en el resultado, ello no impidió observar un proceso limpio, sano, donde el pueblo norteamericano optó, al fin y al cabo por quien le daba mayor seguridad, dentro de un clima que los latinos con nuestra proverbial pasión, consideramos frío".

Por su parte el embajador Thomas Aranda dijo que: "El triunfo de Ronald Reagan demuestra que el pueblo norteamericano ha quedado satisfecho con su tarea y que ha cumplido con sus promesas". El embajador manifestó respecto a una pregunta sobre la posibilidad de una influencia norteamericana para aliviar la deuda de nuestro país: Es necesario recordar que el gobierno de EE.UU. no tiene control sobre el FMI y la banca. No se hasta que punto los organismos internacionales podrán buscar una solución para la deuda externa, pero en la medida en que lo intenten, nuestro gobierno de seguro continuará apoyando a Uruguay".-

(Ultimas Noticias, El Dia).-

7.11.84 Hecho 13

SE ESTIMA EN 50.000  
EL NUMERO  
DE URUGUAYOS QUE VENDRAN  
A VOTA DESDE LA ARGENTINA

Según fuentes consultadas, las diversas empresas transportistas esperan trasladar al Uruguay desde la vecina orilla a 50.000 votantes, entre los días 22 y 25 de noviembre. Estas estimaciones se realizan considerando la capacidad existente en todos los

medios de transporte y todas las vías posibles a utilizar para el ingreso.

Informaciones circulantes en Carmelo y Colonia daban cuenta que alrededor de cuatro mil uruguayos residentes en la Argentina se trasladarían en ómnibus charter especialmente contratados, los cuales entrarían por Fray Bentos (Mundocolor).-

---

8.11.84 Hecho 14

ARANDA: "EE.UU. NO  
APOYA A NADIE"

El embajador del Estados Unidos, Thomas Aranda, dijo que es muy importante ver retornar a nuestro país a "la familia democrática americana". Dijo el diplomático que ni él ni el Departamento de Estado norteamericano apoyan a "ningún candidato, a ningún partido o a ninguna filosofía en el Uruguay", aclarando que sí apoyan "a la democracia misma".

Con respecto a las elecciones en su país y el resonante y categórico triunfo obtenido por el Presidente Reagan, Aranda dijo que el mandatario "ha cumplido las promesas que hizo años atrás".

Aranda formuló estas declaraciones al referirse a las elecciones en Estados Unidos y en Nicaragua.

En relación a las elecciones que se han efectuado recientemente en Nicaragua, el embajador estadounidense señaló que: No han significado ningún cambio acerca de nuestra política en esa región. No consideramos que las elecciones en Nicaragua hayan sido justas y no consideramos que pueda cambiar ni la política de ellos ni la política nuestra". (La Mañana, El País).-

---

8.11.84 Hecho 15

#### RENUNCIAS POR UNIVERSIDAD PRIVADA

Cuarenta y un docente del Instituto de Filosofía, Ciencias, y Letras, renunciaron a sus cargos como protesta por la creación de la Universidad Privada Católica. La renuncia se hizo pública en momentos en que la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU) analiza el tema en su segundo encuentro del año.

Los docentes fundamentan que se debe repudiar al decreto de la dictadura que permite, en situación anormal para el país desde el punto de vista institucional alcanzar una Universidad Privada. Precisan que reconocen el derecho a la libertad de enseñanza, pero "creemos que solo en el marco del debate democrático debe resolverse su viabilidad en cuanto a su función social".

También señalan que la CEU y las autoridades del Instituto rechazaron la solicitud de los docentes de suspender la aceptación del decreto del 22 de agosto próximo pasado que efectivizó la Universidad Privada; afirmando que "se debe aguardar la decisión de los poderes representativos que resulten de la elección popular.

El 13 de setiembre próximo pasado un grupo de docentes, con el apoyo de estudiantes, había elevado al organismo el pedido de dejar en suspenso la aceptación del decreto de autorización de la Universidad Privada. Tal solicitud no tuvo andamiento, y se nombró como autoridad máxima de la Universidad Larrañaga al Arzobispo de Montevideo Mons. Carlos Partelli. Asimismo se aclaró que desde el punto de vista legal la nueva entidad no tendría nada que ver con el Instituto que, sin embargo, proporcionaría la base 62

técnica para la definición de las cuatro carreras que el decreto autorizó; Psicología, Comunicación Social, Servicio Social, y Administración de Empresas. El Instituto cuenta, además, con cursos de profesorado que son revalidados por el CONAE. (Últimas Noticias).-

---

9.11.84 Hecho 16

**RECTOR REUNIDO CON  
PARTIDOS Y TÉCNICOS.  
PREPARAN TRANSICIÓN  
PARA ENTREGAR LA  
UNIVERSIDAD.**

Comenzaron las reuniones por las cuales las actuales autoridades universitarias ponen a disposición de los técnicos que, representando a los sectores directamente interesados a los partidos políticos, asesorarán fundamentalmente desde el punto de vista financiero y contable a las que próximamente regirán los destinos de la Universidad.

Según información recogida por la prensa, ayer se llevó a cabo la primera reunión entre las partes, esbozándose un plan de entrega de información tendiente a que las futuras autoridades provisorias puedan arbitrar las medidas, a corto y mediano plazo, que se determinen una vez que cuenten con datos técnicos e información completa sobre la situación de la Universidad en lo económico, financiero, recursos humanos, etc. Como se recordará, existe una propuesta que presentó la comisión especializada de la Concertación Nacional Programática, que abordó el tema "Universidad de la transición" que incluye planes para permitir el funcionamiento y posterior adecuación a las normas que corresponda apli-

car sin interrumpir los servicios universitarios.

El encuentro de la víspera fijó las reuniones de trabajo de los jefes universitarios con los contadores y economistas que representan a los tres órdenes y a los cuatro partidos políticos, las que se desarrollarán los lunes y miércoles en horario matutino.

Anteriormente, el Rector de la Universidad el Dr. Lápido Díaz había expresado que se estaban tomando las providencias para que el 10 de marzo pudieran asumir el control de toda la actividad universitaria las autoridades provisorias. En la oportunidad afirmó que "en las próximas horas" habría una reunión con las autoridades partidarias, hecho que se concretó ese mismo fin de semana con un encuentro realizado en el domicilio del dirigente de la Unión Cívica Dr. Vicente Chiarino, con la asistencia de los doctores Gonzalo Aguirre, por el sector mayoritario del Partido Nacional, Enrique Tarigo, por el Partido Colorado, y Juan J. Crotogini, por el Frente Amplio. (El País).-

---

9.11.84 Hecho 17

**MURIO EN URUGUAY EL  
CORONEL CALIENDO DE  
LA FUERZA AEREA  
DE LOS EE.UU.**

Según información que publica "La Hora", en el día de ayer en las calles Cuareim y Mercedes ocurrió un roce entre un ómnibus y un automóvil Mercedes Benz, del último de los vehículos descendió uno de los ocupantes que pistola en mano ascendió al ómnibus de transporte, siendo reducido por los pasajeros y el chofer del

Reunidos en  
el  
lectoral  
mo parlamento

**MILITAR**

Trinidad, 23 de noviembre de  
Quina y la campaña de



presider  
en el  
las Elec

bierno

**ELECTORALES**



Inci

ciudadano

Sanguin

democrac



Arana ofreció apoyo

**potantes  
FRENTE**

**ENTREGA DEL PO**

que  
do lle  
os y e  
ad se  
del p  
nal.  
En e  
echa  
ilmiz  
una  
ique  
o er  
ido  
o".  
e refi  
ento  
artid  
aci  
ite u  
ide a  
ico A

mismo. El agresor fue identificado por numerosos presentes como el Cnel Barravino. En el instante en que esto ocurría falleció en el interior del Mercedes matrícula de Canelones No. 762038 el Cnel de la Fuerza Aérea norteamericana Lorenzo Caliendo. No hubo información oficial sobre este incidente. (La Hora).-

-----  
9.11.84 Hecho 18

**AIRADAS REACCIONES  
FRENTE ANUNCIOS DE  
QUE EL GOBIERNO  
ARGENTINO ESTUDIA  
IMPORTANTES GRAVA-  
MENES PARA VIAJES  
DE TURISTAS**

Los gravámenes que tiene a estudio el gobierno de Alfonsín para aquellos que viajen en calidad de turista, están a estudio en el Ministerio de Hacienda y Comercio, Banco Central y la Dirección de Programación y Desarrollo Turístico. Por este proyecto se establecería la obligación de depositar un millón de pesos a cada viajero que abandone el país. Se trataría de un depósito temporario cuya devolución se haría a partir del año de realizado. En algún momento se manejó la posibilidad de que los precios de los pasajes se cotizaran a un valor especial que sería un ciento por ciento superior al cambio oficial. Algunas encuestas estiman que podrían salir de la Argentina alrededor de medio millón de viajeros, cuyo principal destino sería Brasil y Uruguay, se busca con estas medidas detener el exodo.

Mientras tanto en nuestro país se conocieron diversas reacciones de

medios vinculados a la actividad turística.

El Presidente del Centro de Hoteles y Restoranes de Punta de Este señaló:

"Por ahora no podemos creerlo, tenemos que pensar que hay un error en esta información. Por otra parte es la única fuente segura de trabajo que tenemos en nuestro país, todo lo que se relaciona con el turismo, por lo que de concretarse algo de esta naturaleza, entiendo que los candidatos a la presidencia que se entrevistaron con Alfonsín, deberían hablar nuevamente con él, en virtud de que les había indicado que la República Argentina iba a apoyar totalmente a nuestro país".

Por otro lado diversas entidades puntaesteñas vinculadas al turismo enviaron un telegrama al embajador uruguayo en la Argentina cuyo texto es el siguiente: "Ante versiones publicadas por la prensa argentina en el día de hoy sobre el estudio de un proyecto que establece el cobro de un impuesto a los argentinos que salgan del país, la Liga de Fomento del P.E., el Centro de Hoteles y Restoranes de P.E., y el Centro Comercial de P.E., manifiestan a Ud. su preocupación por la aplicación de esta medida que afectaría grandemente la afluencia turística a nuestro país, resultando una medida en extremo proteccionista para pueblos de profunda tradición integracionista, en momentos que preconizamos la unión interamericana".

El candidato presidencial Julio Ma. Sanguinetti dialogó telefónicamente con el Presidente Alfonsín planteándole su preocupación por las decisiones de gravar el turismo. La comunicación fue lograda a través del embajador Carlos Perette, y Sanguinetti

anunció que Alfonsín había tomado con amplitud el planteo recibido. (Todos).-

---

10.11.84 Hecho 19

### NO SE LLEGO A ACUERDO CON EL TEMA SALARIOS

No se firmó el compromiso de aumento salarial entre los representantes empresariales y los delegados del PIT-CNT. De esta manera se dieron por concluidas las negociaciones que obreros y patronos venían sosteniendo desde 2 meses atrás. Las divergencias se originan en una de las cláusulas que los empresarios pretendían incluir en la fórmula.

A comienzos de esta semana se presentó a los dirigentes sindicales una propuesta que tendía a detener la caída del salario real y recomponerlo a su nivel del 31/12/83.

El aumento salarial comprendía la variación de costo de la vida operado entre el 31/12/83 y el 30/10/84 (estimado en 59.06%) y además un aumento del 10% sobre el salario ya ajustado con el criterio anterior.

El punto de la discrepancia establecía "un compromiso de mantener la regularidad del trabajo, no tomando medidas sindicales por mejoras salariales o solidaridad".

Andrés Toriani, delegado obrero, señaló: "No se firmó ningún tipo de acuerdo porque si bien la parte económica no satisfacía plenamente las aspiraciones, era favorable; pero el sector empresarial vivió a plantear la necesidad de firmar un pacto de no agresión salarial, ni aplicación de medidas solidarias, fórmula que resulta inaceptable. El movimiento sindical entiende

que no puede comprometerse y firmar un documento a través del que se impida a los trabajadores que se defiendan".

Por parte del sector empresarial, el presidente de la cámara de industrias, José Villar, declaró: "Es este un día triste para la república porque no se llegó a un acuerdo, no por problemas salariales sino porque no se quiso de ninguna manera aceptar el artículo del convenio que marcaba que debería haber paz social".

(Todos).-

---

11.11.84 Hecho 20

### OSCAR GROBA HACE PUNTUALIZACIONES SOBRE AUMENTOS OFRECIDOS

El dirigente sindical y candidato a diputado por la coalición Democracia Avanzada, realiza declaraciones al matutino La Hora acerca del aumento ofrecido por los empresarios y la actitud de alguna prensa. Dice el dirigente obrero: "El diario El Día nuevamente titula que los trabajadores rechazamos un aumento del 75% de los salarios. Bien sabe "El Día" que el aumento de que se habla del 75% es recién a partir del 31.12.83, lo que significa al sueldo que gozaban los trabajadores en esa fecha hay que aplicarle el 75%, descontando los aumentos que desde esa fecha conquistaron los trabajadores con su lucha y con grandes sacrificios.

Hoy ese aumento del 75% apenas significa la recuperación de un 10% del salario real que nos vienen robando desde 1988.

Es importante también destacar que no fuimos los trabajadores

los que interrumpimos el diálogo. Mal podemos nosotros cortar el diálogo cuando fuimos nosotros los metalúrgicos a quienes el 31 de mayo nos apalearon frente a la Cámara de Industrias, cuando reclamábamos ese diálogo. Si el diálogo hoy se interrumpe es por la intransigencia patronal. (La Hora).-

---

11.11.84 Hecho 21

### DESALOJAN A MILITANTES NACIONALISTAS DE LA SUPREMA CORTE

Fueron desalojados en la madrugada del sábado un grupo de ferreiristas que venían realizando desde tiempo atrás una concentración en la cuadra de la Suprema Corte de Justicia. Inmediatamente los desalojados se trasladaron a Plaza Libertad donde formalizaron un nuevo campamento, concentrándose ahora un número mayor de militantes blancos que piden la libertad de Ferreira. La Jefatura de Policía de Montevideo dió a conocer un comunicado que se refiere al hecho, concebido en los siguientes términos: "La Jefatura de Policía de Montevideo hace saber a la opinión pública que las concentraciones no autorizadas que se producen diariamente frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia, por parte de personas pertenecientes a una fracción del Partido Nacional, no solamente se han extendido en su duración y en la reiterada irrespetuosa actitud de sus integrantes, sino que ha llegado al extremo de adquirir características de campamento, instalándose diversas carpas en la vereda y toldos en las escalinatas de acceso a la puerta principal del edificio, obstaculizando el in-

greso al mismo, no obstante el llamado a la medida que esta Jefatura realizó a los responsables de la organización de las referidas movilizaciones a través del Comunicado de Prensa del 18 de octubre próximo pasado en oportunidad de un atentado perpetrado contra el local de la mencionada institución.

Atento a que estos hechos crean dificultades e interfieren en el normal desarrollo de la labor de la aludida Corporación, constituyendo una alteración al orden y la paz pública, en el día de la fecha esta Jefatura procedió al desalojo de las citadas personas e instalaciones". (El País).-

---

12.11.84 Hecho 22

### HUELGA DE HAMBRE DE PRESOS COMUNES

Se viene desarrollando una huelga de hambre en el Penal de Punta Carretas en la que participan más de trescientos presos comunes. La demanda que realizan los encausados se refiere a la rebaja de sus penas, aplicación y vigencia real de los artículos 131 y 344. El Comité de Familiares de presos comunes informó que ayer se les prohibió la visita y no pudieron recibir ningún tipo de paquete desde el exterior. Fuentes vinculadas a esta organización señalaron: "Nos preocupa sobremanera el no tener ningún tipo de información imparcial sobre su estado de salud, condiciones de vida e higiene, circulando varios rumores en el sentido de que no reciben agua y no tienen luz, por lo cual hacemos responsables a las autoridades carcelarias sobre las derivaciones que pudieran suscitarse". Según versiones de los familiares continúan agregándose nuevos detenidos a la medida

de lucha, y que a los familiares no se les permite permanecer en la vereda de enfrente del Penal, pese a hacerlo en perfecto orden. El General Julio Cesar Rapela dijo que "si no quieren comer no se les puede obligar. No obstante afirmó que se encuentran controlados desde el punto de vista médico.

(Mundocolor, Ultimas Noticias, El Día).-

12.10.84 Hecho 23

### RAPELA NO SE PREOCUPA POR EL REVISIONISMO

En declaraciones a la prensa el actual Ministro del Interior manifestó su despreocupación por lo que se ha dado en llamar revisionismo y su interés en que los hechos vividos en el pasado se recuerden para no volver a repetir los mismos errores.

Las palabras de Rapela fueron: "Todos aquellos que quieran volver hacia atrás tendrán que escarbar muy hondo para buscar lo que ellos quieren encontrar.

No lo van a encontrar. Respecto al revisionismo aseguró que "en nuestro país hubo una situación de guerra y en la guerra lo que se busca es ganar, y es posible que se cometan algunos errores pero está dentro de las reglas de juego".

Respecto a la amnistía dijo que no ve ninguna razón para que se libere a personas que cometieron delitos concretos y concertados previamente, motivo por el cual es contrario a una amnistía irrestricta, no obstante existe según el ministro la posibilidad que se liberen algunos presos que han cumplido gran parte de su pena.

(El Día, El País, Mundocolor).-

13.11.84 Hecho 24

### CASO FERREIRA: PRONUNCIAMIENTO DE LA SUPREMA CORTE PARA DENTRO DE 10 DIAS

La Suprema Corte de Justicia emitirá su decisión final respecto al caso de Wilson Ferreira Aldunate en diez o doce días, pero es difícil que la libertad del dirigente nacionalista se produzca antes de las elecciones del 25. Esto se desprende de las declaraciones realizadas por el titular de la institución, doctor Juan Silva Delgado.

El presidente de la Corte reconoció que el proceso que se le sigue a Ferreira Aldunate tiene, en principio, una fuerte influencia política y la Corte, como Poder del Estado, no puede sustraerse tampoco a esa importancia política del problema, para tratar de apresurar en lo posible su estudio.

Dijo además que existen muy buenas bases de la defensa para aplicar el Principio de Nulidad por haber sido procesado en ausencia del imputado.

Sobre la decisión del segundo conuez militar que analia el caso, Silva Delgado dijo que "según lo que se ha informado, y esto no va dicho en forma oficial, ya habría concluido el estudio del expediente por parte del Gral. Luis Forteza "y es posible que lo haya presentado o que lo presente entre hoy y mañana". Este es un detalle que posiblemente se haga llegar a conocimiento del defensor, el Dr. Canabal, precisó.

Sobre el estudio que realicen los otros cinco ministros civiles, inmediato al estudio del conuez precisó " Pienso que ese estudio

se va a realizar en términos mas breves que en lo realizado por parte de los conjuces militares por la misma razón de que se trata de que somos todos jueces con muchos años de ejercicio y nos resulta mas fácil manejar los expedientes".

"Además dependerá del tiempo que insuman del punto de vista que tenga cada ministro, porque si el ministro encara el problema tal como lo ha planteado la defensa en priemr término, por vía de nulidad, en ese caso el estudio es mucho mas breve porque son pocas fojas las que hay que leer".

"Ahora, en el caso de que el ministro opte por encararlo como una renovación, o sea dejar sin efecto el punto de vista del fondo, ahí si el estudio tiene que profundizarse mas en toda la prueba, tal como lo han hecho los mismos defensores y puede llevar algun día mas. En ese orden se va a seguir estudiando".

Por su parte Amnesty Internacional encomendó al Dr. Heleno Fragoso realizar un estudio y posterior informe sobre la situación de Wilson Ferreira. El destacado jurista que integra entre otros organismos la Comision Internacional de Juristas, la Asociación Internacional de Derecho Penal y el Consejo Superior de la Orden de Abogados de Brasil, se encuentra en nuestro país y se entrevistará con el presidente de la Corte. (Todos).-

13.11.84 Hecho 25

PRIVADOS CONFIRMAN AUMENTO SALARIAL AL 1 DE NOVIEMBRE. GREMIOS EXIGEN INTERVENCION DE GOBIERNO EN TORNO A LOS SALARIOS

Jose Villar, presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay,

69 confirmó ayer que el aumento

salarial a los empleados del sector será a partir del 1 de noviembre, "sin ningún lugar a dudas". No obstante, señaló que para aquellas empresas que vienen muy retrasadas en cuanto a porcentajes de incrementos, habrá que considerar la posibilidad que lo hagan efectivo en dos etapas, es decir el 10 de noviembre y el 1 de diciembre.

"No importa si se cumple en una o dos etapas. Lo importante es que se de satisfacción a algo tan necesario como es la paz social", recalcó.

"Creo que necesitamos una industria nacional, pujante, próspera, en la cual, de alguna manera, se consiga, fundamentalmente, el bienestar del hombre, que es la base del desarrollo del país. Uruguay tiene entre sus mejores recursos el intelecto de su gente y por ello es un país atípico en America Latina: tenemos que explotar ese intelecto, beneficio del bienestar común, olvidándose de los grupos sectoriales, sean ellos empresariales, sociales o políticos. Hay que apuntar a que las soluciones en el futuro sean soluciones del país, y en ese entendido, la industria nacional debe tener como ha tenido cuando la crisis del petróleo, amplia respuesta".

La Cámara exhortará nuevamente (también la Comercial y la Mercantil), a su asociado a hacer el mayor esfuerzo para poder dar cumplimiento al acuerdo -"acuerdo que lamentablemente no cristalizó, pero no es hoy el momento de analizarlo", según Villar- para que, en lo posible, se haga efectivo en todo el país.

Villar insistió luego en la necesidad de crear "a partir de una política de carácter indicativo, nuevas fuentes de generación de trabajo", y, en tal sentido, insistió en que Uruguay tiene capacidad de respuesta, a poco el

sector cuente con el apoyo del caso.

Respecto al endeudamiento que soportan los empresarios, opino que debe mirarse este problema en profundidad. "Nosotros no estamos para defender si quienes se endeudaron han hecho malas inversiones o si usaron los préstamos para fines que no fueron específicos de la industria. Pero si creemos que en determinado momento aquí se hizo reconversión industrial para que el país tuviera amplia respuesta exportadora.

Por otro lado Víctor Semproni, integrante del secretariado del PIT-CNT dijo que "si se reconoce por parte del gobierno la existencia de una significativa pérdida del poder adquisitivo del salario y por otro lado la disposición patronal a poder atender a una determinada fórmula salarial, sería obligación del gobierno cumplir en la escena y decretar el aumento de carácter obligatorio".

"Acá hay una situación: en primer lugar, trabajadores reclamando aumento de salarios; luego un reconocimiento oficial de que el poder adquisitivo del salario ha disminuído y finalmente hay un sector empresario que dice que determinada fórmula la puede pagar. En consecuencia, sería absolutamente obligatorio del sector de gobierno resolver su aplicación". (Todos).-

14.11.84 Hecho 26

**RECURSO DE HABEAS  
CORPUS POR  
CIUDADANOS URUGUAYOS  
DESAPARECIDOS EN  
ARGENTINA**

El Secretariado Internacional  
de Juristas por la Amnistía en

Uruguay (SIJAU) presentó un recurso de habeas corpus por 117 ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina.

Simultáneamente, Abuelas de Plaza de Mayo dio a conocer el estado de la investigación y localización de la niña uruguaya Mariana Zaffaroni Islas, detenida-desaparecida en aquel país.

Más allá de la acción desplegada para promover un movimiento de opinión por una amnistía general y sin restricciones, la preocupación central del SIJAU en Buenos Aires ha sido la búsqueda, esclarecimiento y reclamo por todos los uruguayos desaparecidos en Argentina, muy en particular los niños secuestrados y nacidos en cautiverio.

Contó con la labor solidaria de Abuelas de Plaza e Mayo y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), como así también las restantes entidades defensoras de los derechos humanos.

Se indicó que la lista difundida no es definitiva y que hay más de 130 ciudadanos uruguayos detenidos-desaparecidos. De quienes existen datos del lugar y fecha de desaparición se interpuso ante el Juzgado de Instrucción en lo Criminal de Turno el habeas corpus mencionado. Comprende a 106 adultos, 6 niños desaparecidos y 5 niños en cautiverio. La presentación detalla las circunstancias de la detención ilegal y ofrece pruebas para cada uno de los casos, solicitando la libertad de todos ellos.

Respecto a la represión que alcanzó a adultos y niños, mujeres y hombres de toda condición social e ideas políticas, el SIJAU sostiene que no se comprende si no se pone énfasis en "la coordinación represiva en el Cono Sur y, dentro de ella, la política particular de las dictaduras militares en ambas orillas del Plata que en su accionar delicti-70

vo, no conocieron fronteras". Aunque la coordinadora represiva alcanzó a ciudadanos de todas las nacionalidades de los países limítrofes, la situación de los uruguayos, muchos de ellos refugiados reconocidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, "es la más grave por su número y por comprender varios menores convertidos en botín de guerra".

A partir de la instauración de un régimen constitucional en Argentina y de las próximas elecciones en Uruguay, el SIJAU considera que existen posibilidades de esclarecer muchas de las situaciones relacionadas con la política terrorista de represión en ambos márgenes del Plata.

Los abogados informantes del CELS, doctores Jorge Baños y Marcelo Parrili, interpretan que las nuevas condiciones que se establecerán en Uruguay obligan al Estado argentino a dar respuesta a los justos reclamos de los familiares de las víctimas uruguayas de la represión.

Detalles del habeas corpus en favor de Mariana Zaffaroni Islas, niña uruguaya secuestrada a los 18 meses de edad, fueron aportados por la vicepresidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela B. de Carlotto. La criatura fue secuestrada el 27 de setiembre de 1976 junto con los padres Jorge Zaffaroni y Emilia Islas del domicilio familiar en la localidad bonaerense de Vicente López. Según testigos, personas vestidas de civil, fuertemente armadas, sacaron a la familia de su casa. Abuelas de Plaza de Mayo y los familiares efectuaron numerosas gestiones en los ámbitos nacional e internacional.

Tras la publicación de una solicitada en un diario metropolitano con la fotografía de Mariana, el 20 de mayo de 1983, se recibió

71 una denuncia anónima en CLAMOR,

en San Pablo, Brasil, con información de que niña con las mismas características fisonómicas y edad estaría en poder de un miembro de la Secretaría de Información del Estado (SIDE) de Argentina. En la denuncia se consignó que era imposible que fuera adoptada por la vida anormal que lleva y los riesgos que corre, no solo el sino su familia.

Las averiguaciones permitieron comprobar la verosimilitud de la denuncia y confirmar, en un todo, la existencia de una criatura con esas características en el mismo domicilio denunciado, que correspondía al agente de la durante muchos años temible SIDE.

El caso adquiere trascendental importancia, de acuerdo con lo señalado por la señora de Carlotto, "por tratarse de una niña privada actualmente de su libertad y expuesta a gravísimos riesgos para su salud psicofísica y social". (El Día).-

14.11.84 Hecho 27

#### **RAPELA SE REITERO CONTRARIA UNA AMNISTIA IRRESTRICTA**

El Ministro del Interior, General Julio Rapela, al tiempo de manifestarse "totalmente de acuerdo con la Justicia", dijo que "es muy difícil hacer justicia" si se analizan hechos ocurridos en "un momento con una óptica distinta".

El General Rapela reiteró en la víspera su opinión contraria a una amnistía general e irrestricta. Sin embargo volvió a expresar que "puede haber algún tipo de amnistía en determinadas circunstancias, en determinados casos". "Las amnistías son todas condicionadas, se establecen determinadas y pautas determina-

das condiciones y nunca abarcan una generalidad".

Al mismo tiempo aclaró conceptos anteriores en torno a que "un revisionismo creará mayores enfrentamientos". "Yo digo que revisionismo es analizar hechos pasados con la óptica actual; y es lógico que la óptica actual es distinta a la que se vivía en el momento que ocurrieron los hechos, donde existían elementos y situaciones muy distintas a las que estamos viviendo ahora", agregó. "Por lo tanto todo tipo de análisis en esas condiciones evidentemente va a cometer errores, porque no va a ubicarse en la medida justa de por que y cuales fueron las razones que llevaron a cometer determinados hechos".

Consultado sobre que tipos de enfrentamientos podrían registrarse, aludió a "los que lógicamente pueden surgir ante, posiblemente, un hecho que en aquel momento se justificó y que se entiende en este momento que no es justificado". "Lógicamente alguna de las partes va a quedar desconforme y siempre que haya una de las partes desconformes va a haber enfrentamientos o resentimientos".

Frente a la pregunta, se pide justicia, Ministro, que dice usted a eso?, Rapela manifestó: "Totalmente de acuerdo con la Justicia. Entiendo que la Justicia es lógica, pero analizar casos con una óptica de un momento de hechos ocurridos con una óptica de otro momento, es muy difícil hacer justicia. "Hay desaparecidos en el Uruguay? fue otra pregunta, "desconozco", respondió el Ministro.

No hay desaparecidos en el Uruguay?, se reiteró la pregunta. "Desconozco que haya desaparecidos en el Uruguay". Y desaparecidos uruguayos en la Argentina y

Paraguay? "Debe haber, no tengo los nombres".

Y sobre eso las autoridades actuales podrán responder al nuevo gobierno en caso que se requiera información sobre desaparecidos? A esta pregunta del periodista el Ministro respondió: "Si las autoridades actuales tuvieran alguna injerencia en eso responderán; si tuvieran. Yo no creo que tengan ninguna injerencia en eso".

Que pasó por ejemplo con el caso Roslik? "Eso pregúntelo al Comando del Ejército. No es a mí que debe preguntar eso. Yo no participe en nada con respecto a eso".

La última pregunta El gobierno uruguayo ha tenido información con respecto a las investigaciones de los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz, la que respondió: "Sabemos lo que se ha dado a publicidad con respecto a las denuncias que se han hecho y a la solicitud en la Argentina de la presencia de algunos integrantes del gobierno. Tengo entendido que algunos han ido a declarar y otros están dispuestos a hacerlo".

Finalmente cabe consignar que en relación a la campaña electoral, considero que en los últimos tiempos han ocurrido algunos hechos que hacen peligrar la normalidad de la misma, como por ejemplo un hecho registrado hace algunos días en la zona del Cerro de la Victoria.

(La Manana).-

---

15.11.84 Hecho 28

MEDINA PERMANECERA EN  
EL CARGO SI EL PRESIDENTE  
LO DECIDE INVIDIO: "EL  
FUTURO ESTA EN  
MANOS DE LOS CIUDADANOS"

Con motivo de la celebración del 72

167 aniversario de creación de la Armada. el Gral. Medina ofreció declaraciones a la prensa. De las mismas puede extraerse que el jerarca castrense opina que las FF.AA. acatarán el poder civil, y que no se adelantará la fecha de entrega del poder. Asimismo considera que el número de coroneles en actividad es excesivo, y preguntado concretamente sobre si presentará su renuncia al nuevo ejecutivo, contestó: "No se, eso lo decidirán las circunstancias y el futuro presidente, pero no tiene nada ver que con el resultado de la elección... Yo no pienso poner el cargo a disposición, pero puede ser que la junta de oficiales generales entienda necesario. Todo depende de las conversaciones que se tenga y los acuerdos a que se llegue.

En el mismo acto el V/A Rodolfo Invidio afirmó que "la etapa que comienza permitirá demostrar una vez mas nuestra subordinación al poder elegido por todos".

Reafirmó el concepto de que las FF.AA. en el futuro servirán a la nación dando cumplimiento a sus tareas específicamente profesionales.

(Mundocolor, Ultimas Noticias, El Diario).-

15.11.84 Hecho 29

FUE LOCALIZADA UNA  
NINA URUGUAYA DESAFARECIDA  
EN LA ARGENTINA

En el local de conventuales, se realizó una conferencia de prensa organizada por el grupo de madres y familiares de detenidos desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguav. La mesa estaba integrada por el Dr. Grevasio Guillot, Maria Gatti de Islas (abuela de la niña) y representantes del PIT-CNT, ASCEFP y

SERPAJ. En la rueda de prensa se informó respecto a la agarración con vida de Mariana Zaffaroni, a un pedido de Habeas Corpus por los ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina.

En relación a la pequeña Mariana, se informó que desapareció el 27 de setiembre de 1976, cuando en la capital argentina un grupo de personas vestidos de civil; realizó un operativo en la vivienda donde residían sus padres junto a Mariana que en ese entonces tenía 18 meses. El operativo se desarrolló en pocos minutos y los hombres fuertemente armados secuestraron a la totalidad de la familia.

Luego de numerosas gestiones llevadas a cabo por familiares y organizaciones defensoras de los derechos humanos, se logró publicar una solicitada en el diario bonaerense Clarín, requiriendo cualquier tipo de información y presentando la foto de la pequeña desaparecida. Se recepcionó una denuncia que daba cuenta que una niña con características similares residía en la casa de un funcionario de la Secretaría de Informaciones del Estado, cuya esposa jamás había estado embarazada.

A partir de ese momento comienzan investigaciones privadas que reafirman la convicción de que se trataba de Mariana Zaffaroni, por lo que se da cuenta de los hechos al Juez de Menores correspondiente quien se declaró incompetente en el caso, trasladándose la investigación al Juez Federal de San Isidro. Desde esa fecha hasta el momento solo se han tomado dos medidas: la interdicción, que impide la salida del país del denunciado y su familia, y la identificación de los moradores de la vivienda, encontrándose al momento paralizada la investigación.

El Dr. Gervasio Guillot informó sobre el pedido colectivo de Habeas Corpus considerando que hará jurisprudencia. (El Día, La Hora).-

-----  
16.11.84 Hecho 30

**DOCUMENTO DE LA CONCERTACION  
PROGRAMATICA REMARCA LA  
RELEVANCIA DEL ACUERDO**

Los candidatos a la Presidencia y Vice de la República por la mayoría del Partido Colorado Dres. Julio M. Sanguinetti y Enrique Tarigo, Partido Nacional Dres. Alberto Zumarán, Gonzalo Aguirre, Frente Amplio Dr. Juan J. Crottoqini y Jose D'Elía y Union Cívica Dr. Juan V. Chiarino y Cr. Federico Slinger, suscribieron este mediodía en un acto solemne realizado en el salon de actos de la Asociación Cristiana de Jovenes, el documento sobre la concertación, que establece los acuerdos alcanzados así como las discrepancias subyacentes, así como "la voluntad política de continuar la misma luego del acto comicial " y el "compromiso de institucionalizar dentro de las previsiones constitucionales, mecanismos y ambitos de concertación como modalidad de gestión del futuro gobierno democrático". El documento textualmente expresa:

1. La acción coordinada de los partidos políticos y las fuerzas sociales constituyó un hito fundamental en la lucha de nuestro pueblo contra la dictadura militar y permitió ampliar la base social de la resistencia y las protestas pacíficas, al establecer niveles de dirección política y de movilización.

El objetivo central de esta lucha ha sido la reinstitucionalización del país y la construcción de una

sociedad democrática, cimentada en la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto mutuos.

No obstante la existencia de proyectos políticos diferentes, la experiencia cumplida y la necesidad de formular propuestas de soluciones que pudieran ser ejecutadas por el Gobierno Constitucional determinaron la creación de la CONCERTACION NACIONAL PROGRAMATICA, de la que forman parte los partidos políticos, las fuerzas sociales y las empresariales, la que ha cumplido una primera etapa de actividad.

2. El hecho mas importante de esta primera etapa es la demostración de que la concertación es posible. Al cabo de una larga década en que estuvieron cerradas las vías de diálogo, los dirigentes de los partidos políticos, de las organizaciones sociales- sindicales, estudiantiles, cooperativas y de defensa de los derechos humanos- y de los sectores empresariales -rurales, comerciales e industriales- se han reunido para discutir los problemas que afectan a la sociedad uruguaya .

Los han discutido con la mayor amplitud, a nivel técnico en los Grupos de Trabajo especializados y a nivel político en la Mesa Ejecutiva de la Concertación Programática, tomando resolución solo cuando hubo consenso. Ha sido un trabajo arduo, no siempre exitoso en términos de resultados, pero sin duda alguna positivo en cuanto ha llevado a conocer las posiciones y razones de quienes representan intereses o doctrinas políticas, ideológicas o filosóficas diferentes.

En este marco ha habido acuerdos en materia de restablecimiento de todos los derechos, libertades y garantías, retorno de los exilia-74

dos, vigencia plena de los derechos humanos, cese definitivo de proscipciones, política de vivienda, sistema nacional de salud, autonomía de la Universidad de la República y transferencia de su gobierno a autoridades representativas de los tres ordenes, independencia del Poder Judicial y situación de los destituidos.

Los partidos políticos coincidieron en algunos lineamientos relacionados con los objetivos generales de la política económica a aplicar por el próximo gobierno. En otras áreas- alcances y procedimientos de la amnistía, organización legal de la educación general, legislación de las relaciones colectivas de trabajo y Ley de Seguridad del Estado- no se ha alcanzado acuerdo pleno en esta etapa, aunque si se han elaborado documentos básicos donde estan puntualizados las coincidencias y los disensos. Estos documentos constituirán la agenda de trabajo de la segunda etapa de la Concertación Nacional Programática.

3. La Concertación Nacional Programática se ha desarrollado de cara a la opinión pública y cada uno de los partidos respecto de sus actividades se remite al juicio soberano que el pueblo emitirá el próximo domingo 25. Los candidatos presidenciales firmantes de este documento hacen público se apoyo a las resoluciones tomadas en la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática y expresan su voluntad política de continuar la misma luego del acto comicial. Asimismo, asumen el compromiso de institucionalizar, dentro de las constitucionales, mecanismos y ámbitos de concertación como modalidad de gestión del futuro gobierno democrático.

Montevideo, 16 de noviembre de 1984".  
(Todos).--

16.11.84 Hecho 31

**MAS DE CIEN MIL MUJERES.  
"LAS MUJERES AL FRENTE  
POR LA PAZ Y LA DEMOCRACIA"**

Las mujeres del Frente llenaron 18 de Julio, en la mas grande demostración femenina de la historia del país. La manifestación, convocada por la Coordinadora de Mujeres del Frente Amplio, se hizo en apoyo de las 17 propuestas frenteamplistas, que cubren los aspectos relacionados con las mujeres en el trabajo, salud, educación, seguridad social y defensa contra la violencia y el autoritarismo.

Agitando banderas y pancartas y golpeando las manos, las mujeres levantaron su programa frenteamplista de igualdad de salario a igual trabajo, equiparación de las oportunidades de empleo, guarderías infantiles, soluciones para el trabajo doméstico, ligas de consumo, servicios médicos barriales, planificación familiar, eliminación de los textos discriminatorios en la enseñanza, valorización de la imagen femenina en los medios de comunicación, extensión del horario escolar en espacios verdes y con actividades deportivas, reparación de los daños que provocó a las mujeres la dictadura, penalización de la violencia contra la mujer y el niño, subsidio a las madres desocupadas, integración plena de todas las trabajadoras a la seguridad social, protección para las mujeres que mantienen a sus hijos, seguro de accidentes domésticos y jubilación para las amas de casa.

La movilización se inició a las 9 de la mañana en 200 puestos barriales. Desde allí las mujeres se dirigieron a la Explanada Municipal, punto inicial de la marcha, que tomó por 18 de julio hasta la plazoleta del Entrevero. Allí, las mujeres entonaron el Himno Nacional, y se desconcentraron en orden.  
(La Hora).-

16.11.84 Hecho 32

**NUEVO DESCENSO DEL  
SALARIO REAL Y  
AUMENTO DEL DESEMPLEO**

El salario real descendió un 7,19% en el período enero-setiembre del corriente año y en los últimos doce meses un 11,61%, según reveló la Dirección General de Estadística y Censos.

En lo que hace el desempleo, la información contenida en el boletín de esa repartición establece que tuvo un leve incremento en el trimestre julio-setiembre situándose en el 14,68%.

En el período enero-setiembre del presente año el salario real cayó 10,26% en el sector público y 3,70% en el sector privado. Las variaciones negativas fueron en Montevideo de -2,85% y de -6,02% en el interior.

En setiembre, en tanto, los índices resultaron positivos por efecto del incremento salarial otorgado a los funcionarios públicos y debido a que diversas empresas también mejoraron sus remuneraciones en sus empleados. Por tanto, en ese mes, la mejora se situó en 8,75% en todo el país, en 10,11% en el sector público, en 7,3%. En el sector privado, en 6,88% en Montevideo y en 6,89% en el interior.

Respecto al desempleo, y en base a la última encuesta de hogares realizada en nuestra capital, se indica que el trimestre julio-setiembre, la misma tuvo un nivel del 14,68% formada por 3,2% que buscan empleo por primera vez; 10,33% de desocupados propiamente dichos y 0,53% en seguro de paro.  
(Todos).

17.11.84 Hecho 33

**RODRIGUEZ TABELIRA  
DECLARÓ ANTE LA  
JUSTICIA**

El conocido locutor Rodriguez Tabeira prestó declaraciones ante la Justicia Militar, que tomó intervención en la denuncia que presentara ante la Jefatura de Policía de Montevideo por graves amenazas que recibiera por parte del Cnel. Exequiel Blanco en plena vía pública. Rodriguez Tabeira ratificó las declaraciones originales, sosteniendo que había sido amenazado de muerte por el Cnel. Blanco que portaba en ese momento una pistola c. 45. (Ultimas Noticias).

17.11.84 Hecho 34

**DOCUMENTO DE LOS OBISPOS  
FRENTE A LA SITUACION  
NACIONAL.**

La Conferencia Episcopal Uruguayana dio a conocer un documento denominado "Un espíritu nuevo para un tiempo nuevo". En el mismo se considera que las elecciones del próximo domingo son fundamentales para la normalización institucional del Uruguay, señalando que este debe ser no solo el fin de un período sino el comienzo de un tiempo nuevo.

El objetivo del documento es hacer un llamado a la reflexión serena y colaborar en el discernimiento a la hora de votar para todos los ciudadanos, en especial para los creyentes. Reafirma la obligatoriedad del voto y el deber de hacerlo de manera conciente, mencionando palabras del documento elaborado con motivo de las elecciones internas: "acudir a la próximas elecciones con ánimo de elegir a quienes sean capaces de plasmar estructuras e instrumentos que sirvan a la paz pública y a la gran tarea de la reconciliación nacional. En cualquier caso se deberá buscar la máxima información posible acerca de las ideologías y los antecedentes de los partidos y los candidatos para luego de un atento y sereno discernimiento optar por los que se considere mas aptos en la actual coyuntura". En su numeral 5 el documento señala: "...el cristiano deberá votar a aquellas personas y partidos que promuevan y defiendan los valores y los derechos fundamentales de la persona humana y de una sociedad construída a la medida del hombre". Luego menciona cuales son estos valores y derechos, el derecho a la vida, el derecho a la educación libremente elegida, derecho a la libertad religiosa, derecho a un trabajo humano y justamente remunerado, derecho a una vivienda digna, derecho a un cuidado adecuado en la salud, promoción de la Justicia social, derechos de la familia, atención de los pobres y mas necesitados, promoción de las necesarias reformas sociales, reconocimiento de la trascendencia del hombre con rechazo de los economicismos materialistas.

A continuación declara que el Liberalismo Capitalista y el

Marxismo Colectivista son "ideologías antievangélicas" que atentan contra la dignidad del hombre.

En su parte final hace un llamamiento a "un gran acuerdo nacional que supere los enfrentamientos partidarios y se esfuerce por lograr la paz y la justicia social". (El Diario).

---

17.11.84 Hecho 35

#### CONTINUA EL ESTUDIO DEL EXPEDIENTE DE FERREIRA

La Ministra Sara Fons de Genta prosigue con el estudio del expediente judicial de Wilson Ferreira, estimándose como poco probable que exista resolución sobre el punto antes del 25 de noviembre. El Dr. Uruguay Tourné integrante del equipo de abogados defensores del líder nacionalista manifestó que "no obstante la información de prensa divulgada hoy en el sentido de que el expediente de Wilson había pasado al Ministro Dr. Ramiro López Rivas tenemos que señalar que ello no es así, y que el mismo aún continúa en manos de la Sra. Sara Fons de Genta que lo tiene a estudio". (El Pais).

---

18.11.84 Hecho 36

#### FALLECIO EN PRISION ADOLFO WASEM ALANIZ

En la madrugada de ayer falleció en el Hospital Militar Adolfo Waseam Alaniz, de 35 años, cumplía una pena de 45 años de prisión. Fue detenido en 1972 y durante 11 años se le mantuvo en calidad de rehén con la amenaza que ello conlleva de ser ejecutado, viviendo en celdas subterráneas o aljibes, con asistencia médica

irregular, nunca fue visitado por los abogados militares.

En abril de 1980 comienza a tener dolores en el cuello y a notar un bulto. Se lo trata con calmantes y antiinflamatorios hasta abril de 1981, en que es trasladado al Hospital Militar debido al crecimiento del tumor y a la persistencia de los dolores. Se le diagnosticó hemangio perisitoma maligno y se ordena una operación inmediata que se realiza en mayo. Se le extirpa el tumor y recibe aplicaciones de cobalto. Se le prescribe un tratamiento consistente en citostáticos y controles de sangre, orina, placas de tórax y electrocardiogramas cada 4 o 6 semanas. Durante 1981 el tratamiento fue cumplido. Luego comenzaron los controles en forma intermitente y pasa mas de 6 meses sin atención médica. En todos los casos, luego de la atención en el Hospital es devuelto al calabozo del cuartel en las mismas condiciones que los otros 8 rehenes. En mayo de 1983, estando en el cuartel, nota un nuevo bulto. Se lo trata nuevamente interviniendo extirpandosele un nuevo tumor. Nuevamente es recluido en un cuartel hasta el 29/5/84, fecha en que es nuevamente internado en el Hospital con metástasis en el hígado y los pulmones.

El 30 de junio comenzó la huelga de hambre exigiendo la libertad de todos los presos políticos y plenas garantías para el retorno de los exiliados. La protesta fue levantada el 25 de agosto cuando comenzaron a ser liberados algunos detenidos, en el marco de los avances realizados por las fuerzas sociales y los partidos políticos. Es una víctima mas que fallece en prisión, sumándose a Rivero, Roslik, Leivas, Yoldi, Martínez Addiego y Bernatti.

El sepelio está previsto para hoy a las 10 de la mañana. (La Hora)

---

18.11.84 Hecho 37

RETORNAN MAS EXILIADOS  
DE NUESTRO PAIS EN  
TRANSITO POR BRASIL.

Los refugiados políticos uruguayos, en tránsito por Brasil, están retornando a su país, según lo reveló el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

En la próxima semana -según senalo el organismo- otros 45 refugiados uruguayos serán repatriados, totalizando 101 los que retornarán a su país de origen.

"Ellos están volviendo espontáneamente porque estiman que es importante su participación en las elecciones (del 25 de noviembre) y en el proceso político de su país", señaló la socióloga de nombre Armenia Xavier de Oliveira, del ACNUR.

La repatriación -explico después- no esta siendo promovida, ya que "solo hacemos programas de repatriaciones cuando la situación en el país al cual vuelven los refugiados es muy segura, como la de Argentina por Alfonsín". (El Dia).

---

19.11.84 Hecho 38

ATENTADO CONTRA LA  
SEDE DEL PARTIDO  
COLORADO.

En la noche de ayer se produjo un atentado contra la sede del Partido Colorado. El mismo se realizó con un aparato del tipo cóctel Molotov y provocó un principio de incendio en la fachada del edificio. El atentado

se hizo en horas de la madrugada y los vecinos del local ubicado en la calle Martínez Trueba alertaron de inmediato al Cuartel Nacional de Bomberos, cuyos efectivos lograron dominar rápidamente el siniestro. Las investigaciones de este nuevo acto terrorista las viene realizando la Seccional 2 de Policía.

Mientras tanto en el Cerro, en un local del Frente Amplio un individuo que se estaba dedicando a realizar destrozos en el local partidario la emprendió a balazos contra dos integrantes de este sector. Estos hechos se suman a los numerosos hechos de violencia registrados en la presente campaña electoral. (Todos).-

19.11.84 Hecho 39

AUMENTARON LOS PASAJES EN LA ARGENTINA.

A partir de hoy comienza a regir el incremento en el costo de los pasajes hacia el exterior.

El aumento es aplicable a ciudadanos argentinos residentes en el país y el incremento es de un 28,9%.

Se informó que los pasajes serán cotizados en relación al cociente entre la cotización de Bonos Externos (BONEX) de la República Argentina, serie 1982 para operaciones de 72 horas en el mercado de valores de Buenos Aires y la cotización de dólares estadounidenses de los mismos títulos en la plaza de Nueva York.

Para cobrar los boletos el precio será el producto de multiplicar el precio en dólares del pasaje por esa cifra, y el valor será definido en pesos argentinos.

Según el Ministerio de Obras

Publicas, el estado argentino estaba financiando en un 30% los pasajes al exterior. El aumento afectará no solo a los pasajes aéreos sino también a los terrestres y marítimos.

A las limitaciones del costo de los pasajes que suponen que el viajero deba comprar el dólar a 170 pesos contra 30 que cuesta en el mercado oficial, se agrega la necesidad de comprar en Argentina pasajes de ida y vuelta.

Se aguardan nuevas medidas referentes al ingreso de mercaderías e incrementos en las tasas de embarcación.

(Ultimas Noticias).

19.11.84 Hecho 40

LA CORTE AJUSTA LOS ULTIMOS DETALLES DEL ACTO ELECCIONARIO. LOS PARTIDOS FINALIZAN SUS RESPECTIVAS CAMPANAS.

La actividad de la Corte Electoral está centrada en estos momentos en el ajuste de los últimos detalles. El plan circuital para el Departamento de Montevideo será publicado probablemente el jueves y contendrá la dirección de los circuitos donde a cada ciudadano inscripto le corresponde votar.

La Corte Electoral se encuentra abocada a la tarea de distribución de urnas, la cual será efectivizada el día sábado. Las mismas contendrán los sobres de votación, la cuaderneta con las actas, la lista ordinal y la nómina de votantes. Recién el sábado se llevara a cabo la labor de acondicionamiento de los lugares elegidos para la votación. La Junta debe definir en las próximas horas la integración de las mesas receptoras de votos, que quedaron

parcialmente desintegradas debido a que algunos funcionarios públicos designados para cumplir esa actividad renunciaron invocando diversos motivos.

En otro orden las campañas proselitistas que vienen desarrollando los diferentes partidos entraron en su etapa final, ya que el viernes a las 24 horas deberá cesar toda actividad propagandística.

El Frente Amplio ya fijó fecha para su acto final que se realizará el día de mañana en la Av. Agraciada, el viernes 23 llega a Montevideo la Caravana de la Victoria con la fórmula presidencial de la mayoría blanca, por su parte el sector del Partido Colorado que postula a Pacheco a la Presidencia hará ese mismo día su último acto.

-----  
20.11.84 Hecho 41

#### DECLARACION DEL PIT- CNT

La declaración del PIT-CNT, luego de historias de lucha contra la dictadura "se dirige a todos y al pueblo, en la hora trascendental de las elecciones nacionales del próximo 25 de noviembre, jornada histórica de afirmación democrática arrancada a los planes continuistas de la dictadura, que representará por encima de los resultados electorales, la victoria de la democracia y del pueblo sobre el fascismo".

" Pero al mismo tiempo, la decisión popular estará definiendo el tipo de soluciones e intereses económicos, sociales, culturales y políticos que encarará y representará el gobierno que asuma el poder el 10 de marzo de 1985".

"Es por ello que la organización sindical, que representa los intereses económicos y los derechos

de los trabajadores, pero que sabe que los mismos están en juego y se definen en el plano político nacional e internacional, realiza en esta hora histórica esta Declaración, a la vez reafirmación de los compromisos con el destino de todo el pueblo de Artigas que la clase obrera selló con su sangre y su sacrificio durante los difíciles momentos vividos, y llamamientos a la conciencia de toda nuestra clase, de todos los asalariados de las ciudades y del campo, de todos los uruguayos honestos".

Porque con la responsabilidad histórica que le impone su papel en la sociedad, y con la actividad moral que solo sus enemigos pueden pretender ocultar, el proletariado uruguayo se convoca y convoca a todos los orientales, en primer lugar, a concurrir con su voto para afirmar y asegurar la democracia".

" Junto a ello, apela y requiere el compromiso con el programa y las reivindicaciones del movimiento sindical en la hora de ese pronunciamiento popular".

"En cambio le corresponde, como es obvio, señalar claramente que espera de ese pronunciamiento popular en compromiso real en los intereses de los trabajadores, en el plano específico de la economía que en el marco de la vigencia plena de todas las libertades y la pacificación de la amnistía, la justicia y el reencuentro de todos los uruguayos permita recorrer el camino de progreso social que antes que nadie, la clase obrera y el pueblo anhelan".

"En tal sentido, el PIT-CNT reafirma como lo hiciera días atrás en la Concertación Nacional Programática, que la paz social solo podría alcanzarse en Uruguay si se comienza a recorrer el camino de las auténticas soluciones a la crisis, dando satisfacción a

las necesidades esenciales de las grandes mayorías postergadas lo que exige dar absoluta prioridad a la recuperación inmediata y progresivas de los salarios y pasividades reales".

"Esta reafirmación responde a que, como es sabido no se logró un compromiso claro sobre este problema fundamental, en el ámbito de la Concertación Nacional Programática".

"Este planteamiento de urgencia vital para los trabajadores, asalariados y pasivos, no está en contraposición con los intereses nacionales. Por el contrario, la recuperación del poder de compra de las mayorías necesitadas razón de justicia elemental, es el instrumento apropiado para la reactivación inmediata del mercado interno a través del incremento del consumo, lo que permitirá una rápida ampliación del empleo que tienda a resolver el drama de la desocupación y de la miseria extrema de quienes la padecen.

"Junto a esto, destaca que las medidas y políticas de mayor alcance, como la nacionalización y la estatización de la banca, la nacionalización del comercio exterior, la ruptura con las condiciones impuestas por el FMI y la moratoria de la deuda externa y la reforma agraria sobre las que tampoco el PIT-CNT obtuvo el compromiso de todos los partidos políticos, son soluciones posibles y necesarias si realmente se quiere recorrer la senda de las soluciones que impidan las repetidas crisis que conoció antes del 73, y en grado extrema durante estos once años de dictadura.

En otro plano, por el sentido de justicia que contiene, y por el imposterizable objetivo de la pacificación y el reencuentro de todos lo orientales, el PIT-CNT espera que el pronunciamiento del

la libertad de todos los presos políticos y sindicales el próximo 10 de marzo y el retorno de todos los exiliados a través de Amnistía General e Irrestringida.

"Son estos, solo algunos de los aspectos programáticos que el movimiento sindical considera fundamentales, el PIT-CNT ratifica plenamente su compromiso con su Plataforma Reivindicativa y su Programa de Soluciones, que seguiremos discutiendo y tratando de acordar con la Concertación y que serán defendidas con la lucha y en la calle cada vez que sea necesario".

"Finalmente, el PIT-CNT -Ante las agresiones, cuestionamientos y ataques verbales provenientes de determinados sectores de los Partidos Políticos llamados "tradicionales", dirigidos a poner en duda los mas caros principios del movimiento sindical, como lo son su carácter democrático, su representatividad demostrada en su poder de convocatoria y en su unidad, o la legitimidad y respaldo de nuestros dirigentes, señala que no va a tomar el guante manchado de la provocación y la calumnia, pero que tampoco permitira que gratuitamente se difame a la clase obrera, se emgañe al pueblo, y se pretenda poner en tela de juicio la responsabilidad e integridad de nuestros representantes que son la de nuestra organización. Vanos y sucios intentos, pues, de desconocer los hechos y la historia, los martires y el sacrificio de la clase obrera y los trabajadores. Es la manera que como dijimos antes solo usan para ocultar la verdad y la realidad. Los enemigos del pueblo y quienes con ellos colaboran.

"A los honestos, a los que realmente están dispuestos a mancomunarse por la justicia, la paz, la felicidad del pueblo, el PIT-CNT saluda fraternalmente, por que

son los que saben que esta democracia que ya palpa, que esas libertades que conquistaremos, son posibles no únicamente, pero si fundamentalmente, porque hubo un movimiento obrero unido, maduro ideologicamente y combativo, que lo dió todo, desde el primer momento, por este presente de esperanza, como lo dará por ese futuro que nadie podrá arrebatárle". (La Hora).-

no debemos olvidar que el dolar también debe seguir un alza correlacionada con el costo de la vida y que en lo que transcurre del mes de noviembre ha acumulado un avance de 5 puntos (de 62,75 comprador y 64,75 vendedor al comenzar noviembre a 67.75 y 69.75 en la pasada jornada), lo que resulta un alza del 7,7%. (El Día, La Mañana).-

20.11.84 Hecho 42

**EXPECTATIVAS ELECTORALES:  
EL DOLAR LLEGO A LOS  
70 NUEVOS PESOS**

El dólar subió otros dos puntos en la pasada jornada, llegando en algunos cambios a cotizarse en un entorno de los 70 nuevos pesos, mientras el mercado intercambiario cerró 68,50 comprador y 68,75 vendedor. El factor expectativa, tan influyente en materia económico-financiera, sigue jugando un rol preponderante a medida que se aproxima la fecha de las elecciones nacionales del próximo domingo.

Ya la semana anterior se había mostrado esa influencia de la expectativa en el mercado cambiario generando una corriente de demanda que proyectó las cotizaciones del dólar a nuevos niveles inalcanzados hasta el momento. Se estima que como el alza de la divisa norteamericana obedece fundamentalmente al interés de los inversores en general por asegurar los resultados electorales con cobertura fuerte y no a un exceso de liquidez en la plaza, tal vez la autoridad monetaria opte por esperar a la semana próxima para actuar en la materia, si es que para entonces subsiste la tendencia. Por otra parte

20.11.84 Hecho 43

**MENSAJE VENEZOLANO A  
CANDIDATOS  
URUGUAYOS**

El ex-presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, envió hoy un telegrama de felicitación a los cuatro candidatos a la presidencia de Uruguay por el acuerdo que suscribieron comprometiéndose a apoyar al que resulte vencedor en los comicios del próximo día 25 de noviembre.

El texto va dirigido a Juan Crotoggini, Juan Chiarino, Julio Sanguinetti y Alberto Zumarán, y en él se dice que el acuerdo honra a todo el liderazgo uruguayo, al pueblo que dignamente representan, y se proyecta como ejemplo y lección para todas las naciones de América Latina.

Añade la nota de Pérez que esta decisión de respetar los resultados electorales consolida, a plenitud, la voluntad del gran pueblo uruguayo a hacer a elecciones y vivir en libertad.

Al final de su nota el ex-presidente de Venezuela recuerda su paso por la inoivable Montevideo, y dice que allá quedó ratificada en las conversaciones la inmodificable y triunfante vocación democrática del pueblo uruguayo. (El Día).-

21.11.84 Hecho 44

EL COMANDANTE EN  
JEFE DE LA FUERZA  
AEREA SE REFIRIO A  
LOS ATENTADOS POLITICOS.

El Teniente General (Av) Manuel Buadas en rueda de prensa desmintió la existencia de grupos paramilitares aunque sí admitió la presencia de pequeños sectores minoritarios que son los que vienen generando un clima de violencia electoral.

Mas adelante preguntado sobre si las FF.AA habían cumplido con todos los objetivos que se habían propuesto al iniciar el proceso, contestó: "Efectivamente todas las metas y objetivos propuestos al comienzo del proceso no pudieron ser logrados. Este fue un proceso, fueron once años, hubo altos y bajos. Hubo objetivos que se habían alcanzado y por razones que son de dominio público cosas que han tenido un efecto en el aspecto económico y financiero del país como en todo el mundo y fundamentalmente en los países en desarrollo, pero algunas metas fueron obtenidas y otras lamentablemente han quedado en el camino". Mas adelante refiriéndose al tema del revisionismo, manifestó el jerarca de la Fuerza Aérea: "Fue una lucha dura, sucia, desleal, propia o natural para que en alguna medida se pueda haber cometido alguna desviación aunque entiendo que es dificultoso explicar los desmanes.

No creemos en el ojo por ojo sino en el ojo por la vision y la vision por el hombre, pero tampoco creemos en el desorden sistemático, en ese desorden que crea odios, enfrentamientos, antagonismos entre hermanos y que arriesgan la vida en cada episodio circunstancial".

Ampliando sus referencias a los grupos de minorías que cometen actos de violencia dijo Buadas que estaban alentados por algunas dirigencias, estos atentados serian el producto del desconformismo de "algunos elementos de situaciones frustrantes, de intereses sectoriales, o partidarios de algún grupo minoritario pequeño".  
(Todos).

21.11.84 Hecho 45

COMENZARAN A REGIR  
AUMENTOS A FUNCIONARIOS  
ESTATALES.

Se estima que para la semana próxima comenzará a regir el aumento que dispondrá el gobierno para los funcionarios estatales. A partir del 10. de diciembre se dispondría un incremento en las retribuciones de los funcionarios del estado, en respuesta a un planteo que le formularon al Ministro de Economía y Finanzas los delegados obreros de la COFE (Confederacion de Organizaciones de Funcionarios del Estado). En la tarde de ayer el Ministro Vegh mantuvo una reunión con el Secretario de Planeamiento y Coordinación y Difusión Tte. Gral. Pedro Aranco, estimándose que se estudiaron los porcentajes a aplicar.

La COFE ha pedido reiteradamente un aumento de 3.000 pesos para todos los funcionarios, lo que según las autoridades traería aparejado un gran empuje inflacionario. La idea de Vegh sobre el ajuste salarial es la de realizarlo en una escala en la que se contemplen prioritariamente a los salarios mas bajos, siguiendo un orden decreciente hasta los sueldos de funcionarios de mayor jerarquia.

21.11.84 Hecho 46

### ENCUESTAS DAN GANADOR AL FRENTE AMPLIO EN MONTEVIDEO

El vespertino Mundocolor recoge una serie de datos de distintas empresas encuestadoras, arrojando los mismos como ganador al Frente Amplio. De acuerdo a la última encuesta realizada por "Análisis e Investigación de Mercados (Burke) sobre 400 casos entre el 13 y el 18 de noviembre a un 86% tendría decidido su voto. La compulsas dio los siguientes porcentajes:

Frente Amplio.....	31,0%
P. Colorado.....	26,7%
P. Nacional.....	24,5%
Union Cívica.....	5,7%
No saben.....	12,0%

Para "Equipos Consultores Asociados" también llevaría ventaja el Frente. Estos son sus resultados:

Frente Amplio.....	31,4%
P. Colorado.....	29,6%
P. Nacional.....	25,0%
Union Cívica.....	2,3%
Otros, no sabe, no contesta, no vota..	11,7%

El Centro de Estudios para la Democracia Uruguaya (CELADU) ajusto los resultados de su encuesta del segundo fin de semana de noviembre, con los siguientes resultados:

P. Nacional.....	25,20%
Frente Amplio.....	25,08%
P. Colorado.....	20,07%
Indecisos.....	10,81%
No contesta.....	18,84%

Gallup Uruguay entrevista 800 personas entre el 15 y 18 de noviembre obteniendo:

Frente Amplio.....	31,4%
P. Colorado.....	26,7%
P. Nacional.....	20,5%
Indecisos, omisos y votos en blanco....	17,5%

(Mundocolor)

22.11.84 Hecho 47

### BOLENTINI ESTA GRAVE SUFRIÓ UN DERRAME CEREBRAL

El ex Ministro del Interior y de Trabajo y Seguridad Social y actual candidato a la Presidencia de la República por el Partido Unión Patriótica Coronel Néstor Bolentini se encuentra en grave estado de salud como consecuencia de haber experimentado un derrame cerebral.

Las informaciones procedentes de la ciudad de Mercedes señalan que, en oportunidad de participar de un programa periodístico en la emisora radial CW121 Difusora Soriano, Bolentini sufrió un vahído y posteriormente un desvanecimiento. Fue rápidamente conducido a un sanatorio particular local, donde recibió la primer asistencia. Esta mañana era conducido a nuestra capital para ser tratado en el Hospital

Central de las Fuerzas Armadas. Las consultas formuladas a los dirigentes locales de la Unión Patriótica permiten deducir que el ataque cerebral que sufrió el Coronel Bolentini fue consecuencia de la intensa actividad política que venía desplegando en las últimas horas, donde el agotamiento físico jugó también un papel decisivo.

Al cierre de la prensa vespertina su estado seguía siendo muy delicado.

(Mundocolor, El Diario, Últimas Noticias).

22.11.84 Hecho 48

### MASIVO INGRESO DE URUGUAYOS

A tres días de las elecciones nacionales se puede estimar que llegarán aproximadamente unas 40.000 personas procedentes de la Argentina a través de los distintos medios de transporte. El intenso movimiento de pasajeros comenzó a operarse en la presente jornada cuando tan solo del bú de la Carrera arribaron a Montevideo procedentes de Buenos Aires 18 omnibuses. (Todos).-

22.11.84 Hecho 49

### ALQUILERES AJUSTAN 40,87% ; CASI DUPLICADO INDICE EN LOS ULTIMOS MESES

Por decreto, del Poder Ejecutivo quedó fijado el nuevo índice de ajuste de los alquileres para el mes de noviembre, situándose el mismo en una cifra récord: 40,87%.

Ante la escalada de porcentajes que se ha producido en los últimos meses llevando a duplicar el índice de incremento en un lapso relativamente corto, tanto inquilinos como propietarios, expusieron ante el Ministerio de Economía y Finanzas la necesidad imperiosa de la elaboración de una ley de emergencia que atienda los reclamos de ambas partes.

El actual sistema de ajuste determinado de acuerdo al índice medio de salarios, costo de vida y otros parámetros, ha sido objeto de duras críticas, particularmente del sector de inquilinos que encara esos aumentos en una proporción que no coincide con las mejoras a nivel salarial.

En razón de la justificada preocupación que entre propietarios y arrendatarios esta situación viene promoviendo, delegados de ambas partes, paralelamente a las gestiones ante el actual gobierno, han planteado su situación a la Concertación Nacional Programática que a través de sus delegados se comprometió estudiar el asunto y pronunciarse luego de las elecciones. (Mundocolor).-

23.11.84 Hecho 50

### CERRO SU CAMPANA CON MULTITUDINARIO ACTO EL FRENTE AMPLIO.

Con una asistencia que algunas fuentes estiman en mas de 150.000 personas culminó anoche la campaña proselitista del Frente Amplio.

Desde tempranas horas verdaderas multitudes convergieron sobre la Av. Agraciada para cubrirla en su totalidad en el trayecto desde la calle Colonia hasta el Palacio Legislativo. A la hora 21 dio comienzo el acto con la entonación del Himno Nacional.

Las autoridades principales de la coalición se encontraban en el palco que lucía la consigna "Es la Hora del Pueblo".

Abrió la parte oratoria el candidato a Intendente por Montevideo, el Arq. Mariano Arana, y luego lo hicieron el candidato presidencial Dr. Juan Jose Crottogini y el Presidente del Frente Amplio Gral. Líber Seregni. (La Hora. Aquí).

23.11.84 Hecho 51

### ACTO FINAL DE LA MAYORIA DEL PARTIDO COLORADO

También anoche en otro lugar de la ciudad realizó su acto final

el sector que apoya dentro del P. Colorado a la fórmula Sanguinetti-Tarigo. El mismo se realizó en la Plaza Rivera y hablaron los Drs. Sanguinetti y Tarigo y el candidato a Intendente De Montevideo por ese sector, Dr. Aquiles Lanza. (La Mañana. El Dia).

---

los sucesos de 1973 ocupaba la cartera del Interior, posteriormente fue integrante de la Junta de Asesoramiento de la Escuela de Seguridad Nacional, Consejero de Estado y finalmente Ministro de Trabajo y Seguridad Social. (La Mañana. El País).

---



23.11.84 Hecho 52

**FALLECIO EL EX MINISTRO  
Y CANDIDATO PRESIDENCIAL  
POR LA UNION PATRIOTICA  
CNEL. NELSON BOLENTINI.**

Con honores de Ministro de Estado será sepultado hoy en San Jose el Cnel. (R) Nelson Bolentini, fallecido en la tarde de ayer como consecuencia de un derrame cerebral. La muerte del candidato de la Unión Patriótica trasladada a la candidatura presidencial por ese grupo a Nelly Pérez.

Bolentini había ocupado diversos cargos en la administración pública en los últimos años. Se había desempeñado como Juez Militar de Instrucción, y cuando

23.11.84 Hecho 53

**CARTA DE WILSON  
DESDE EL CUARTEL.**

Desde su lugar de reclusión en Trinidad el líder nacionalista envió una carta a sus correligionarios con motivo de la proximidad del acto electoral. El texto de la misma es el siguiente:

Trinidad 23 de noviembre de 1984  
"Queridos compañeros: Al culminar la campaña electoral yo hubiera deseado estar entre ustedes y decirles de viva voz como tantas otras veces, aquellas cosas que alientan nuestra fé común. Como estoy seguro que no lo permitirán, les hago llegar en

estas lineas mi serena y firme seguridad en la victoria. Una victoria que, por mas dificil será mas trascendente y esperanzadora. El gobierno con la colaboración de sus asociados, ha montado una máquina dirigida sin disimulos a impedir el triunfo del P. Nacional y así cerrar el camino a la restauración constitucional. Pero no tuvo en cuenta lo que podía hacer e hizo una vieja tradicion de altivez ciudadana y de arrogancia frente a las prepotencia del poder. No se tuvo en cuenta la clara e inequívoca voluntad de un pueblo que ha decidido librarse de una vez y para siempre de la dictadura y recuperar ya, ahora, el pleno goce de sus derechos. De todos sus derechos. No se tuvo en cuenta la memoria, la buena memoria de la gente.

Por eso, estos días son de victoria. Hace apenas tres meses al exortar al Partido Nacional a votar y triunfar, dije a la Convención: Lo que importa no son los abanderados. Lo que importa es la bandera. Pero hoy debemos agregar que no podía haberse confiado a mejores manos. El domingo Alberto Zumarán, habrá sido elegido por su pueblo Presidente de los Orientales -de los orientales todos-. Será la hora de restañar las heridas de ahora y de antes, de tender las manos a hombres y mujeres de todos los partidos, y de toda condición y convocarlos a la tarea sagrada de reconstruir la patria en la fraterna unidad de todos sus hijos.

Cuando yo recupere mi libertad, prometo a ustedes, sumar mi esfuerzo a la empresa nacional, ayudando a que Alberto Zumarán cumpla su histórica tarea de hacer al Uruguay independiente y libre, y libres y felices a los uruguayos.

Viva Alberto Zumarán, presidente de todos!  
Viva la libertad!  
Viva la patria!  
(El Pais).

23.11.84 Hecho 54

#### NUEVOS ATENTADOS CONTRA CLUBES POLITICOS.

Esta madrugada se produjeron otros cuatro atentados contra clubes políticos. El de mayor envergadura ocurrió contra un local partidario colorado, al que desconocidos atacaron a las 3.20 con artefactos del tipo cóctel Molotov provocando daños en el frente e interior del club. Concurrieron al lugar efectivos del Cuartel Centenario y policiales. Segun testimonio de los vecinos los atacantes se desplazaban en un automovil color rojo. La Policía no logró ninguna identificación. (Todos).

23.11.84 Hecho 55

#### COMENZO LLEGADA MASIVA DE VOTANTES RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

Ayer comenzaron a arribar las primeras excursiones de uruguayos residentes en el exterior que regresan a cumplir con el voto ciudadano. La mayoría de los viajantes proceden como es natural de los países limítrofes, viviendose en la Plaza Libertad, terminal de la empresa ONDA, un clima de verdadera fiesta. Los compatriotas que viven en la Argentina regresaron en su mayoría por la vía Colonia. Procedentes de Brasil llegaron muchos uruguayos que lo hicieron fundamentalmente en omnibus. Si

bien resulta muy difícil realizar una estimación, se calcula que aproximadamente 50.000 uruguayos retornarán al país para emitir su voto. Solamente por la empresa ONDA se trasladaran 2.500 votantes, mientras que en aliscafo se trasladaran 8.000 personas. Los viajes aéreos a Colonia via Arco y Lapa se encuentran agotados, mientras todavía quedan plazas en el puente aéreo que une la ciudad de Buenos Aires con Montevideo. Las fronteras con Brasil también registraron numeroso tránsito de pasajeros. (La Mañana. El País).

---

24.11.84 Hecho 56

**"EL RADICALISMO APUESTA  
AHORA A SANGUINETTI;  
DICE "TIEMPO ARGENTINO"**

Sanguinetti ofrece mayores seguridades de saber lo que quiere. El candidato colorado es, desde ese punto de vista, Alfonsín, mientras que Juan Raul es Herminio Iglesias, aunque ambos no piensen lo mismo. Es un problema de seguridad. Estas afirmaciones fueron vertidas al diario Tiempo Argentino por fuentes de la Cancillería Argentina, asegurándose que el radicalismo ha variado su óptica sobre la situación uruguaya y ahora apuesta a Sanguinetti. Tiempo Argentino, bajo el título "La Argentina apuesta ahora a Sanguinetti" dice que "en niveles de gravitación del gobierno argentino se considera que el Partido Colorado tiene, hasta el momento, las mayores posibilidades de alzarse con el triunfo en las elecciones presidenciales uruguayas del domingo". Acota que una fuente de la Cancillería argentina manifestó al citado diario que "la fórmula

Julio Sanguinetti- Enrique Tarigo ha tejido el mensaje mas homogéneo de los expresados por las distintas fuerzas en la campaña". El periódico expresó que la óptica del oficialismo argentino sobre el progreso de la situación uruguaya fue variando lentamente en los últimos 2 meses.

Reconoció que las expectativas del radicalismo se inclinaban hasta ese momento a considerar que el Partido Nacional tenía allanado el camino al Gobierno. Recuerda que durante mucho tiempo el nacionalismo representó la línea política uruguaya mas afín con la administración Alfonsín. En el momento actual se menciona entre las fuentes radicales consultadas, que las contradicciones en que se ha desenvuelto la política interna de los blancos tras la detención de Ferreira figurarán en primer lugar entre las causas de la pérdida de hegemonía que el partido tenía sobre el electorado. (La Mañana).-

---

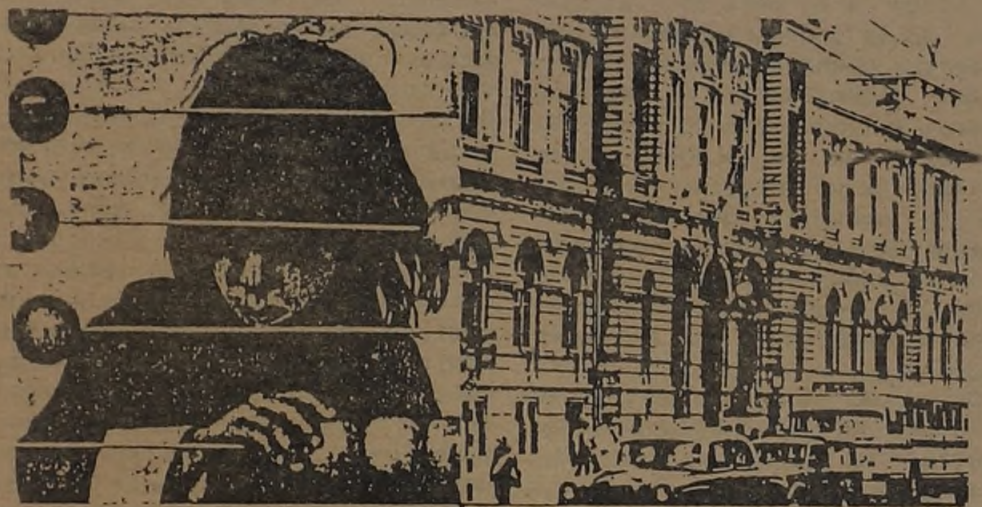
25.11.84 Hecho 57

**ELECCIONES NACIONALES !  
MASIVA AFLUENCIA  
DE VOTANTES**

La prensa montevideana se ocupa hoy extensamente del aconciamiento político mas importante de los últimos años.

En efecto , numerosas notas gráficas y periodísticas cubren hasta los detalles mas intrascendentes del acto eleccionario.

La presencia de numerosos periodistas extranjeros resulta un índice inequívoco del interés que nuestros comicios han despertado en el mundo entero. Coinciden los diferentes órganos de prensa en subrayar la importancia del evento que da por finalizado el ciclo del gobierno militar instaurado en 1973.



La mayor parte de las mesas estaban instaladas a la hora prevista, registrándose no obstante algunas demoras en determinados circuitos que motivaron formación de largas colas debido a la numerosa afluencia de votantes, que de acuerdo a las recomendaciones de los partidos concurren a tempranas horas a sus respectivos circuitos.

Al cierre de las últimas ediciones vespertinas se estimaba que mas del 70% de los ciudadanos habían sufragado. Según fuentes del Ministerio del Interior se informó que alrededor de las 22.30 horas la población estará en condiciones de conocer quien será el futuro presidente de acuerdo a las proyecciones que realizan los equipos de computación.

Están habilitados para votar 2.148.000 uruguayos, siendo aproximadamente la mitad, montevideanos. Según estas cifras se necesitarían alrededor de 60.000 votos para cada banca en el senado y unos 20.000 votantes para cada puesto en la Cámara de Representantes.

Mas de 200 periodistas extranjeros han sido acreditados en nuestro país para relizar la cobertura del acto eleccionario. Mientras que en otro orden el de noticias presidente del gobierno español envió un mensaje de aliento y felicitación al pueblo uruguayo por la próxima implantación de la democracia.

La prensa uruguaya se ocupa de recordar a sus lectores las recomendaciones pertinentes para la emisión del sufragio en forma correcta, precaución necesaria si se tiene en cuenta que son cientos de miles los ciudadanos que participan por vez primera en la elección de autoridades nacionales. Asimismo en las ediciones vespertinas hay profusión de notas gráficas, fundamentalmente de los candidatos en el momento del voto y algunas referencias al acto cívico de hoy que hasta el momento del cierre de ediciones no había culminado aun.

Como hecho anecdótico se señala que el Dr. Zumarán, candidato a la presidencia por el Partido Nacional, debió votar observado, puesto que no figuraba en el respectivo padrón electoral.

Al llegar a su mesa de votación dijo a la actuario de mesa: "Alberto Saenz de Zumarán -voy a votar observado", demostrando estar en concimiento de la ausencia de su nombre en el registro de votantes.

Por su parte el General Liber Seregni declaró: "Estamos participando en una real fiesta cívica, donde el pueblo expresa sus deseos de retornar a la democracia".

El Dr. J.M. Sanguinetti expresó ante una pregunta referente al resultado de las elecciones: "ya ganamos ayer- Lo principal ya está hecho, le hemos devuelto la alegría a la gente. Ahora no interesa hacer pronósticos". (Todos).-

26.11.84 Hecho 58

**TRIUNFO COLORADO:  
SERA PRESIDENTE SANGUINETTI.  
PRIMER DISCURSO DEL  
PRESIDENTE ELECTO**

El Partido Colorado obtenía a las 6.30 de esta mañana un neto

triunfo en todo el país al contabilizarse 4.513 circuitos, sobre un total de 1.085.710 sufragantes.

Otros informes oficiales consignaron que el Partido Colorado había triunfado en Soriano, Río Negro, Lavalleja, en tanto que obtenía ventajas en Florida y Rocha; y en Colonia había 10 votos de diferencia sobre el Partido Nacional. Este departamento se definirá con los votos observados. Pasadas las 3.30. hs. de la madrugada el Dr. Julio Sanguinetti pronunció su primer mensaje como presidente de la República frente a una multitud que desbordó las instalaciones de la Sala de Convenciones de la Casa del Partido.

El Dr. Sanguinetti, acompañado por su vicepresidente, Dr. Enrique Tarigo, y el candidato a la Intendencia de Montevideo, Dr. Aquiles Lanza, destacó la significación del histórico momento que se vivía, anunciando que su promesa de gobernar para todos los uruguayos no era un mero argumento electoral y que, en consecuencia, pondría los

mayores esfuerzos para conformar una administración de unidad nacional.

"Compañeros, todavía no ha finalizado el escrutinio a nivel general del país y de Montevideo, pero los datos disponibles con los que contamos y las proyecciones que con ellos se pueden hacer permiten afirmar a esta altura que la elección está ganada a nivel nacional. Esta tendencia es muy clara y nada permite pensar que pueda variar. En el departamento de Montevideo existe a esta altura una tendencia aparentemente consolidada que aseguraría también la victoria del Partido Colorado".

Luego de referirse a la legitimidad de el acto eleccionario y de la importancia que tiene para todos en estos momentos, cuando el país se enfrenta nuevas expectativas, manifestó: "La presencia de todos los partidos en la elección y además de ello la presencia indiscutible y vigorosa de todo el pueblo uruguayo, ha establecido aquello que nosotros previamente habíamos reconocido, afirmado y enunciado pero que ahora a esta altura, ya no es una afirmación política sino un pronunciamiento de la soberanía y que es la indiscutida e indiscutible legitimidad de la elección y de los gobernantes electos. Esto naturalmente es un motivo de particular satisfacción espiritual para quienes, como el Dr. Tarigo y yo, hemos tenido por encargo de la Convención y su Comité Ejecutivo Nacional el cometido tan honroso, como gravoso en responsabilidades, de conducir las negociaciones necesarias para que nuestro país alcanzara esta salida democrática. Negociaciones que tuvieron instancias exitosas; que tuvieron momentos de optimismo y momentos

de tremendas dificultades, y que finalmente culminaron con el acuerdo del Club Naval, que ha ratificado expresamente ahora la ciudadanía".

"No hay ninguna duda que el resultado de la elección muestra claramente que aquellas tendencias políticas del país que elaboramos y suscribimos el acuerdo del Club Naval hemos recibido el apoyo de un porcentaje abrumador de la ciudadanía, de aproximadamente el 70%, lo que ratifica claramente el valor político de esa negociación y la elevada significación nacional de ese acuerdo histórico que con toda convicción y con toda responsabilidad llevamos a cabo hombres del Partido Colorado, del Frente Amplio y de la Unión Cívica, y que contó también con el apoyo de hombres y tendencias del Partido Nacional. Esto nos lleva hoy, en este instante, a ratificar una vez más, y ahora ya en nombre de la enorme responsabilidad que pasamos a asumir en este mismo momento, todos aquellos compromisos asumidos públicamente todas aquellas propuestas que nuestro Partido formuló, cumplimiento no solo de los ideales constitucionales y legales de la República, sino también el acatamiento del Programa de Principios de las resoluciones de esta Convención del Partido, que ha constituido nuestro mandato y nuestro horizonte".

"En consecuencia, nuestro Partido, y el Dr. Tarigo y yo, volvemos a ratificar nuestra voluntad de hacer todos los esfuerzos por constituir en este país un gran gobierno de entendimiento nacional".

"Hemos cumplido ya una etapa fundamental en la vida del país: la de alcanzar esta salida. Sentimos ahora la necesidad de trabajar para su consolidación



definitiva, y así lo haremos con todos los instrumentos a nuestro alcance".- (Todos).-

27.11.84 Hecho 60

**DISUELVEN  
MANIFESTACION  
BLANCA**

26.11.84 Hecho 59

**ONCE LESIONADOS EN  
INCIDENTES ESTA  
MADRUGADA 18 DE JULIO**

Ocho hombres y tres mujeres resultaron heridos esta madrugada como resultado de los graves incidentes que se registraron entre simpatizantes colorados y al parecer, frenteamplistas. Los hechos fueron muy confusos para que pudiera determinarse como se iniciaron y cual fue el elemento detonante para que un centenar de personas se trenzaran en violenta riña en 18 de Julio entre Cuareim y Yi. (Últimas Noticias).

Severa represión fue dispuesta ayer contra un grupo de manifestantes blancos que se hallaban concentrados en la Plaza Libertad reclamando la libertad de Wilson Ferreira.

La concentración comenzó en las primeras horas de la tarde y contó con un nutrido número de participantes, entre los que se contaba el Dr. Alberto Zumarán.

Al promediar la tarde comenzaron a producirse los primeros incidentes entre manifestantes y policías, como resultado varias personas resultaron heridas. Según el parte policial se llegó a agredir físicamente al personal de vigilancia. El diario "El Día" insinúa sin aportar pruebas que 92

elementos frenteamplistas se habrían infiltrado en la movilización. Hay varias personas detenidas y heridas. (Todos).-

27.11.84 Hecho 61

**TARIGO: "CONCERTAR PERO  
SIN OLVIDAR QUE LA  
CIUDADANIA APOYO  
AL BATLLISMO"**

El vicepresidente electo declaró ayer: "Concretar la concertación será una de nuestras aspiraciones.

El documento que firmamos el 16 de noviembre recogía un poco lo que se había logrado, señalaba lo que quedaba pendiente, y en definitiva lo que era importante, establecía que después de la elección volveríamos a trabajar sobre esos temas".

Más adelante manifestó Tarigo: "El Partido que resultara ganador sería quien fijaría las pautas gubernamentales en razón de ajustar su acción al programa difundido en la campaña electoral.

No tendría sentido que la ciudadanía determinara con su pronunciamiento las líneas generales de la política del futuro y eso no influyera en la concertación".

Consultado sobre versiones en el

sentido de que el Partido Colorado pediría adelanto en la entrega del poder, dijo Tarigo: "No puedo decir si vamos a hacer algo por el estilo. Concretamente pienso que es una idea a manejar en el C.E.N. del Partido aunque le adelanto que ya en la campaña electoral, hemos sostenido que, condicionado al resultado electoral, sería altamente conveniente para el país adelantar esa fecha".

(El Día, La Mañana, El Diario).-

27.11.84 Hecho 62

**RESULTADOS DE LAS  
ELECCIONES**

Los últimos datos proporcionados por el Ministerio del Interior comprenden 7.797 circuitos en todo el país, restando por escrutar solamente 75, lo cual no hará variar los resultados.

Sobre 2.197.503 habilitados, sufragaron 1.928.316 ciudadanos. Estas cifras arrojan un porcentaje de votantes del 87,75%.

En la capital, de 1.044.714 habilitados, votaron 897.038 (85,94%).

En el Interior los habilitados fueron 1.152.789, votando 1.031.278 (89,46%).

Los votos obtenidos por los distintos partidos en Montevideo y en todo el país son los siguientes:

juntos  
Sanguinetti descansa en  
el interior del país



próximamente  
**LA W**

Retorno



## RESULTADOS DE MONTEVIDEO

	Total en Montevideo	% del total
VOTOS EMITIDOS	897.038	100.00
PARTIDO COLORADO	311.781	34.75
P.D.C. ( F. AMPLIO)	292.958	32.66
PARTIDO NACIONAL	234.937	26.19
UNION CIVICA	27.222	3.03
CONVERGENCIA SOCIALISTA	178	(.)
PART. DE LOS TRABAJADORES	476	(.)
UNION PATRIOTICA	240	(.)
VOTOS EN BLANCO	8.613	0.96
VOTOS OBSERVADOS	15.483	1.73

TOTAL DE HABILITADOS EN MONTEVIDEO ..... 1.044.714  
 PORCENTAJE DE VOTACION ..... 85.94 %

## COMPUTOS EN TODO EL PAIS

	Total del Pais	% del Total
VOTOS EMITIDOS.....	1.928.316	100.0
PARTIDO COLORADO.....	744.999	38.6
PARTIDO NACIONAL.....	634.166	32.9
P.D.C. (Frente Amplio)...	393.949	20.4
UNION CIVICA.....	44.263	2.3
CONVERGENCIA SOCIALISTA..	178	(.)
PART. DE LOS TRABAJADORES..	476	(.)
UNION PATRIOTICA.....	288	(.)
VOTOS EN BLANCO.....	23.967	1.2
VOTOS OBSERVADOS.....	74.185	3.8

TOTAL DE HABILITADOS PARA VOTAR EN TODO EL PAIS .... 2.197.503  
 PORCENTAJES DE VOTANTES EN TODO EL PAIS ..... 87.75%

27.11.84 Hecho 63

### REPERCUSIONES EN EL EXTERIOR Y EN LA PRENSA EXTRANJERA

El presidente argentino R. Alfonsín, felicitó al Dr. Sanguinetti por su victoria electoral, e invitó al nuevo mandatario a par-

ticipar en el proceso de integración rioplatense. Reiteró el compromiso del gobierno argentino de avanzar en la cooperación uruguayo-argentina.

En Washington, Alan Romberg, vocero del departamento de estado, declaró que su gobierno recibía "con beneplácito el retorno al gobierno democrático y felicita- 94

mos al pueblo uruguayo por la forma en que se realizaron las elecciones".

"Al regresar a las condiciones democráticas, Uruguay se une a otros países de nuestro hemisferio en los cuales el pueblo vota para elegir los líderes de su gobierno".

En Madrid, el P.S.O.E. emitió una declaración que expresa: "El P.S.O.E. transmite sus mejores deseos de éxito al Partido Colorado y a su candidato, en su futura tarea de gobierno, para lograr las cuotas de progreso y bienestar que el pueblo uruguayo necesita y merece".

En París- A través del Ministerio de Relaciones Exteriores- el gobierno de Mitterand - también expresó su satisfacción -Un vocero de este ministerio dijo en la capital francesa: "Francia celebra el paso y anhela que el proceso de restablecimiento de la democracia continúe hasta que las instituciones democráticas sean plenamente reestauradas y hayan sido liberados todos los presos políticos".

En Italia el secretario de relaciones exteriores del Partido Liberal, Luca Anselmi, manifestó:

"Después de años de dictadura y despiadada represión, esperamos que el nuevo presidente electo ponga en Libertad a los prisioneros políticos que todavía se encuentran detenidos y elimine

los últimos vínculos que la moribunda dictadura ha puesto a la nascente democracia uruguayo".

Mientras tanto la información sobre los comicios uruguayos ha tenido gran repercusión en la prensa extranjera. En Buenos Aires los periódicos señalan la importancia del triunfo obtenido por Julio M. Sanguinetti aunque observan las dificultades económicas y políti-

cas derivados de largos años de administración militar.

Asimismo destacan el papel cumplido por Buenos Aires en lo que al exilio uruguayo se refiere.

Los diarios chilenos mencionan el acontecimiento electoral solo en sus páginas interiores.

"Jornal do Brasil" asegura que los partidos políticos uruguayos están decididos a pedir adelanto en la entrega del mando, dado que los problemas a resolver son muy graves y exigen soluciones urgentes.

"O Globo" puso de relieve el clima pacífico de la elección y el bajo índice de abstencionismo. En México "Uno Mas Uno" afirma que "los uruguayos derrotaron en las urnas a una dictadura que al final de su gestión no puede exhibir ningún logro, ni en términos políticos ni en términos económicos".

En Europa los distintos medios de prensa expresaron conceptos similares, mientras que en Moscú, la agencia Tass mencionó la victoria de Sanguinetti, sin mayores comentarios, expresando que "era descontado que la verdadera batalla tendría lugar entre los dos partidos burgueses, el colorado y el blanco".

(El Día, El País).-

-----  
27.11.84 Hecho 64

### EL NUEVO INTENDENTE RECIBIO EL SALUDO DEL CANDIDATO FRENTISTA

El Dr. Aquiles Lanza, futuro intendente de Montevideo, fue saludado en la víspera por el Arq. Mariano Arana, en la casa del Partido Colorado. El Dr. Lanza dijo que "sería un alto honor que el Arq. Arana pueda seguir sirviendo

conocimiento y capacidades en aquellos campos donde ha demostrado gran versación ya que Montevideo no debería desaprovechar su talento. Nos vamos a entender en muchos aspectos y deberá haber una concertación nacional y municipal".

Arana dijo que su visita tuvo por finalidad presentar al Dr. Lanza y a la ciudadanía "las expresiones del Frente Amplio acerca de la voluntad de sacar adelante el departamento y el país, todo dentro del esquema de la concertación con las fuerzas políticas y sociales".

(El Día, La Hora, La Manana).-

27.11.84 Hecho 65

#### EL DIRECTORIO BLANCO EMITIO DECLARACION

En la noche de ayer el Directorio de Partido Nacional aprobó por mayoría (Lacalle y García Pintos en contra) una declaración que en sus aspectos más destacados cuestiona las condiciones con las cuales se llegó a los comicios, mencionado la prisión de Wilson Ferreira, la proscripción de ciudadanos, y la coacción que se ejerció sobre la tropa de línea. Pero también afirma que la ciudadanía no respaldó la estrategia del P. Nacional, que el resultado de las elecciones es la derrota del sector progresista del país. El documento subraya la necesidad de cambios profundos para superar la actual crisis, hecho que tendrá que ser considerado por el Partido Colorado "para hacer realidad su elevado propósito de realizar un gobierno de unidad nacional".

Finalmente agrega la imposibilidad de gobernar sin una mayoría parlamentaria. (El País).-

28.11.84 Hecho 66

#### EN LA PROXIMA SEMANA SE GESTIONARA TRASPASO ANTICIPADO DEL PODER

En la próxima semana empezaran las gestiones para adelantar el traspaso del poder a las autoridades elegidas en los comicios del pasado domingo.

El tema deberá ser planteado por el Presidente electo de la República, Dr. Julio Sanguinetti a las Fuerzas Armadas a efectos de instrumentar la forma en que se operaría el traspaso del poder antes del 1 de marzo, y también se efectuaría con antelación la instalación del Parlamento.

El Dr. Tarigo señaló que no hay inconvenientes para ello desde el punto de vista de los escrutinios definitivos, debido a que hubo una amplia diferencia en favor del Partido Colorado, que no pudo ser alterada por el cómputo final de los votos.

El diputado electo, Luis Hierro López, dijo que el adelanto de la transferencia del gobierno constituirá un buen punto de partida para empezar a aplicar el Programa de Reconstrucción Nacional que tienen los sectores mayoritarios del Partido Colorado y que incluye las áreas principales del país, entre las que tiene prioridad la economía.

Añadió que el propósito de los sectores que triunfaron en las elecciones es organizar un gobierno de unidad nacional, como señaló el Dr. Sanguinetti, del que deben participar los sectores democráticos.

No ve inconvenientes para que el Frente Amplio participe en esa unidad nacional, debido a que junto con dicha coalición se efectuaron las negociaciones para llegar a la salida que se definió en el acuerdo del Club Naval.

En filas nacionalistas diversos dirigentes expresaron su opinión sobre las perspectivas políticas. El Esc. Dardo Ortíz se mostró partidario de realizar un amplio acuerdo para la unidad nacional, sobre la base de diez o doce temas fundamentales.

El Pbro. Juan Posadas expresó su

Ayer la Suprema Corte de Justicia decretó la nulidad de los procesamientos en los dos delitos de "lesa nación". Al mismo tiempo se declara incompetente para resolver en el delito de "Ataque a la fuerza moral de las F.F.A.A.", delito que es considerado como específicamente militar.

El voto del Presidente de la Suprema Corte de Justicia decidió que Ferreira continuará sometido a la Justicia Militar, ya que existían tres votos discordes que planteaban la nulidad total y la inmediata liberación del líder del nacionalismo.

De acuerdo a lo que establecen los códigos militares Wilson Ferreira podría quedar en libertad en las próximas horas ya que el Juez Militar podría decretar su libertad de oficio inmediatamente.

La sesión de ayer de la Suprema Corte duró tres horas, con la presencia de los cinco ministros civiles y los dos conjuces militares. Desde tempranas horas se realizó una importante concentración nacionalista en las inmediaciones del edificio de la Corte rodeado como es habitual por un fuerte cordón policial.

A las 16.30 se hicieron presentes los abogados defensores Drs. Rodolfo Canabal, Uruguay Tourné, y Abal a los efectos de notificarse de la resolución del órgano de justicia. Mas tarde se permitió el ingreso de la prensa al edificio, donde el presidente de la Suprema Corte hizo declaracio-

El Dr. Silva Delgado dijo que: "La decisión, el aspecto que había planteado con carácter de prioritario la defensa, vale decir el recurso de nulidad. El argumento central dentro de todos los demás elementos jurídicos del problema, es el relativo al procesamiento con antelación a su presencia en el país. Se entendió que este procesamiento carecía de validez. En cuanto a la nulidad existía la diferencia de que uno de los delitos era militar y los cuatro votos se consiguieron solamente para los delitos de la Ley de respaldo a la declaración que difundió el Directorio del Partido Nacional, en la que señaló que el apoyo al futuro gobierno se verificará en la medida en que éste adopte medidas de fondo ante la crisis, que resulten compatibles con los principios de la mayoría nacionalista. (El País)."

28.11.84 Hecho 67

#### FIJAN FECHA DE NUEVAS VISTAS DE CAUSAS

La justicia militar fijó las fechas de la vista de causas de los presos políticos correspondientes al mes de diciembre.

Esta se cumpliría entre el 10 y el 14 inclusive del próximo mes, concretándose lo que se espera sea un número importante de libertades antes de Navidad.

Aclararon abogados consultados que los defensores de presos políticos tienen plazo hasta el 30 de noviembre para presentar las solicitudes de libertad.

Muchos de los procesados tienen defensores de oficio y el Tribunal Supremo Militar no acepta cambio de defensores para aquellos que tienen sentencia de

segunda instancia, hecho insólito y único en nuestra justicia militar.

Por esto se espera que los defensores de oficio muestren la suficiente diligencia en la presentación de las solicitudes de libertad.

La bandera de la amnistía sigue siendo bandera irrenunciable e imprescindible para el clima de pacificación que debe rodear el retorno de la democracia.

(La Hora).-

29.11.84 Hecho 68

**CASO FERREIRA: LA  
CORTE DECRETO LA NULIDAD  
DE LOS DELITOS DE LESA  
NACION. PODRIA SER  
LIBERADO EN LOS PROXIMOS  
DIAS.**

Seguridad del Estado, es decir para los delitos de lesa nación.

De manera que queda el delito típicamente militar en manos del Juez Militar de Instrucción que tenía los autos en su origen".

"Esta decisión por tanto no trae la consecuencia de la libertad inmediata sino que eso va a quedar en manos del Juez Militar".

El abogado defensor Dr. Canabal afirmó que hoy presentaría a la solicitud de excarcelación provisional no pudiendo informar acerca del tiempo que demoraría en hacerse efectiva la misma.

(Todos).-

29.11.84 Hecho 69

**REGRESO AL PAIS  
EL PASTOR  
EMILIO CASTRO**

Luego de doce años de exilio, regresó al Uruguay el Pastor de

la Iglesia Metodista Emilio Castro. Castro que salió del país en 1972 ocupó cargos importantes en el Consejo Mundial de Iglesias habiendo realizado trabajos de solidaridad con muchos compatriotas que debieron abandonar el país. (La Hora).-

29.11.84 Hecho 70

**NO SE ESTUDIA A  
NIVEL MILITAR EL  
ADELANTO DE TRASPADO  
DE GOBIERNO**

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Tte. Gral. Manuel Buadas manifestó ayer a la prensa que hasta el momento no se había realizado planteamiento alguno, y señalando que se trataba de una circunstancia totalmente nueva en la historia política del país. Consultado acerca de si ese planteo pudiera ser formulado por las propias FF.AA. dijo Buadas: "Esto no se nos ha ocurrido. La Constitución establece el cambio de mando el 10 de marzo, y se podrá decir que éste es un gobierno de excepción, estamos en un cien por ciento de acuerdo, o de facto, o una dictadura, pero siempre la transferencia de mando en Uruguay se hizo en esa fecha, y así lo prevé el plan político de las Fuerzas Armadas". (Todos).

29.11.84 Hecho 71

**EL FRENTE AMPLIO  
DESMIENTE COMUNICADO  
DE JEFATURA DE POLICIA**

La Mesa Ejecutiva del Frente Amplio reunida en la víspera dio a conocer un comunicado en el cual se rechaza las acusaciones 98

formuladas por el Comunicado emitido por la Jefatura de Policía de Montevideo y del cual se hiciera eco parte de la prensa. El Frente Amplio ha demostrado en actos multitudinarios su decisión de mantener una conducta pacífica, e incluso -señala el comunicado- en momentos en que ésta fuerza política ha sido atacada y provocada. (Todos).-

---

29.11.84 Hecho 72

#### SE REUNE HOY EL PLENARIO DEL F.A.

En la reunión que se realizara esta noche, el Frente Amplio abordará el análisis referente al acto electoral. Consultados voceros de la coalición sobre la posibilidad de un reordenamiento interno a la luz de los resultados electorales, desestimaron que ello pudiera ocurrir en lo inmediato, señalando que casi la mitad de los sectores del Frente Amplio permanecen proscriptos. (El Diario, Ultimas Noticias).-

---

29.11.84 Hecho 73

#### COPTROL: BOLETO CENTRICO A N\$10.50

La empresa COPTROL se vio obligada a acatar la intimación de la intendencia ayer, a las 17 hs. ya que el departamento de tránsito de la Intendencia se-questró cuatro trolebuses.

A la cero hora de hoy rige el precio de N\$10.50 para COPTROL, pero la empresa demandó a la Intendencia por daños y perjuicios. (Todos).-

---

29.11.84 Hecho 74

#### LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO PIDEN INFORMACION SOBRE DESAPARECIDOS

La organización Abuelas de Plaza de Mayo solicitó la investigación sobre la posible existencia de detenidos-desaparecidos en unidades oficiales o clandestinas en Uruguay. El pedido se realizó mediante un telegrama dirigido al presidente electo. (Ultimas Noticias).-

---

30.11.84 Hecho 75

#### TRANQUILIDAD EN MEDIOS FINANCIEROS ANTE LA ELECCION DE SANGUINETTI

El miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Bancos del Uruguay, Carlos Di Giovanni, opinó sobre las elecciones que dieron el triunfo al Dr. Julio M. Sanguinetti.

Dijo Di Giovanni: "En la reunión del Consejo de la Asociación de Bancos del pasado lunes, había una receptividad muy grata del sistema financiero ante el advenimiento de un gobierno un tanto conservador, donde el sector puede sentir sus bases más tranquilas. Por otra parte nosotros veníamos influenciados animicamente por todos los anuncios o slogans de distintos grupos en el período preelectoral, donde se manifestaba una cierta incertidumbre sobre las finanzas y el manejo de las mismas en el futuro.

Al percibir que habrá un gobierno de corte conservador, por decirlo de alguna manera, nosotros tenemos la esperanza que, sin conocer las medidas que se van a tomar, por lo

menos sabemos que las mismas tendrían un perfil de determinada calidad con respecto a lo que significa el mercado financiero, que no puede estar en constante agitación. En buen romance nosotros precisamos tranquilidad".

(La Hora).-

30.11.84 Hecho 76

**TELEGRAMA DE  
RONALD REAGAN  
A SANGUINETTI**

El Presidente norteamericano envió un telegrama al Presidente electo de Uruguay concebido en los siguientes términos:

"El pueblo norteamericano y yo hemos esperado el día en que Uruguay pudiese retornar a sus tradiciones democráticas. Observamos las elecciones del 25 de noviembre pasado con gran admiración. El pueblo uruguayo demostró nuevamente su determinación de ver renacer los procesos e instituciones democráticas. Como resultado de la decisión popular para que sea usted el futuro presidente de la República Oriental del

Uruguay, acepte usted mis más sinceras felicitaciones por su elección. Yo y mi gobierno deseamos fortalecer los lazos de amistad que han tradicionalmente unido a nuestras naciones y el hemisferio". (El Día).-

30.11.84 Hecho 77

**LIBERAN A  
WILSON**

En la mañana de hoy circuló insistentemente el rumor de la liberación de Wilson Ferreira Aldunate. Finalmente a las 14 hs. el Juez Militar decretó la liberación del Sr. Ferreira. Desde tempranas horas se concentraron gran cantidad de militantes blancos y frenteamplistas en las inmediaciones de los juzgados militares. El Dr. Zumaran comunicó a los presentes el acontecimiento y exhortó a concurrir a la explanada municipal, lugar donde esta noche el líder político realizara un discurso.

(El Diario, Últimas Noticias, Mundocolor).-



# Los Intendentes electos y los que restan por definir

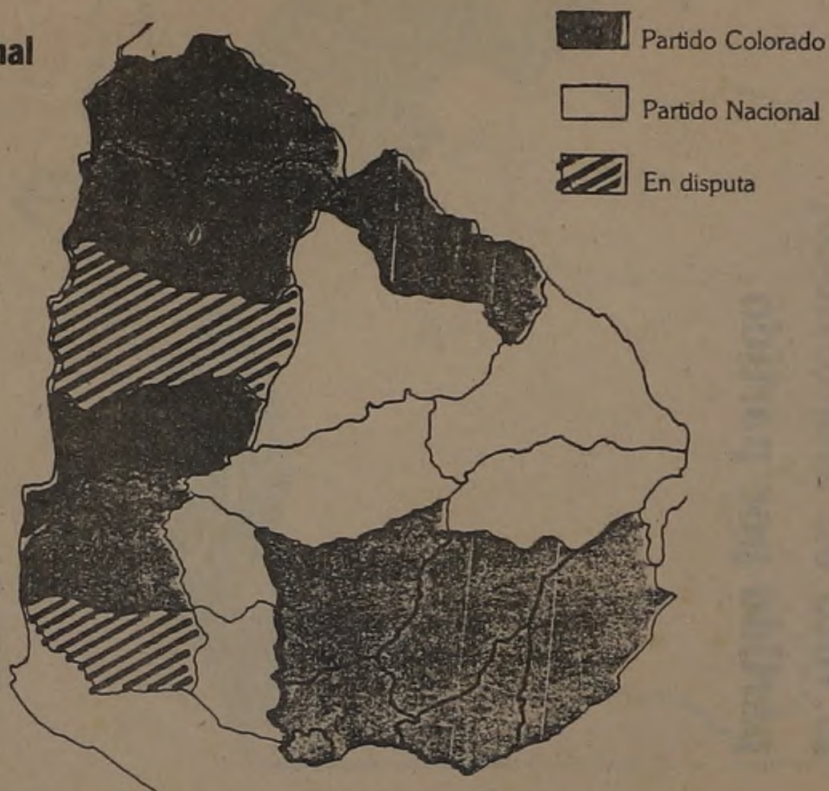
Dieciseis de los departamentos de la República ya tienen definido quién será su Intendente. En tres de ellos, la decisión tendrá que esperar al conteo de los votos observados.

En Salto la disputa es entre los dos candidatos de la mayoría batllista del Partido Colorado. Mientras que en Paysandú y en Colonia aún no se sabe si el Intendente será colorado o blanco.

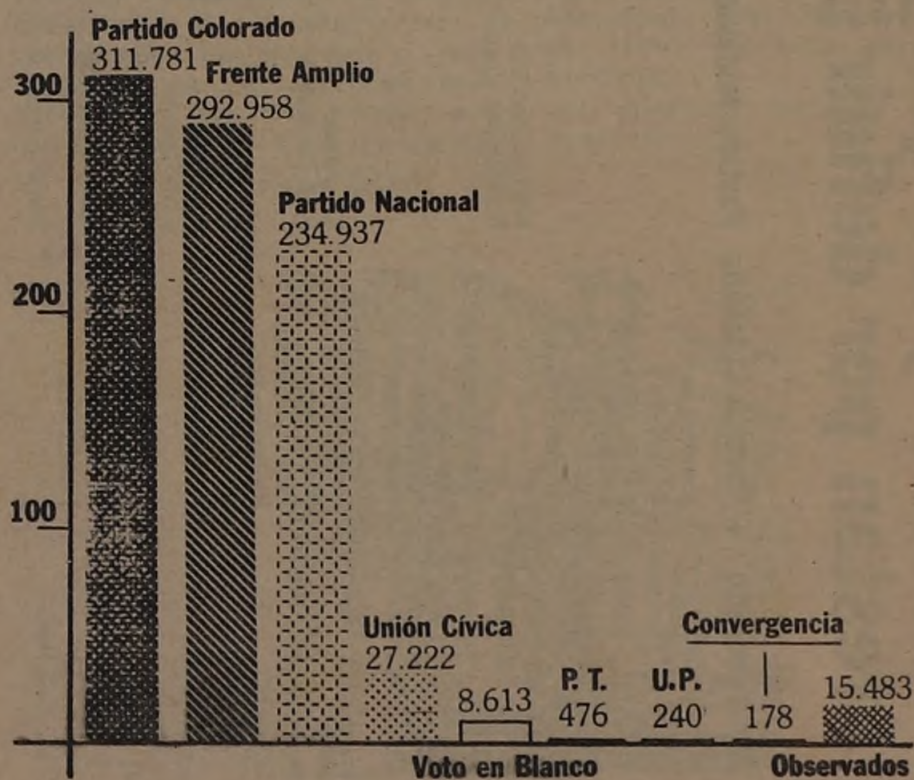
El cuadro adjunto da los nombres de los Intendentes electos y de quienes participan en las disputas pendientes. Mientras que el mapa ilustra de forma gráfica el rotundo triunfo del Partido Colorado a lo largo y ancho del país.

## Departamento Partido Colorado Partido Nacional

MONTEVIDEO.....	Aquiles Lanza	
CANELONES.....	En disputa: Tabaré Hackenbruck Orlando Virgili	
MALDONADO.....	Benito Stern	
ROCHA.....	Adauro Puñales	
T. Y TRES.....		Wilson Elso Goñi
CERRO LARGO.....		Rodolfo Nin Novoa
RIVERA.....	Altivo Estévez	
ARTIGAS.....	Luis Juan	
SALTO.....	En disputa: Ramón Vinci Eduardo Malaquina	
PAYSANDU.....	En disputa: Walter Belvisi	En disputa: Raúl Zanoniani
RIO NEGRO.....	Mario Carminatti	
SORIANO.....	Emilio Martino	
COLONIA.....	En disputa: Jorge Sanguinetti	En disputa: Raúl Bianchi Juan Ciruchi Walter Etcheverría
SAN JOSE.....		
FLORES.....		
FLORIDA.....	Augusto Montes de Oca	
DURAZNO.....		
LAVALLEJA.....	Daoiz Librán	Luis Hugo Apolo
TACUAREMBO.....		Sergio Chiesa



# El voto en Montevideo, partido por partido



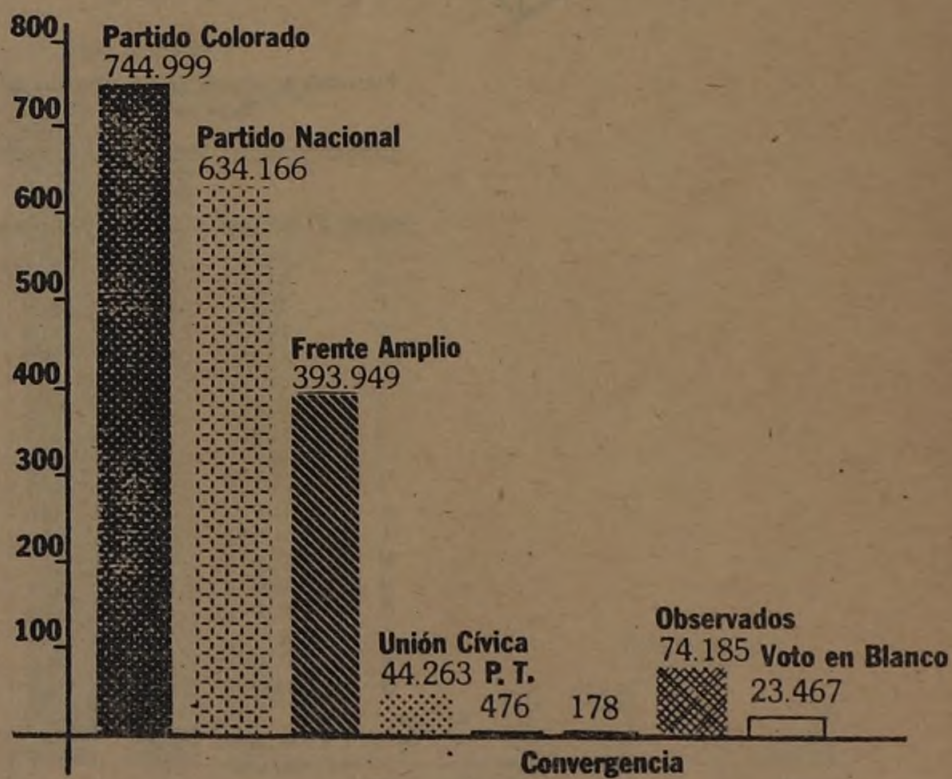


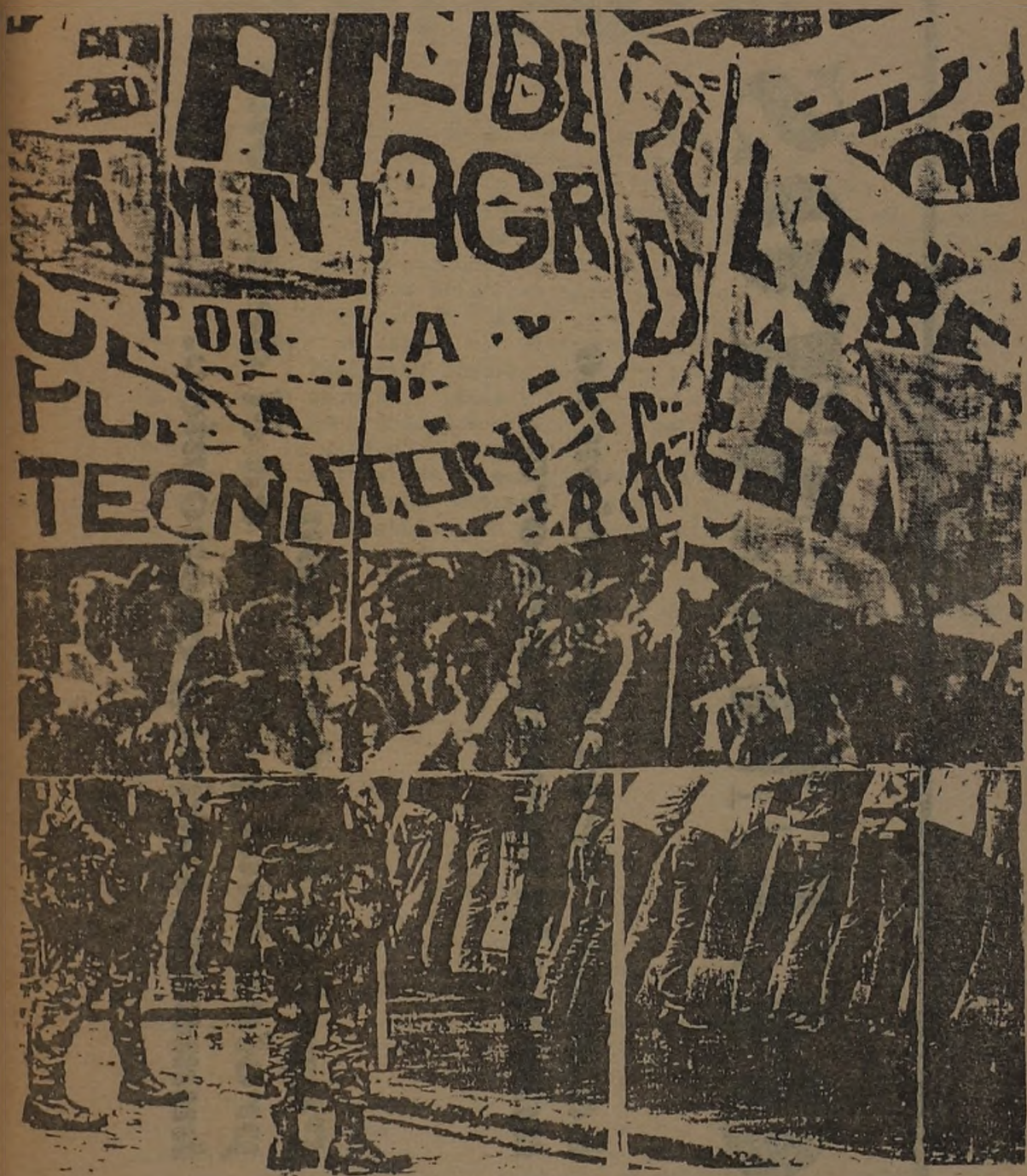
Porcentaje de votación por coordinadora del  
Frente Amplio

Coord.	P. Colorado	P. Nacional	Frente Amplio
A	40,6	23,2	28,6
B	37,5	24,5	28,6
C	35,4	23,8	34,4
D	34,5	24,8	33,5
E	27,6	28,1	39,5
F	28,1	28,6	37,8
G	30,4	32,1	31,5
H	32,2	31,2	30,0
I	40,5	28,8	24,6
J	35,0	30,0	28,9
K	33,9	25,1	35,6
L	34,9	23,7	34,0
M	37,4	24,1	32,1
N	36,8	26,0	31,1
Ñ	33,0	27,0	34,4
O	35,1	26,7	32,1
P	31,4	27,9	35,2
Q	25,6	28,0	40,5

MEDIA: P. Colorado: 34,7  
P. Nacional: 26,3  
Frente Amplio: 32,9

# El voto nacional, partido por partido





# **DOCUMENTOS**

**1** *La causa de la educación no admite la menor demora*

**2** *Papel de la educación profesional y técnica en el desarrollo humano, social y económico.*

## LA CAUSA DE LA EDUCACION NO ADMITE LA MENOR DEMORA

La desastrosa situación en que se encuentra el sistema educativo en todos sus niveles exige soluciones urgentes que permitan invertir la tendencia a la desvalorización total del concepto educación y que ella vuelva a despertar confianza en el pueblo uruguayo como vehículo de formación ciudadana, de movilidad social y de empuje productivo. Estos tres roles esenciales que presentaba la Reforma Valeriana hace un siglo cuando el reformador hablaba de la educación popular como "la locomotora del progreso" hoy aparecen arrasados y olvidados. Democracia, crecimiento económico y educación popular tenían y tienen estrecha relación. La educación popular, laica y científica constituyó la base para la formación de ciudadanos críticos y participantes, herramienta humana de la existencia democrática y productivos e industriales, herramienta material de la estabilidad democrática.

Los roles político, social y económico de la educación fueron igualmente privilegiados por la reforma valeriana e impulsados por el posterior modelo batllista. La extensión educativa hizo que el Uruguay ostentara orgulloso durante casi un siglo la certeza de contar con el elemento humano necesario para constituir un pequeño gran país.

La coyuntura internacional favorable de las guerras mundiales y de Corea afirmó la vocación democrática y de justicia social del modelo batllista y a la vez lo condenó a largo plazo por privilegiar el reparto antes que la producción.

### El huracán autoritario

Hacia fines de la década del 60 la inviabilidad de este modelo de país es evidente y síntomas de deterioro que se presentaban desde varias décadas atrás hacen crisis. El malestar social pasa a ser una constante y el Uruguay armónico deja lugar a un Uruguay de enfrentamientos mas o menos violentos. La guerrilla urbana, la lucha sindical y la lucha estudiantil adquieren una virulencia poco frecuente hasta entonces y el gobierno utiliza la represión cotidiana como respuesta. Dos vertientes del imperialismo alcanzan a América Latina: la doctrina de Seguridad Nacional y la política económica neoliberal y el gobierno uruguayo las hace suyas como instrumento de freno a la actitud contestataria y crítica que ganaba al país. La Ley de Seguridad del Estado constituyó la aplicación criolla de la doctrina de seguridad nacional que desarrolla la idea de las democracias cuidadas por engranajes represivos. Las cartas intención entregadoras del país a los intereses del imperialismo son el marco de la aplicación de la política neoliberal apostadora a un crecimiento basado en el empobrecimiento y la miseria de los sectores populares. El modelo educativo formador de hombres críticos y participativos y motor de

movilidad social chocaba abiertamente contra los principios de la doctrina de seguridad nacional y contra la economía neoliberal, había pues que cambiarlo.

Era imposible la convivencia de un modelo económico y político que apuntaba a un proyecto de país autoritario y dependiente con un modelo educativo democrático y liberador.

La ley de Educación General Sanguinetti forma la base de un triángulo que aprisiona al Uruguay y lo convierte en un país autoritario.

Tanto la doctrina represiva de la seguridad nacional como la economía neoliberal resultaban extrañas y provocaban rechazo popular, era necesario crear las bases ideológicas que las fundamentaran. La educación era el instrumento ideal para asegurar a largo plazo la existencia de ciudadanos obedientes.

El deterioro y el autoritarismo en la educación como en el país comienzan antes del golpe de Estado y resulta peligroso atribuir a la dictadura exclusivamente nuestro estado actual. Peligroso porque de allí aceptaríamos que el 10 de marzo el país retornará a una existencia democrática. Entendemos que el proyecto autoritario comenzó antes y se asentó en los tres lados de ese triángulo opresor y mientras el continúe aprisionando al Uruguay el autoritarismo y la tendencia antipopular seguirán vigentes aunque cambie la "vestimenta" del gobierno.

#### Las responsabilidades de una solitaria, politizadora y represiva ley

La Ley de Educación entre muchos, tuvo tres vicios fundamentales que no solo refuezan nuestra argumentación sino que explican su rotundo fracaso. En primer lugar fue una ley inconsulta, elaborada en la soledad de un gabinete ministerial por un ministro y un núcleo selecto de asesores.

El Presidente Bordaberry destacaba (evidenciaba el nuevo concepto de gobernante democrático), "las dotes de gobernante" de su ministro que rechazaba la polémica pública en torno a la reforma educativa y se encerraba a concretarla. Ninguno de los protagonistas de la educación, ni docentes, ni estudiantes ni padres intervinieron en la hechura ni en la discusión de esa ley que ni más ni menos iba a constituir un nuevo marco legal en la educación general del país.

En segundo lugar y en nombre de despolitizar la enseñanza, esta ley la politiza a un grado jamás conocido con la creación de un organismo, el CONAE de integración política y de carácter supraordenador del sistema educativo. Este organismo todopoderoso rompe con los distintos grados de autonomía alcanzados luego de largos trabajos por los consejos de enseñanza y los tiñe de intención política, "es necesario alejar la educación, decía Varela, de los vaivenes al acontecer político". Este organismo político, el CONAE " nombra y destituye por sí", crea cargos de confianza y exige el concurso "sin perjuicio de las excepciones que correspondieran a las necesidades del ente" convierte en revocables los cargos de director e Inspector cambiando la ido-

neidad necesaria para la acción docente por la confianza política.

Este organismo político determina también como exigencia para el ejercicio de la docencia en Secundaria y UTU dos condiciones: tener 18 años y credencial cívica, confundiendo la aptitud para el ejercicio político con las de capacitación docente.

El tercer gran vicio de esta Ley es la creación de un engranaje represivo que rebasa el ámbito docente para introducirse en los hogares de los estudiantes, amenazando a los padres por los posibles "delitos" cometidos por sus hijos, con la pérdida de la patria potestad, con la justicia penal y con la pérdida de la asignación familiar. Rompe de un tirón con el clima de diálogo necesario para una labor educativa exitosa entre padres, docentes y estudiantes. Crea una cadena de miedo que comienza en los propios miembros del CONAE que temen perder sus cargos a los que llegaron por confianza y no por capacidad técnica y se va contagiando a los Consejeros, Inspectores, Directores, profesores, estudiantes y padres. Provoca situaciones tragicómicas como la de un Director de Secundaria que confiesa: "nada puedo hacer, ni siquiera renunciar e irme". O a la aparición de un reglamento que prohíbe "tratar con familiaridad al personal del establecimiento o un reglamento de Protocolo que establece una cadena de jerarquías personales (del CONAE hacia abajo) y florales (de la flor de pajarito hasta el malvón) para el caso de homenajes mortuarios. Las prohibiciones, las sanciones y las destituciones fueron la tónica durante estos trece años y la dictadura no tuvo que cambiar un solo punto de esta ley, se movió comodamente en ella, lo cual demuestra su contenido autoritario.

Esta ley fue responsable desde enero de 1973 en que quedan cesantes todos los directores de Enseñanza Secundaria "sin expresión de causa", de miles de destituciones docentes y de miles de nombramientos de personal incapacitado poseedor de 18 años de edad y de credencial cívica.

De los 5.000 docentes destituidos solo 400 pueden ser atribuidos a la dictadura y a su acto No 7 que empieza a aplicarse en 1982, hasta entonces la responsabilidad exclusiva corresponde a la Ley 14.101.

---

### VOLVER A EMPEZAR

Esta Ley, instrumento ideológico de un proyecto de Uruguay autoritario debe ser sustituida por otra que retome el carácter democrático, laico y autónomo de la educación uruguaya. Así lo entienden y lo expresan padres, docentes y estudiantes levantando su derogación como una bandera esencial de reencuentro con las mejores tradiciones educativas del país.

Entendiendo que una nueva Ley no puede improvisarse sino ser resultado de una profunda polémica a nivel popular ya que al definir que educación queremos estamos proyectando el país que queremos. La Coordinadora de la Enseñanza elaboró un Plan de

Emergencia. El objetivo de este Plan es que en marzo de 1985 los cursos puedan empezar en fecha y en paz con un marco jurídico de emergencia que atienda a reparar los daños mas graves provocados por el vigente. El gobierno democrático no cuenta con los mecanismos de la dictadura para imponer una Ley a la fuerza. Si bien es cierto, como dijo hace algunos meses el Profesor Vázquez Romero que la Ley 14101 es Ley del país, nosotros entendemos que debe dejar de serlo. La fuerza de una Ley reside en un consenso general acerca de su cumplimiento, de lo contrario solo a través de la fuerza puede imponerse. No creemos que en la situación que se encuentra el país, el gobierno desee inaugurar el año con un forcejeo peligroso y desestabilizador.

### TRES PASOS FUNDAMENTALES PARA UN PLAN DE EMERGENCIA

Para alcanzar dos objetivos esenciales como son asegurar el comienzo de cursos en paz y comenzar a jerarquizar el sistema educativo para recuperar la confianza popular en la educación como valor, la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza entiende esenciales tres pasos inmediatos: 1) Derogar la Ley de Educación 2) Restituír los docentes destituidos y 3) Elaborar un marco jurídico de emergencia que asegure la conducción docente del sistema educativo.

La derogación de la Ley 14101 ya la fundamentamos y constituye hoy un reclamo unánime de padres, docentes y estudiantes. Los propios representantes del Partido Colorado reconocen esta realidad aunque por el posible "costo político" preferían hablar de sustitución y no de derogación.

Hoy el temor al costo político ha desaparecido tras el resultado electoral.

La restitución de los docentes destituidos además de su fundamento de justicia constituye un elemento indispensable para la recuperación y jerarquización de la educación uruguaya. La calidad docente fue y sigue siendo en países pobres como el nuestro el engranaje asegurador de una acción educativa exitosa. El vaciamiento producido por las destituciones es uno de los responsables del deterioro existente.

El tercer paso apunta a la elaboración de una ley de emergencia sustitutiva de la vigente que asegure la retirada del poder político como conductor del sistema educativo.

La negativa experiencia de estos trece años, en que el criterio político predominó sobre el técnico pedagógico, el laicismo y el carácter científico de los contenidos educativos fue dejado de lado inaugurando una triste época de dogmatismo y caza de brujas, permiten reclamar un sistema educativo gobernado por docentes elegidos por docentes.

El rotundo fracaso de la conducción política de la educación, señalaba hace unos días el Cr. Slinger en un programa radial, "permite afirmar que es indispensable devolver la educación a los educadores".

"Soy de los que creen, afirmaba Varela hace un siglo, que solo es posible dedicarse a la educación luego de profundos y meditados estudios".

Este paso resulta fundamental para el saneamiento del sistema educativo, los cargos de confianza deben desaparecer y volver a ser ocupados por aquellos docentes que acrediten idoneidad, capacidad y trayectoria pedagógica. El título y los concursos deben volver a ser la garantía para el acceso a la función docente en cualquiera de sus niveles. La condición de autonomía de los Consejos de Enseñanza constituye la llave maestra de la recuperación educativa.

El carácter de emergencia de este plan obedece a la convicción de que los cambios profundos que la educación requiere, requieren un período de discusión madura en la que participen todos los protagonistas del hecho educativo y que en el momento no existen ni las condiciones ni el tiempo necesario para realizarla antes del comienzo de cursos 1985. Estas medidas de emergencia pues contribuirán a la democratización del sistema educativo y a desbrozar el camino de las malezas mas gruesas creando el clima adecuado para que durante el próximo año comience la discusión y elaboración de una nueva Ley de Educación General.

### CONCERTAR NO ES ENTREGAR

Pese a que para el delegado del Partido Colorado en la Mesa de Concertación consideró "la posición de los sindicatos de la enseñanza fue irreductible y rechazaron de plano cualquier fórmula que no les entregue a ellos el gobierno total de la enseñanza pública; la Coordinadora de la Enseñanza concurre a la concertación con una actitud abierta y flexible. Esta actitud no impidió denunciar con firmeza y realismo aquellos elementos que dificultarían un funcionamiento en paz del sistema para el año que viene.

El temario propuesto incluía seis puntos de los cuales solo se trató uno, el que atiende a la organización legal de la enseñanza. Nuestra propuesta señalaba la existencia de Consejos autónomos en cada rama de la enseñanza, Primaria, Secundaria, Utu y Educación Física. Estos se integrarían por cinco miembros que deberían ser docentes elegidos por docentes. En virtud de las dificultades actuales para realizar elecciones por la falta de depuración de los padrones docentes, alterados por las destituciones y los nombramientos arbitrarios, se proponía la actuación de Colegios electores por esta vez, integrados por docentes altamente calificados a quienes se les confiaba la tarea de elaborar una lista de candidatos a Consejeros que se propondrían a la Mesa de Concertación. Como instrumento necesario para la Coordinación la propuesta encaraba la existencia de un Consejo Coordinador con funciones exclusivamente coordinadoras integrado por un delegado de cada Consejo Autónomo, uno de la Universidad y uno del Ministerio de Cultura.

La intención de la Coordinadora era, además, que se concertara antes de las elecciones. La urgencia apuntaba por un lado a alejar la educación de los apetitos y vaivenes del acontecer político y por otro la necesidad de que se comenzaran a instrumentar aquellas medidas de reorganización del sistema educativo con el tiempo necesario para asegurar un funcionamiento eficiente a comienzos del años lectivo.

Esta propuesta, con ligeras variantes contó con el apoyo de ASCEEP y de todas las fuerzas políticas a excepción del Partido Colorado, que no obstante flexibilizó sus posturas iniciales, defendió hasta el final y en forma solitaria el criterio del manejo político del sistema educativo.

#### QUE HACER

La semana entrante continúa el intento concertante. Los acuerdos logrados en la etapa anterior constituirán el punto de partida de este nuevo intento de acercamiento y son: el consenso sobre la necesidad de sustituir la Ley 14101 por una Ley de emergencia, el de garantizar el concurso, el establecimiento de asambleas docentes de carácter técnico pedagógico en cada una de las ramas de la enseñanza. El nudo continuará siendo el de carácter político o docente del gobierno educativo y el problema es difícil de resolver porque no se trata de una cuestión formal sino conceptual. La confianza de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza en la viabilidad de su propuestas radica en torno a su acción en tres instancias no excluyentes. Por un lado continuar en la mesa de concertación fundamentando y defendiendo el restablecimiento de los principios de una educación laica y científica que constituya un instrumento de apoyo al proyecto democrático de país. Afianzar los acuerdos conceptuales logrados con otras fuerzas políticas para la obtención de la mayoría necesaria en una posible instancia parlamantaria. Acompañar ambas acciones impulsando la movilización en defensa de una educación formadora de ciudadanos críticos y participativos base humana esencial para una convivencia democrática.

por

Carmen Tornaria y Alex Mazzei

PAPEL DE LA EDUCACION PROFESIONAL Y TECNICA  
EN EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONOMICO

I. PREAMBULO

1. La enseñanza técnica y profesional en el mundo actual constituye un elemento importante de la formación general de todos los jóvenes, que debe permitirles desempeñar un papel activo y creativo en las diversas esferas de la vida social y cultural. Por ello resulta esencial para su formación personal.

2. Por enseñanza técnica y profesional debe entenderse tanto los sistemas formales de educación que preparan, directa o indirectamente, para ocupar puestos de trabajo concretos o para entrar en un sector laboral, como los elementos preparatorios o complementarios de la formación básica. Según los países, su historia y su modo y nivel de desarrollo, estos sistemas varían en lo relativo a la duración de los estudios, su relación con las actividades de producción, su reconocimiento oficial en relación con las necesidades sociales, y su integración en el proceso de formación permanente.

3. El desarrollo mas o menos acelerado de las ciencias y la aparición de nuevas tecnologías -por ejemplo en la esfera de la comunicación- supone una rápida renovación de la enseñanza técnica y profesional. Estas transformaciones crean posibilidades de desarrollo y abren a los jóvenes el camino de nuevas capacitaciones. Sin embargo, la introducción desordenada de esas transformaciones constituye un peligro para el empleo, las diversas funciones sociales, los valores y las culturas.

4. Este peligro resulta aún mayor ante la crisis económica mundial, la aparición de una competencia feroz y el retroceso de las prioridades educativas. En los países en desarrollo, se reduce la importancia de los programas educativos y la pobreza, en vez de disminuir aumenta. En los países desarrollados, se destruyen las estructuras del empleo y aumenta el paro, especialmente entre los jóvenes.

5. En este contexto, es preciso destacar la importancia de la formación técnica y profesional como parte de la formación permanente y del esfuerzo general encaminado a conseguir el desarrollo del individuo y a satisfacer las necesidades colectivas de desarrollo. Independientemente de las estructuras existentes, debería reducirse la separación actual entre la formación académica y la formación profesional. También debería

intentarse una mejor integración de las actividades prácticas con la adquisición de conocimientos teóricos.

6. Este nuevo enfoque de la formación técnica y profesional exige que, tanto a nivel nacional como a nivel regional y mundial, se afirmen las posibilidades de desarrollo económico y social, reduciendo el desempleo y acabando con la subordinación de los países en desarrollo, en la perspectiva de un nuevo orden económico.

7. Por consiguiente, debería presentarse la función de la escuela como medio para proporcionar a los jóvenes una enseñanza general, fomentar su independencia, despertar su curiosidad y su deseo de aprender desarrollar su capacidad de razonamiento, estimular su capacidad creativa, ampliar su visión del mundo y enseñarles a cooperar de manera constructiva con los demás y a ser capaces de asumir responsabilidades.

## II. ESTRUCTURAS

1. La CMOPE recuerda su empeño en conseguir que en todo el mundo exista para todos una auténtica igualdad de oportunidades de acceso a los diversos niveles de enseñanza de los sistemas educativos, incluida la educación profesional. Esta igualdad supone la desaparición de todas las discriminaciones, ya sean sexistas, racistas o sociales. Asimismo, supone la aplicación de medidas especiales para las poblaciones emigrantes, las minorías y las personas impedidas.

2. La formación profesional integrada al sistema educativo, tal como se define en el preámbulo, será tanto más eficaz cuanto más se apoye en una formación general inicial lo más elevada posible y se vincule estrechamente a las enseñanzas teóricas y prácticas, dejando de constituir un sistema de enseñanza separado, verdadera fuente de segregación.

El momento de comenzar la formación profesional puede variar según los sistemas educativos, en relación con las expectativas sociales. De todos modos, la organización de esa formación debe correr a cargo de los servicios públicos de educación, en colaboración con los diversos miembros sociales. Dado que toda actividad profesional supone una formación adecuada, esta concierne a todos los niveles de enseñanza, incluida la superior.

3. El sistema educativo debe disponer de servicios de orientación a cargo de personal especializado, para atender a las necesidades de información y asesoramiento de los alumnos. La posibilidad de realizar cursillos de familiarización en lugares de trabajo ayudara a los alumnos a elegir su futuro profesional, de acuerdo con sus preferencias personales y con las necesidades sociales. Mediante su diversificación y adecuación a la situación económica, las estructuras de formación profesional deberán permitir a los alumnos poner en práctica la carrera elegida en la medida de lo posible.

4. No obstante, todos los estudiantes deben tener en cuenta la posibilidad de proceder a una reorientación en función de sus intereses y resultados conseguidos. A tal fin, debería establecerse un sistema de transferencias entre las diversas estructuras del sistema educativo que permita atender debidamente esa posibilidad.

5. Esta medida será aún mas eficaz cuando se haya suprimido, incluso a nivel de las estructuras, la oposición arbitraria existente entre la enseñanza general y la enseñanza profesional.

6. Toda formación profesional supone equipamientos, locales y los medios necesarios para su debida impartición. Estos equipamientos deben ajustarse a las exigencias del progreso tecnológico. Su costo requiere una planificación financiera rigurosa y la utilización de medios presupuestarios suficientes.

7. El funcionamiento de las estructuras tiene que ser lo suficientemente flexible para atender las necesidades de formación permanente de personas de todas las edades, sin que ello suponga exigencias exageradas por encima del nivel habitual del sistema escolar básico.

### III. CONTENIDO

1. El sistema educativo debe preparar a hombres y mujeres para su incorporación a la vida laboral. Por consiguiente, ha de permitirles adquirir una capacitación que no se limite a una simple adaptación a los puestos de trabajo existentes. Por ello, el sistema educativo no puede desarrollarse aisladamente del mundo del trabajo, sin que se comprenda la tecnología, su evolución y sus exigencias.

2. Dado que el trabajo es una parte importante de la vida de todos los individuos, la preparación para la vida activa mediante la formación profesional debe comprender un aprendizaje de la vida en todos sus aspectos, evitando reducir la enseñanza profesional unicamente a su dimensión utilitaria.

3. En este sentido, la enseñanza contribuye a que los comprendan las repercusiones de la tecnología a nivel social y cultural, con lo que la tecnología se inscribe en la perspectiva de la evolución general histórica, económica y social.

4. Desde que empieza la escolaridad, la formación general iniciará asimismo a los niños en la comprensión de la tecnología mediante actividades reales, adaptadas a su edad y a la situación del país.

5. El contenido de la enseñanza profesional, definido en función de las necesidades del desarrollo del país y de las realidades del sector económico, debe permitir atender a la vez tanto las

necesidades inmediatas como las perspectivas existentes como consecuencia de la variación y movilidad de las técnicas y las profesiones.

6. Este tipo de enseñanza, verdadero vínculo de unión entre el sistema educativo y el mundo del trabajo, puede incluir la formación en el lugar de trabajo (empresa, fábrica, administración, explotación agrícola, taller artesano, etc.) para que los alumnos puedan comprender su realidad. En tal caso, el sistema educativo debe regular la organización de la formación profesional, en colaboración con los responsables directos de los alumnos.

7. En todo caso, la formación profesional de los alumnos exigirá una evaluación permanente de los conocimientos adquiridos.

8. La CMOPE insiste en la necesidad de vigilar atentamente la definición del contenido y los objetivos de todo tipo de formación profesional. En especial, debe rechazarse toda tendencia a oponer el trabajo manual al trabajo intelectual, ya que de lo contrario se perpetuará o reforzará la jerarquización de las profesiones en función de su prestigio social actual. A este respecto los medios de comunicación tienen un importante papel que desempeñar.

#### IV. CONSECUENCIAS SOBRE LA FORMACION DEL PERSONAL DOCENTE

1. La formación inicial de todo el personal docente debe tener en cuenta las realidades del medio económico y social y su evolución.

2. Esta dimensión de la enseñanza será mejor apreciada cuando los maestros puedan participar en las actividades de los diferentes sectores del comercio y de la industria y del campo socioeconómico.

3. Debe ofrecerse al personal docente encargado de la formación técnica y profesional:

a) una formación de calidad basada en condiciones de contratación definidas de manera precisa. Esta formación presupone la existencia de un profesorado de calidad;

b) las garantías profesionales aplicables al conjunto del personal docente y condiciones de trabajo comparables;

c) la posibilidad de seguir la formación en el servicio, seguir cursillos de perfeccionamiento o de reconversión y de efectuar cursillos en lugares de trabajo.

4. El personal de las empresas que deben recibir a alumnos para realizar prácticas en el lugar de trabajo deberían tener la posibilidad de instruirse en los asuntos pedagógicos indispensables para su participación en actividades de formación.

5. La CMOPE esta convencida de que la contratación de personal docente de calidad para la formación profesional se verá favorecida mediante el pago de remuneraciones convenientes y el establecimiento de condiciones de trabajo interesantes.

#### V. INTERDEPENDENCIA DE LA EDUCACION Y EL MUNDO LABORAL: FUNCIONES RESPECTIVAS

1. Los objetivos de la política económica no deben ser objeto de decisiones o medidas que se limiten unicamente a los intereses de la productividad y el crecimiento económico, sino que deben determinarlos conjuntamente los responsables de la planificación económica y los de la planificación educativa y las políticas de empleo, con el fin de definir mejor los tipos de industrias y de actividades generadoras de empleos, así como las formas y los niveles de educación que mejor permitan a los trabajadores adaptarse a los cambios tecnológicos y al medio social.

2. La enseñanza profesional y técnica debe establecer estrechas relaciones entre el sistema educativo, la enseñanza superior, el mundo del trabajo y el sector económico.

3. La formación profesional debe correr pareja con la enseñanza básica, siguiendo una importancia variable, según la orientación escogida por el alumno (estudios largos o cortos). De todos modos, siempre debe mantenerse la vinculación con el mundo del trabajo, los adelantos técnicos y la escuela.

4. Lejos de ser antagónicos, los sistemas educativos y el mundo del trabajo deben establecer unas relaciones armoniosas, sin subordinación mutua, ya que la escuela es, por su naturaleza, el eje de la educación.

La necesidad de la mutua dependencia entre la formación técnica y profesional y el mundo de la producción no puede conducir a que los sistemas educativos públicos renuncien a las tareas que les son propias en la formación de los jóvenes. La CMOPE se opone a que esta formación se subordine a intereses económicos que pueden estar en contradicción con los intereses del país. A este respecto, la concesión de títulos y diplomas técnicos profesionales compete exclusivamente al sistema educativo.

5. Esta interacción contribuye a establecer una enseñanza coherente, verdadero agente del nivel de desarrollo de cada país.

6. Las tecnologías importadas por los países en desarrollo sean cuales fueren los sectores de la producción de que se trate, deben tener en cuenta el nivel de desarrollo, las necesidades reales y las formas de organización social de esos países, así como la capacidad de integración y utilización de sus sistemas educativos. De este modo evitarán transformarse en instrumentos de dependencia.

7. Esta interacción, incluso en lo que se refiere a las estructuras y el contenido, supone el establecimiento o desarrollo de relaciones estrechas entre el mundo de la producción, los estamentos sociales, los representantes de los trabajadores, el personal docente y sus organizaciones representativas y en primer lugar las personas encargadas de decidir. Estas relaciones permitirán decidir, en interés de los alumnos, las condiciones y objetivos comunes de esa colaboración.

8. Esta colaboración debe conducir a eliminar las tensiones entre los sectores de la producción, que tienden a esperar de los sistemas educativos la formación de jóvenes directamente utilizables, y los sistemas educativos, los cuales tienen por finalidad preparar a los jóvenes a adaptarse a las transformaciones y cambios tecnológicos y profesionales.

9. La colaboración también debe permitir evitar que el sector productivo utilice a los jóvenes en fase de formación como mano de obra auxiliar para sus propias necesidades de productividad. Estos jóvenes en fase de formación profesional inicial siguen siendo alumnos a los que el sistema educativo acompaña en las diversas etapas de formación, incluso fuera de las estructuras del servicio de educación.

10. En tales condiciones, la participación del sector productivo en la formación profesional debe corresponder a las necesidades de la propia formación profesional, ya que por sí solo el sistema educativo no puede atender las exigencias que supone la formación de un trabajador capacitado y responsable, que debe adquirir los conocimientos prácticos, técnicos y generales esenciales.

11. Esta interacción contribuye así a la búsqueda de una mejor adecuación entre la educación profesional mínima y el acceso al empleo, entre el empleo y la formación.

## VI ACTIVIDADES DE LA CMOPE

Con el fin de aplicar su política en pro de una enseñanza profesional y técnica que propicie el desarrollo económico, social y humano, la CMOPE:

1. proseguirá su actividad contra toda discriminación social y en razón del sexo, con el fin de alcanzar la igualdad de acceso de los jóvenes de uno y otro sexo a una formación completa, y para que todos los estudiantes, especialmente los pertenecientes a los medios menos favorecidos tengan la posibilidad de triunfar en su vida profesional, social y personal. Asimismo, proseguirá sus actividades con respecto a los trabajadores migrantes y las poblaciones autóctonas con el fin de identificar las cuestiones todavía no resueltas en relación con su situación cultural y sus condiciones económicas;

2. desarrollará actividades en favor de la formación permanente en la esfera técnica y profesional;
3. aumentará su presión sobre los gobiernos y los organismos internacionales para que no derrochen recursos dedicándolos a gastos de armamento excesivos, pedirá que se asignen mayores fondos para que los sistemas educativos puedan responder a los cambios de la técnica y profesional, en una perspectiva de paz y de progreso;
4. fortalecerá sus relaciones tanto con la Unesco como con la OIT para aplicar a nivel mundial y regional programas de formación de docentes especializados en enseñanza técnica y profesional, así como las investigaciones apropiadas en esa esfera;
5. favorecerá las gestiones de sus organizaciones miembros ante sus respectivos gobiernos en favor de una participación de las organizaciones de docentes en el establecimiento, control y evaluación de los programas de enseñanza, el reconocimiento oficial de las calificaciones y la formación de los docentes en el curso de su vida profesional. También favorecerá sus gestiones en pro del desarrollo del sector público;
6. favorecerá la intervención de las organizaciones de profesionales de la enseñanza, junto a otras fuerzas del mundo del trabajo, en el proceso democrático de la determinación de los grandes objetivos económicos y sociales, con el fin de que se tengan en cuenta las exigencias fundamentales de la educación, inversión primordial para el futuro;
7. junto con las organizaciones internacionales, desarrollará su misión de información acerca de realidades económicas, sociales y educativas, sobre todo en la esfera tecnológica y profesional;
8. contribuirá así a que en 1985, Año de la Juventud, sea un año de acción que permita a todos los jóvenes desempeñar su función de ciudadanos y trabajadores, activos y responsables.

-----

ESTA RESOLUCION FUE APROBADA EN LA XXXa ASAMBLEA DE DELEGADOS REALIZADA EN TOGO DEL 3 AL 9 DE AGOSTO DE 1984 POR LA CMOPE ( Confederacion Mundial de Organizacion de Profesionales de la Ensenanza ).

EL TEXTO ES EXTRAIDO DEL BOLETIN ECO.-

-----

**INDICE DE  
HECHOS  
RELEVANTES**

## A) POLITICA NACIONAL

- A 1) Viajes de Candidatos: Octubre 1.
- A 2) Muerte de Politicos: Octubre 2,28 - Nov.52.
- A 3) Internacional Socialista : Oct. 5.
- A 4) Desexilio: Oct.10, 11,19,26, 43.  
Nov. 7,14,37,68.
- A 5) Muertes y Torturas: Oct. 6, 15, 27, 57, 70  
Nov. 8, 36.
- A 6) Presos Politicos, Desaparecidos y Requeridos:  
Oct. 39, 42, 59, 77,67,74.  
Nov. 26, 29.
- A 7) Wilson Ferreira: Oct. 25,35,60.  
Nov. 21,24,35,53,60,71,77.
- A 8) Presos Comunes: Nov.22.
- A 9) Actos de Violencia: Nov.33, 38, 54.
- A 10) Logia P-2: Oct.69,72.
- A 11) Prensa: Oct.13, 78.
- A 12) Elecciones: Oct. 8,34,36.  
Nov. 13,34, 40,46,48,55,57,58,59,61,62,63,  
64,66,72,75,76.
- A 13) Declaraciones Partidarias: Oct.14, 24,41,44,46,47,50,  
56, 63,67.  
Nov. 4,65,70.
- A 14) Candidatos: Oct. 16,17.
- A 15) Actos Partidarios: Oct.18.  
Nov. 31,50,51.
- A 16) Concertacion: Oct.21,23,32,33,50,51,54,58,62,76.  
Nov. 9,30,43.
- A 17) Actos Institucionales: Oct.22, 29.
- A 18) Dinarp: Oct. 38.
- A 19) Discurso Presidencial: Oct. 45.
- A 20) Militares: Oct.61,65,71.  
Nov.11,17,23,27,28,44,69.

---

## B) ECONOMICAS

- B 1) Relaciones con el FMI: Oct. 3
- B 2) Deuda Externa: Oct. 7
- B 3) Reduccion del PBI: Oct. 220
- B 4) Suba del dolar: Oct. 40.  
Nov. 10,42
- B 5) Deuda Privada: Oct.48  
Nov.3
- B 6) Precios: Oct. 53,66,73
- B 7) Impositivas: Oct. 55
- B 8) Salarios: Oct.64
- B 9) Turismo: Nov. 18,39.

## C) EDUCACION

- C 1) Dialogo Rector-Consejeros: Nov.11
  - C 2) Universidad Privada: Nov. 15
  - C 3) Transicion en la Universidad: Nov.16
- 

## D) SALUD

- D 1) Fiebre Tifoidea: Oct.49
- 

## E) SINDICALES

- E 1) Medidas de lucha: Oct. 4,9,30,31.
  - E 2) Actos: Oct. 37  
Nov. 2.
  - E 3) Salarios: Nov. 19,20,25,32,45.
  - E 4) Declaraciones: Nov. 41.
- 

## F) POLITICA INTERNACIONAL

- F 1) Conflicto Beagle: Oct. 12.
  - F 2) Relaciones con Argentina: Oct. 75.
  - F 3) Resolucion de OEA: Nov. 5.
  - F 4) Prohibicion de ingreso al pais: Nov. 6
  - F 5) Elecciones en EE.UU.: Nov. 12.
-

**Suscripción Anual (seis entregas)**

- \* Uruguay N\$ 360.
- \* Países Limítrofes U\$S 20.
- \* América U\$S 30.
- \* Resto del Mundo U\$S 50.

Cheque o giro bancario a la orden de "Marcador Doc.",  
Banco Comercial Cerrito 450. Cuenta No. 8006001.

---

Recorte aquí

DIRIGIR ESTE CUPON A:

C.I.P.F.E. - Canelones 1164 - Montevideo - Uruguay

Acompañar el cheque o giro bancario por los siguientes datos:

- \* Nombre y Apellido .....
- \* Institución .....
- \* Dirección .....
- \* Ciudad .....
- Estado o Provincia .....
- \* Código Postal ..... País .....

Suscripción a "EL MARCADOR" por seis entregas a partir del No. ....

---

Recorte aquí

DIRIGIR ESTE CUPON A:

C.I.P.F.E. - Canelones 1164 - Montevideo - Uruguay

Acompañar el cheque o giro bancario por los siguientes datos:

- \* Nombre y Apellido .....
- \* Institución .....
- \* Dirección .....
- \* Ciudad .....
- Estado o Provincia .....
- \* Código Postal ..... País .....

Suscripción a "EL MARCADOR" por seis entregas a partir del No. ....



**EL MARCADOR doc.**

Es una publicación bimensual dirigida a:

- \* Organismos Gubernamentales
- \* Gremiales, Docentes y Estudiantiles
- \* Centros de Investigación Social
- \* Centros de Altos Estudios
- \* Centros de Documentación e Información
- \* Biblioteca
- \* Uruguayos Residentes En el Extranjero
- \* Docentes y Profesionales
- \* Políticos y Empresarios
- \* Organizaciones de Derechos Humanos

**CIPFE**  
centro de investigación  
y promoción francisca-  
no y ecológico  
Canelones 1164  
Tel 90 76 48  
Montevideo - Uruguay